



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 16 de abril de 2019

Año CXXVII Número 34.096

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	9
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
OTRAS SOCIEDADES	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES	36
REMATES COMERCIALES	50
BALANCES	51

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	53
SUCESIONES	58
REMATES JUDICIALES	59

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	63
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	64
AVISOS COMERCIALES.....	77

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	80
SUCESIONES.....	91

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA LOS INDIOS S.A.

Constitución. Por esc. pub. 26 del 9/4/19 Registro 1559 CABA. Socios: Helena María FOURCADE USTARIZ, argentina, casada, DNI 11.985.853, nacida el 6/02/1956, ama de casa, domiciliada en avenida Las Heras 1844, piso 7, departamento B CABA, Fernando Javier FOURCADE, argentino, divorciado, nacido el 22/03/1957, DNI 12.945.133, empresario, domiciliado en Don Bosco 1455 departamento 322 A, complejo Arboris, partido San Isidro pcia Bs As Mariana FOURCADE, argentina, casada, DNI 11.988.645, nacida el 12/06/1958, ama de casa, domiciliada en Posadas 1274, piso 6 departamento A, CABA, Martín Alejandro FOURCADE argentino, casado, DNI 13.881.418, nacido el 19/11/1959, ingeniero agrónomo, domiciliado en Del Campo, 1059, ciudad y partido de Pehuajo, pcia Bs As, Patricia María FOURCADE USTARIZ argentina, casada, DNI 14.689.767 CUIL 27 -14689767 -9, nacida el 11/03/1961, ama de casa, domiciliada en Valentín Gomez 2020, de Villa de Mayo, partido de Malvinas Argentinas, pcia Bs As, Paula María FOURCADE USTARIZ argentina, casada, DNI 17.356.514, CUIL 27 -17356514 -9, nacida el 21/06/1965, docente, domiciliada en zona rural sin número, cuartel VI, localidad de Andant, partido de Daireaux, pcia Bs.As todos hijos de Fernando Lucio Fourcade y de Elena Nancy Ustariz. -DURACION: 99 años. OBJETO: a) Agropecuaria: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, tambo, frutícolas, forestales y/o explotaciones granjeras, oleaginosas y madereras en general, compra-venta, acopio, fraccionamiento, permuta, importación, exportación, consignación y distribución de productos agropecuarios, cría, compra y venta de ganado, engorde e internada de todo tipo y especie; cabañas, para la cría de toda especie de animales de pedigree, explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura; compra, venta y explotación de todas las actividades agrícolas en general, siembra, cosecha de semillas, compra de insumos en general, producción y comercialización de combustible vegetal, procesamiento de granos, producción y venta de alimento balanceado, de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, fibrosas, semillas, frutícolas, hortícolas, compra y venta de material genético, etc. Explotación de bosques, forestaciones y explotación de aserraderos. B) Inmobiliaria: Asimismo, podrá tomar y dar arrendamiento rurales de todo tipo, compra y venta de campos, aparcerías rurales, y todo tipo de actividad inmobiliaria relacionada con la explotación agrícola ganadera. Capital: \$ 600.000. Administración: 1 a 7 miembros por 3 años. Representación legal: presidente y/o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31 de junio. Representación: Presid: Martín Alejandro Fourcade y Dir.Suplente Paula María FOURCADE USTARIZ..Los directores constituyen domicilio social y especial en la calle San Martín 483 9 piso oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 09/04/2019 Reg. Nº 1444

Hugo Eduardo Jimenez - Habilitado D.N.R.O. Nº 4541

e. 16/04/2019 Nº 25510/19 v. 16/04/2019

AKIMICHI S.A.

1) Patricia Liliana Ramos 5/10/78 DNI 26865760 Rio Atuel 3385 Florencio Varela Valeria Evangelina Ramirez 6/12/80 DNI 28641276 Alzaga 4730 Monte Chingolo Partido Lanus argentinos solteros comerciantes Pcia Bs.As 2) 19/2/2019 3) 99 años 4) \$ 500.000 5) Presidente 6) 30/6 7) Pavon 3228 Piso 4º Oficina C CABA 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura Presidente: Patricia Liliana Ramos Director Suplente: Valeria Evangelina Ramirez ambos domicilio especial en sede social 9) Por si o asociada a terceros: limpieza integral de oficinas plantas industriales locales comerciales públicos o privados encerado de sus pisos limpieza de vidrios incluso los de altura con o sin silleta o balancines su desinfección desratización desinsectación fumigación solicitando autorizaciones que rigen la materia actuando en industrias medios de transporte de pasajeros o carga terrestres marítimos fluviales y aéreos barrido de calles perimetrales recolección de residuos domiciliarios Provision de personal y elementos para carga y descarga transporte de mercadería y proveer con chofer o no vehículos Venta comercialización importación y exportación de productos relacionados con la actividad comercial Asesoramiento integral para organización de empresas en todos sus sectores o actividades relevamiento análisis estudio instrumentación de sistemas operativos administrativos técnicos comerciales por medios manuales mecanicos electrónicos o informaticos procesa miento electrónico de datos su programación registro y archivo por todos los medios producir comprar vender materias primas maquinarias instrumental de alta precisión muebles utiles implementos en relación al objeto social y negociaciones o actividades anexas derivadas o vinculadas a su objetivo

principal Toda actividad que lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante Autorizado esc 60 19/02/2019 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25494/19 v. 16/04/2019

BAIRES FLY S.A.

Por Asamblea N° 35 del 20-09-2018, se ratificó Síndicos Titulares Ricardo Oscar Michelli; Fernando Alberto Villalba y Víctor Mariano Payaslian, domicilio constituido en capitán Freire 3284 CABA, y 2) Por Asamblea N° 36 del 18-02-2019, se aprobó renuncia: Directora Titular María Florencia Grande Ratti, y Síndicos Titulares Ricardo Oscar Michelli, Víctor Mariano Payaslian, y el Dr Fernando Alberto Villalba. Se designó Presidente: Luis Grande; Vicepresidente: María Belén Grande Ratti, Director Suplente: María Florencia Grande Ratti; constituyeron domicilio en Capitán Freire 3284 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 18/02/2019 marcela mabel racana - T°: 118 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25166/19 v. 16/04/2019

CALL MONEY S.A.

Por Escritura N° 67 del 11/04/2019 se constituyó "CALL MONEY S.A.". Socios: Graciela MARTINS PONTES, argentina, nacida el 13/09/1963, empresaria, DNI 16.677.661, CUIT 27-16677661-4, domiciliada en Av. Santa Fe 1998, CABA. María Cristina VARELA, argentina, nacida el 18/03/1952, empresaria, DNI 10.425.373, CUIT 27-10425373-9, domiciliada en Galicia 2819, piso 2°, dto A, Villa Santa Rita, CABA. Domicilio Especial de los Socios y Sede Social: Córdoba 827 piso 10°, CABA. Duración: 99 años. Objeto: FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de préstamos y créditos en general, con garantía o sin ella, y mediante aportes de capital a particulares o sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Estas operaciones se realizarán con capital propio, quedando exceptuadas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público. SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de administración, intermediación y gestión de pagos y/o cobranzas por cuenta de terceros, ya sea de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. AGENCIA DE CAMBIO: Operando en el mercado libre de cambios como "Agencia de Cambio", conforme a la normativa y reglamentaciones emanadas de autoridad competente. La sociedad podrá asimismo realizar toda otra actividad conexas directa o indirectamente relacionada con el objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 1.000.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración: Directorio compuesto por mínimo uno y máximo cinco, con mandato por 3 años. Presidente: Graciela MARTINS PONTES. Director Suplente: María Cristina VARELA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 628 Ernesto Mario Vicente Marino - Matrícula: 3234 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25371/19 v. 16/04/2019

CANSORTIUM ARGENTINA S.A.

Constitución por escritura del 14/2/19. 1) José María ALVAREZ, DNI 14455773, 14/10/1960, argentino, divorciado, empresario, Avenida Juan B. Justo 1045 piso 10 departamento 2 CABA; Lidia Isabel FRIENDA, DNI 5399483, 13/8/1946, argentina, viuda, empresaria, Avenida del Libertador 1904 piso 8 departamento A CABA; Luis Gustavo LOBO, DNI 21834909, 9/11/1970, argentino, casado, empresario, Soldado de la Independencia 887 piso 1 CABA; Nicolás PEREIRA SILVEIRA, Pasaporte uruguayo 4519573-3, 29/9/1970, uruguayo, casado, empresario, Crandom Boulevard 765, departamento 403, Key Biscayne, Estado de Florida, Estados Unidos; Nicolás Donato ÁLVAREZ, DNI 38425414, 28/6/1994, argentino, soltero, empresario, O'Higgins 2120 piso 2 departamento B CABA; CANSORTIUM INC. inscrita bajo el régimen del artículo 123 de la Ley general de sociedades comerciales en la Inspección General de Justicia el 14/1/2019 bajo el número 81, del libro 62, tomo B, de Sociedades constituidas en el extranjero, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 938 piso 5 CABA. 2) Diagonal Roque Sáenz Peña 938 piso 5 CABA. 3) el cultivo, la producción, importación, exportación, compra, venta, y toda forma de comercialización, distribución, soporte y participación en estudios clínicos e investigación de productos de la planta de cannabis y sus derivados, sean para su uso medicinal, terapéutico y/o paliativo del dolor en un todo conforme a la ley 27350, su decreto reglamentario, leyes provinciales y toda regulación relacionada al uso de la planta de cannabis y sus derivados que se dicten en un futuro. 4) 99 años. 5) \$ 300.000. 6) Administración 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente José María Álvarez y Director Suplente Nicolás Donato Álvarez, ambos con domicilio especial en la

sede. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 14/02/2019 Reg. Nº 596 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 Nº 25430/19 v. 16/04/2019

CANTERA GALYLEO S.A.

Constituida por Esc. Nº 45 del 12/04/2019 por ante el registro 1480 de C.A.B.A.; Socios: Leonardo Andrés MELO, nacido el 27/05/1979, D.N.I.: 27.313.926, soltero, comerciante, domiciliado en Bernardo De Irigoyen 214, Piso 15º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Gabriel Alejandro JOAQUIN, nacido el 16/05/1979, D.N.I.: 27.249.932, soltero, geólogo, domiciliado en Ciudad De La Paz 2438, Piso 2º, Depto. "D", de C.A.B.A.; y Gabriel Carlos Alberto REY LINARES, nacido el 04/02/1976, D.N.I.: 25.131.696, casado en primeras nupcias con Maria Del Valle Carusela, abogado, domiciliado en Adolfo Alsina 960, Piso 3º, Depto. "C", de C.A.B.A.; todos argentinos.- 1) Denominación: "CANTERA GALYLEO S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones de toda índole, que atienden al cumplimiento del objeto social.- ACTIVIDADES MINERAS: Exploración, evaluación, explotación, adquisición de recursos mineros de cualquier clase y categoría, adquisición y explotación de concesiones mineras situadas en el país, de minerales de todas las clases, así como la fundición, refinamiento y elaboración de todos los productos provenientes de los mismos, subproductos y sus derivados. Explotación, desarrollo y fomento de toda especie de operaciones mineras. Desarrollar y explotar minas bajo tierra, a cielo abierto u otra forma de explotación posible, sin afectar el medio ambiente.- COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS MINEROS: Comercializar el producto de las extracciones de minerales, adquirir enajenar minas y todo otro derecho minero, solicitar, adquirir y enajenar permisos de cateo, comprar, tomar, retener, vender, traspasar, arrendar o de otro modo sacar beneficios de minas y de la extracción de minerales, con protección al medio ambiente. Como también cualquier otra actividad o prestación de servicio vinculados directa o indirectamente con el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un Peso (\$ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal y firma social serán ejercidas por el Presidente del directorio o en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 21/09.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Leonardo Andrés MELO y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Alejandro JOAQUIN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Adolfo Alsina 960, Piso 1º, Depto. "H", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 12/04/2019 Reg. Nº 1480 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 Nº 25458/19 v. 16/04/2019

COMPAÑIA PETROLERA REFINADORA COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DEL PLATA S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/2/2019 se resolvió reformar los siguientes artículos: (i) artículos 9 y 11 sobre la organización y el funcionamiento del Directorio, y (ii) artículo 12 sobre la fiscalización privada de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/02/2019

CECILIA MARCHISIO - Tº: 62 Fº: 912 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 Nº 25318/19 v. 16/04/2019

EMPRESA INTEGRAL DE LIMPIEZA S.A.

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VOLANTE Nº 1 del 12/04/2019 se reforma la cláusula PRIMERA del Estatuto Social, la cual queda redactada del siguiente modo: "ARTÍCULO 1: Con el nombre de SERVICIOS ASAP S.A. continúa funcionando la sociedad constituida originalmente con el nombre de "EMPRESA INTEGRAL DE LIMPIEZA S.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer agencias, sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VOLANTE Nº 1 de fecha 12/04/2019

Maria Mercedes Arcella - Tº: 72 Fº: 799 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 Nº 25514/19 v. 16/04/2019

ESCULAPIO S.A.

Asamblea Extraordinaria, 20/3/19, por vencimiento de mandatos: Efraín Daniel Huberman, LE4245690; Ana Beatriz Sverdlick, LC 2421757; Héctor Jorge Sverdlick, LE4120838; se designa directorio así: Presidente: Sergio Elías Huberman, DNI16130660, Vicepresidente: Mara Judith Huberman, DNI 20568746; Directora Suplente: Karina Elizabeth Huberman, DNI17889215; todos domicilio especial: Migueletes 1330 Piso 6°, Caba.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 20/03/2019
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25155/19 v. 16/04/2019

GALPOSUR S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/2/2019 se resolvió reformar los siguientes artículos: (i) artículos 4 y 5 eliminando la mención sobre las acciones al portador y la exigencia de pasar a escritura pública los aumentos de capital, (ii) art. 9 sobre la garantía de los directores, (iii) artículos 8 y 10 sobre la organización y el funcionamiento del Directorio, y (iv) artículo 11 sobre la fiscalización privada de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/02/2019
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25298/19 v. 16/04/2019

GRUPO MEDEL ARGENTINA S.A.

Constitución: Esc. 230, del 12/04/19, F° 589 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Sebastián Daniel NANINI, nacido el 16/3/74, DNI 23.867.241, CUIT 20-23867241-5, abogado, soltero, domiciliado en Cabello 3957, piso 11, depto C, CABA y Walter Norberto FERNANDEZ, nacido el 16/11/66, DNI 18.134.799, CUIT 20-18134799-7, divorciado, comerciante, domiciliado en Ruta 9 Km 47, Lote 294, Maschwitz, Pcia de Bs As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Externalización de intermediación en la contratación para la prestación de servicios jurídicos, contables y asesoramiento integral a personas y/o empresas a través de consultas por redes sociales, presenciales, por teléfono y on-line. Dictado de cursos de capacitación, asesoramiento y realización de test para autoevaluaciones, con el objeto de incrementar la satisfacción del empleado, las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesionales debidamente matriculados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Capital: \$ 100.000. Ad-ministración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Sebastián Daniel NANINI y DIRECTOR SUPLENTE: Walter Norberto FERNANDEZ. Sede social y domicilio especial de los directores: Carlos Pellegrini 1163, piso 10, of. 40, CABA.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 12/04/2019 Reg. N° 2001
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25192/19 v. 16/04/2019

HARWICH S.A.

Por acta de Asamblea del 13.06.2014 se resolvió modificar el artículo 11 del estatuto eliminando la sindicatura. Por acta de directorio del 28.05.15 se modificó la sede social a Roosevelt 2351 piso 6 depto 20 CABA. Por acta de asamblea del 21.11.2018 (i) se acepto la renuncia de Silvina Gallina como Vicepresidente, (ii) se modificó el artículo 8 del estatuto fijando de 1 a 9 a los integrantes del directorio con una duración en el cargo de 3 ejercicios, y (iii) se designó Presidente al Sr. Roberto Gallina y Director Suplente al Sr. Guillermo Alejandro Gallina, quienes constituyeron domicilio en Roosevelt 2351 piso 6 depto 20 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 25/03/2019
Lucia Diana Trillo - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25127/19 v. 16/04/2019

J.M.O S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/12/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 37.500 elevándolo de \$ 150.000 a \$ 187.500 y reformar el Art. 4° de su Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/12/2018
Agostina Nicolini - T°: 88 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25145/19 v. 16/04/2019

LA SALTEÑA S.A.

Por reunión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de La Salteña S.A. de fecha 09 de abril de 2019 se resolvió: (i) aprobar la transformación de la sociedad en una sociedad anónima unipersonal, (ii) modificar los estatutos sociales a fin de adecuarlos a las disposiciones que regulan a las sociedades unipersonales, modificar la fecha de cierre del ejercicio social la cual pasará de ser el 31 de mayo de cada año a ser el 31 de diciembre de cada año, modificar el número mínimo y máximo de los integrantes del directorio y la duración de sus mandatos, modificar la representación legal de la sociedad, adecuar el régimen de garantía de los directores a la normativa vigente y otras modificaciones para adecuar los estatutos a regulaciones vigentes y clarificar ciertas cuestiones. En función de lo expuesto, se reforman los artículos 1°, 5°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13° (antes 15°) y 14° (antes 16°) reformados la siguiente redacción: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN: Con la denominación de "La Salteña S.A.U." continúa funcionando la Sociedad que anteriormente se llamara La Salteña S.A. y que fuera constituida bajo la denominación La Salteña Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria. Tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. ARTÍCULO QUINTO: ACCIONES: Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho de voto. ARTÍCULO OCTAVO: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 5 (cinco) miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por orden de designación. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El término de elección de los directores será de 2 (dos) ejercicios. En su primera reunión el directorio designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento de éste. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría absoluta de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. ARTÍCULO NOVENO: GARANTÍA: Los Directores titulares, o los suplentes, únicamente a partir del momento en que asuman el cargo en reemplazo de titulares cesantes, deberán depositar como garantía las sumas que correspondan según lo establecido por las Resoluciones N° 7/2015, 9/2015 y concordantes de la Inspección General de Justicia, o la suma que en el futuro la reemplace de acuerdo a las disposiciones vigentes. Dicha garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o fianzas o avales bancarios o seguros de caución o responsabilidad civil a su favor, o cualquier otro tipo de garantía que autorice la legalización o reglamentación aplicable. En cualquiera de los casos el costo de la constitución de la garantía será soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Asimismo, cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. ARTÍCULO DÉCIMO: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil y artículo 9° del Decreto-Ley 5.965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos: de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: FISCALIZACIÓN: La fiscalización privada estará a cargo de 3 (tres) síndicos titulares e igual número de suplentes con mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelegidos. En caso de vacancia total o temporaria los titulares serán reemplazados por los suplentes por orden de lista. Los síndicos actuarán en forma colegiada bajo la denominación de "Comisión Fiscalizadora" y sesionarán y adoptarán sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de, por lo menos, dos de sus miembros. Las resoluciones se harán constar en un libro de actas. La Comisión Fiscalizadora podrá autorizar a uno de sus miembros, dejando constancia en el libro de actas, para que en su nombre suscriba los documentos aprobados por el directorio, así como otros que correspondan a su función y competencia. ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO: ASAMBLEAS. QUORUM Y MAYORÍAS: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias podrán ser convocadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera. Asimismo, los accionistas podrán autoconvocarse a los efectos de celebrar una asamblea sin necesidad de citación previa, siempre que concurra el 100% de los accionistas titulares del capital social y de los votos de la sociedad y que el temario a tratar sea aprobado por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación. El quórum para la celebración de Asambleas quedará conformado con la presencia del único accionista titular del 100% del capital social y votos y las resoluciones se adoptarán por unanimidad. En el supuesto

que la Sociedad resuelva incorporar nuevos accionistas, saliendo del régimen previsto para las sociedades anónimas unipersonales, el quórum y el régimen de las mayorías se regirá por lo dispuesto en los artículos 243 y 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, según las clases de asambleas, convocatorias y materia de que se traten, salvo respecto del quórum correspondiente a la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la cual se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 31 (treinta y uno) de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Las ganancias realizadas se destinan: a) cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital suscrito para el Fondo de Reserva Legal; b) a remuneración al directorio y sindicatura en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad a los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: DISOLUCIÓN: Producida la disolución de la Sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento. Si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del órgano de fiscalización. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.” (iii) aprobar un texto ordenado de los estatutos de la sociedad que incluya las modificaciones indicadas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 09/04/2019

Sofía Fernández Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25169/19 v. 16/04/2019

MERCOMAX S.A.

Por Asamblea del 21/11/2016, se resolvió: 1) Aumentar el capital social a \$ 40.000.000; 2) Modificar el art. 4° del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 420

Ana María Paganelli - Matrícula: 2835 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25193/19 v. 16/04/2019

MOLTTA CONSULTADORA E MARKETING S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/2/2019 se resolvió reformar los siguientes artículos: (i) artículo 5 eliminando la mención sobre las acciones al portador, (ii) artículos 9 y 11 sobre la organización y el funcionamiento del Directorio, y (iii) artículo 12 sobre la fiscalización privada de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/02/2019

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25332/19 v. 16/04/2019

MULTIJACTO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 38.225.000, es decir de la suma de \$ 37.790.983 a la suma de \$ 76.015.983, modificándose consecuentemente el artículo 4 del Estatuto. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/12/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 3.173.744, es decir de la suma de \$ 76.015.983 a la suma de \$ 79.189.727, modificándose consecuentemente el artículo 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas de fecha 25/04/2017

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25109/19 v. 16/04/2019

SOL PR S.A.

“SOL PR S.A.” se constituyó por escritura N° 96 del 20/03/2019, 2) Socios: Gustavo KONISZCZER, argentino, nacio 10/10/1964 empresario, casado, DNI 17.363.677 CUIT 20-17363677-7, domicilio Demaría N° 4688, C.A.B.A.; Soledad DEPRESBITERO, argentina, nacio el 7/4/1978, empresaria, divorciada, DNI 26568254, C.U.I.T. 27-26568254-0, domicilio Lugones N° 4255, piso 2° Dto “A”, C.A.B.A.- 3) cierre ejercicio: 31/12 cada año.- 4) Duración: 99 años.- 5) Objeto: Actuar como agencia de publicidad, Promover, comercializar y desarrollar toda clase de actos de publicidad y/o propaganda, de campañas de publicidad, avisos publicitarios, carteles, letreros y espacios públicos, efectuar la realización de dichos servicios, utilizando los medios de difusión de la palabra, radio, televisión, carteleras, impresos, y/o películas cinematográficas ideas, imágenes o formas conocidas, y propender al investigación de mercado.- Explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos

industriales, nacionales o extranjeros, composición laser, fotocopias diseños gráficos, servicios de telefacsimil.- Servicios de impresión, participando como oferentes en licitaciones públicas y privada, nacionales o extranjeras- 6) Capital Social: \$ 100.000,00 representado por 100.000 de acciones de \$ 1, valor nominal cada una, de un voto por acción dividido cuotas de un peso (\$ 1).- 7) Administración y representación: Presidente: Soledad DEPRESBITERO.- Director Suplente: Gustavo KONISZCZER- 8) Domicilio especial: Demaría N° 4659 CABA.- 9) SEDE SOCIAL: Demaría N° 4659, caba

Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25200/19 v. 16/04/2019

SUPERIOR ENERGY SERVICES S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 08/03/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 136.150.204, es decir, de la suma de \$ 285.171.390 a la suma de \$ 421.321.594 y reformar el artículo cuarto consecuentemente.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/03/2019

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25340/19 v. 16/04/2019

TRANSPORTADORA DE CAUDALES VIGENCIA DUQUE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10.04.2019 se modificó el artículo octavo del Estatuto aumentando el plazo de duración del Directorio a tres ejercicios, y se decidió mantener el actual Directorio y confirmar en sus cargos a los Sres. Johan Anders Martin Haker como Presidente y Director Titular, José Luis Etchegoin Spinolo como Vicepresidente y Director Titular, Carlos Hernán Telesca como Director Titular y Alejandro María Massot como Director Suplente. Johan Anders Martin Haker y Alejandro María Massot con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 2°, CABA y José Luis Etchegoin Spinolo y Carlos Hernán Telesca con domicilio especial en Urquiza 340, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/04/2019

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25202/19 v. 16/04/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AGROGANADERA EL ALGARROBO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/04/2019. 1.- JUAN CARLOS MARTINEZ, 04/10/1961, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. GRAL. PAZ 9276 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14741351, CUIL/CUIT/CDI N° 20147413514, . 2.- "AGROGANADERA EL ALGARROBO SAS". 3.- PAZ GRAL AV. 9276 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 9276 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: JUAN IGNACIO MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ

GRAL AV. 9276 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25490/19 v. 16/04/2019

BROOK CUBA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2019. 1.- JORGE DIAZ VALDEZ, 10/04/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, GENERAL PIRAN 231 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 32242861, CUIL/CUIT/CDI N° 20322428619, VICTOR ALEJANDRO GONZALEZ, 15/04/1953, Casado/a, Argentina, CRÍA DE GANADO BOVINO, EXCEPTO LA REALIZADA EN CABAÑAS Y PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE, 3 DE FEBRERO 2633 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 11097067, CUIL/CUIT/CDI N° 20110970677, FRANCISCO MEABE, 02/04/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB 0 piso LOTE 3 PILAR, DNI N° 32318261, CUIL/ CUIT/CDI N° 20323182613, SANTIAGO PARMA, 07/08/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, RICARDO CASTIGLIONI 1580 piso UF 120 TIGRE, DNI N° 27537151, CUIL/CUIT/CDI N° 20275371514, DIEGO GONZALEZ PORTO, 13/04/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MANSILLA 1000 piso GRAL. PACHECO TIGRE, DNI N° 26583998, CUIL/ CUIT/CDI N° 20265839984, JORGE JOSE PEREZ BELLO, 09/11/1952, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AZUCENA VILLAFLORES 669 piso 20 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10687419, CUIL/CUIT/CDI N° 20106874191, . 2.- "BROOK CUBA SAS". 3.- CUBA 1877 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JORGE DIAZ VALDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBA 1877 piso , CPA 1428 , Administrador suplente: FRANCISCO MEABE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUBA 1877 piso , CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25359/19 v. 16/04/2019

BUNKER3022 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2019. 1.- MARIA VANIA SILVA MASCARENHAS, 02/05/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., FRENCH 3022 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26047289, CUIL/CUIT/CDI N° 27260472890, . 2.- "BUNKER3022 SAS". 3.- CERRITO 1136 piso 8 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad

lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA VANIA SILVA MASCARENHAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 1136 piso 8 B, CPA 1010 , Administrador suplente: MIGUEL ANDRES MARTINEZ DE CAMPOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 1136 piso 8 B, CPA 1010; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25346/19 v. 16/04/2019

CONSULSERVICE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/04/2019. 1.- MONICA MIÑO NUÑEZ, 14/05/1960, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., HECTOR NOYA 2487 piso LANÚS, DNI N° 93707448, CUIL/CUIT/CDI N° 23937074484, . 2.- “consulservice SAS”. 3.- VIAMONTE 298 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GASTON MAXIMILIANO GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 298 piso , CPA 1053 , Administrador suplente: MONICA MIÑO NUÑEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 298 piso , CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25517/19 v. 16/04/2019

DEL CAMPO PAMPEANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2019. 1.- CARLOS ALBERTO CALDERON, 20/11/1957, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CARNES ROJAS, MENUENCIAS Y CHACINADOS FRESCOS, PAMPA 2318 piso ALMIRANTE_ BROWN, DNI N° 12675593, CUIL/CUIT/CDI N° 20126755938, . 2.- “DEL CAMPO PAMPEANO SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 9367 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO CALDERON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 9367 piso 2, CPA 1407 , Administrador suplente: SANDRA NOEMI ACOSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 9367 piso 2, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25161/19 v. 16/04/2019

DON RUBEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2019. 1.- DIEGO RAUL BENAVIDEZ, 19/03/1988, Soltero/a, Argentina, ARRENDAMIENTO FINANCIERO, LEASING, BOLIVIA 378 piso DAIREAUX, DNI N° 33221257, CUIL/CUIT/CDI N° 20332212576, MAURO RENE RUBIO, 22/07/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES A LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA N.C.P., GÜEMES 951 piso CUARTEL VIII MOURAS SALAZAR DAIREAUX, DNI N° 26751681, CUIL/CUIT/CDI N° 24267516819, . 2.- “Don Ruben SAS”. 3.- BOLIVIA 164 piso 4/15, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MAURO RENE RUBIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVIA 164 piso 4/15, CPA 1406 , Administrador suplente: DIEGO RAUL BENAVIDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOLIVIA 164 piso 4/15, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25308/19 v. 16/04/2019

GNC VOULCER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2019. 1.- JULIO CESAR CERICA, 26/08/1969, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, PUEYRREDON 449 piso MORÓN, DNI N° 20983751, CUIL/CUIT/CDI N° 20209837510, SILVIA ALEJANDRA VOULQUIN, 29/01/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, PUEYRREDON 449 piso MORÓN, DNI N° 23169387, CUIL/CUIT/CDI N° 23231693874, . 2.- “GNC VOULCER SAS”. 3.- FRAY S. DE ORO 3058 piso 5/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JULIO CESAR CERICA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 3058 piso 5/A, CPA 1425 , Administrador suplente: SILVIA ALEJANDRA VOULQUIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 3058 piso 5/A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25314/19 v. 16/04/2019

GRUPO 4F S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2019. 1.- LEANDRO MIGUEL TOMAS, 08/11/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., RICARDO BALBIN 2419 piso 1 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31272721, CUIL/CUIT/CDI N° 20312727219, AGUSTIN OROSCO, 03/03/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., ARENALES 2295 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31148736, CUIL/CUIT/CDI N° 20311487362, PEDRO FEDERICO CRUZ, 27/03/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., JOSE ANTONIO CABRERA 3956 piso 4D T1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30986751, CUIL/CUIT/CDI N° 20309867514, JUAN MANUEL VERGARA, 04/08/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., GARCIA DEL RIO 2462 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29029407, CUIL/CUIT/CDI N° 20290294070, . 2.- "GRUPO 4F SAS". 3.- BALBIN RICARDO 2419 piso 1 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LEANDRO MIGUEL TOMAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2419 piso 1 D, CPA 1428 , Administrador suplente: AGUSTIN OROSCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2419 piso 1 D, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25310/19 v. 16/04/2019

JCG GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2019. 1.- JOEL NICOLAS GONZALEZ BEAUREGARD, 26/09/1990, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, BERNARDO DE YRIGOYEN 219 piso ESCOBAR, DNI N° 35713079, CUIL/CUIT/CDI N° 20357130795, . 2.- "JCG GROUP SAS". 3.- PAZ GRAL AV. 9276 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de

capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOEL NICOLAS GONZALEZ BEAUREGARD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 9276 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: JUAN CRUZ CARRASCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 9276 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25170/19 v. 16/04/2019

MULTICONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/04/2019. 1.- ELISABETH ALEJANDRA DOMINGUEZ, 30/01/1985, Soltero/a, Argentina, comerciante, Lavalle 1425 piso 9j caba, DNI N° 31513208, CUIL/CUIT/CDI N° 27315132083, . 2.- “multiconstrucciones SAS”. 3.- LAVALLE 1425 piso 9j, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ELISABETH ALEJANDRA DOMINGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1425 piso 9j, CPA 1048 , Administrador suplente: NORMA DEL VALLE PAZCEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1425 piso 9j, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25123/19 v. 16/04/2019

OLIMPO GRAF S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2019. 1.- MARIA CRISTINA MONTENEGRO, 19/08/1980, Soltero/a, Argentina, publicista, RUCCI 1708 piso LA_MATANZA, DNI N° 28312986, CUIL/CUIT/CDI N° 27283129867, . 2.- “olimpografo SAS”. 3.- CORDOBA AV. 750 piso 9z, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA CRISTINA MONTENEGRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 750 piso 9z, CPA 1054 , Administrador suplente:

MARCELO MARTIN CANTEROS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 750 piso 9z, CPA 1054; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25313/19 v. 16/04/2019

OMNIHUB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2019. 1.- JUAN MANUEL VENIALGO ACEVEDO, 01/08/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PJE PABLO NERUDA 1590 piso SALTA CAPITAL, DNI N° 23507452, CUIL/CUIT/CDI N° 20235074525, . 2.- “OMNIHUB SAS”. 3.- RUIZ HUIDOBRO 2040 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL VENIALGO ACEVEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 2040 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: MARIANA CECILIA CROSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ HUIDOBRO 2040 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25521/19 v. 16/04/2019

ONE PRINT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2019. 1.- SERGIO OMAR ALAN, 12/12/1969, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, LAS AMAPOLAS 1000 piso PA C uf 5 PILAR, DNI N° 21142646, CUIL/CUIT/CDI N° 20211426463, MARIA GISELA MARZANO, 09/04/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LAS AMAPOLAS 1000 piso PA C UF 5 PILAR, DNI N° 25186702, CUIL/CUIT/CDI N° 27251867025, . 2.- “ONE PRINT SAS”. 3.- O’HIGGINS 2470 piso 6° 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SERGIO OMAR ALAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, O’HIGGINS 2470 piso 6° 2, CPA 1428 , Administrador suplente: MARIA GISELA MARZANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires,

O'HIGGINS 2470 piso 6° 2, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25124/19 v. 16/04/2019

PLA SHIRT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/03/2019. 1.- LORENA CLARISA PLA, 07/11/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV. MAIPÚ 1855 piso 15 E VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 23601446, CUIL/CUIT/CDI N° 27236014466, . 2.- "Pla Shirt SAS". 3.- MONROE 5161 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LORENA CLARISA PLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 5161 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: ALEJANDRO JOSE SIDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 5161 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25312/19 v. 16/04/2019

PRÓXIMA ESCALA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/04/2019. 1.- MARCELO FACUNDO HEIER, 17/02/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SAN MARTIN 492 piso 12 B QUILMES, DNI N° 31316453, CUIL/CUIT/CDI N° 20313164536, SUAREZ HUERTAS FRANCIA IVONNE, 07/02/1985, Casado/a, Argentina, AMA DE CASA, SAN MARTIN 492 piso 12 B QUILMES, DNI N° 93642773, CUIL/CUIT/CDI N° 27936427737, . 2.- "PRÓXIMA ESCALA SAS". 3.- PARANA 261 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARCELO FACUNDO HEIER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 261 piso 3, CPA 1017 , Administrador suplente: SUAREZ HUERTAS FRANCIA IVONNE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 261 piso 3, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25522/19 v. 16/04/2019

RESPECT FOR THE ELDERLY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/03/2019. 1.- ZULMA DANIELA ROJAS, 31/01/1965, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS CONFECCIONADOS DE MATERIALES TEXTILES N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, ROCHA BLAQUIER 2301 piso 0 MORENO, DNI Nº 17266264, CUIL/CUIT/CDI Nº 27172662647, . 2.- “RESPECT FOR THE ELDERLY SAS”. 3.- LOPEZ CARLOS ANTONIO 2855 piso 11° 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ZULMA DANIELA ROJAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 2855 piso 11° 2, CPA 1419 , Administrador suplente: LORENA PAOLA GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 2855 piso 11° 2, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 Nº 25122/19 v. 16/04/2019

TJT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2019. 1.- JUAN CARLOS BRONZETTI, 05/09/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CAMPANA 3445 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 20297487, CUIL/CUIT/CDI Nº 20202974873, . 2.- “TJT SAS”. 3.- CAMPANA 3456 piso 1 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS BRONZETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 3456 piso 1 E, CPA 1417 , Administrador suplente: KARINA MARIA SURIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 3456 piso 1 E, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 Nº 25147/19 v. 16/04/2019

TUTUTÚ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/04/2019. 1.- NELSON HERNAN MARZULLO, 23/11/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. DEL LIBERTADOR 3172 piso 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18394457, CUIL/CUIT/CDI N° 20183944577, HERNAN RODRIGO ALVITE, 26/05/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AVDA. DEL LIBERTADOR 8580 piso 8 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24663396, CUIL/CUIT/CDI N° 20246633968, FEDERICO ADRIAN ERBETTI, 02/11/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, BV. DE TODOS LOS SANTOS 5601 piso DIQUE LUJAN TIGRE, DNI N° 25020386, CUIL/CUIT/CDI N° 20250203862, EZEQUIEL ALBERTO MEANA ALVAREZ, 09/08/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, BAUNESS 2394 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23508225, CUIL/CUIT/CDI N° 20235082250, . 2.- "Tututú SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 1001 piso 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NELSON HERNAN MARZULLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 1001 piso 11, CPA 1001 HERNAN RODRIGO ALVITE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 1001 piso 11, CPA 1001 EZEQUIEL ALBERTO MEANA ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 1001 piso 11, CPA 1001 , Administrador suplente: FEDERICO ADRIAN ERBETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 1001 piso 11, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25345/19 v. 16/04/2019

VIRTUALED S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/04/2019. 1.- PEDRO ALEJANDRO BASARA, 01/01/1975, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., AV JUAN DE GARAY 737 piso 17 C 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24313363, CUIL/CUIT/CDI N° 20243133638, ANDRES LEFKOVICS, 15/07/1957, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BAUNES 2535 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13132113, CUIL/CUIT/CDI N° 23131321139, NICOLAS DANIEL BASSO OLZAMO, 07/01/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CHILAVERT 2064 piso LANÚS, DNI N° 40916707, CUIL/CUIT/CDI N° 20409167072, JUAN EMILIANO OTEGUI BANNO, 15/04/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., DON BOSCO 3880 piso 2 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32104844, CUIL/CUIT/CDI N° 20321048448, CARLOS ALBERTO MOREYRA, 22/07/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, PAVON 1409 piso 3 G CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28994061, CUIL/CUIT/CDI N° 20289940619, . 2.- "VirtualEd SAS". 3.- GARAY JUAN DE AV. 737 piso 17 C2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PEDRO ALEJANDRO BASARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 737 piso 17 C2, CPA 1153 , Administrador suplente: ANDRES LEFKOVICS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 737 piso 17 C2, CPA 1153; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2019 N° 25311/19 v. 16/04/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BADII MARMI S.R.L.

Constitución. BADII MARMI SRL. Instrumento privado del 12/04/2019. Socios: Gastón Sergio BADII, 34522088, 20345220888, argentino, 22/06/1989, comerciante, domiciliado en Sargento Cabral N° 2530, Vicente López, Bs.As., Lucila Eleana BADII, 28623083, 27286230836, argentina, 05/12/1980, empleada, domiciliada en Rubén Darío N° 4086, 1° "A", Vicente López, Bs. As., y Guillermo Matías BADII, argentino, 04/04/1984, 30892557, CUIT/L 23308925579, ingeniero, domiciliado en Panamá 3204, Vicente López, Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la Republica o del extranjero a la industrialización, fabricación, extracción, manufactura, transformación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de mármoles, lajas y piedras decorativas, sus subproductos, partes y accesorios, y explotación de taller de marmolería. Plazo: 99 años. Capital \$ 105000, 10500 cuotas de \$ 10 valor nominal y un voto por cuota. Sede: Avda. Córdoba N° 1335, piso 6° oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/05 Gerencia: de uno a tres gerentes titulares, mandato indefinido, se pueden designar suplentes. Gerente Titular: Lucila Eleana BADII, DNI 28623083, CUIL/T 27286230836, con domicilio especial en Avda. Córdoba N° 1335 6° "A" CABA.

Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 12/04/2019

Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25343/19 v. 16/04/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-ROA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

BRUNO SCHILLIG S.R.L.

Por instrumento privado del 22/03/2019, Norma Mónica Schillig cedió y transfirió 20.000 cuotas sociales cada uno a María del Rosario Albornoz. Art.: 4) El capital social se fija en la suma de \$ 400.000 (pesos cuatrocientos mil) dividido en 400.000 cuotas sociales de valor nominal cada una \$ 1,00.- totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle, Norma Mónica Schillig suscribe 380.000 cuotas sociales y María del Rosario Albornoz suscribe 20.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 22/03/2019

Fernando Rubén Ferrari - T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25499/19 v. 16/04/2019

CLEMIL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 08/04/19, se ha resuelto: Aumentar el capital social de \$ 10.000 a 4.500.000; Reformar el Artículo 4° del Contrato; Designar Gerente a José Luis Mangini con domicilio especial en la sede social; Trasladar la sede social a Solís 415, P.B., Dpto. 1, CABA. Autorizado por Esc. N° 93 del 11/04/2019 Reg. N° 662

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25117/19 v. 16/04/2019

CONOCOPHILLIPS ARGENTINA VENTURES S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 03/04/2019 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 150.654.000, es decir, de \$ 121.779.387 a \$ 272.433.387. Se reformó el artículo 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/04/2019

maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25163/19 v. 16/04/2019

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GA S.R.L.

Complemento publicación nro. 24985/19 de 15/4/2019: domicilio especial del gerente y sede social: Guido 1698, piso 16, dpto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 10/04/2019 Reg. N° 2084

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25511/19 v. 16/04/2019

DUCAL FOOD S.R.L.

Por escritura del 12/04/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Marcelo Alberto DUCA, 22/11/63, DNI 16.821.894, Bazurco 3142, CABA y Claudio Gabriel ALMADA, 15/10/70, DNI 21.842.306, Justo José de Urquiza 3218, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: la elaboración de comidas rápidas, pizzas, tartas, empanadas; así como la comercialización de dichos productos alimenticios y bebidas, tales como café, te, gaseosas, aguas, cervezas, vinos, productos alimenticios envasados, bebidas con alcohol, y también su fraccionamiento y distribución, incluidos los diferentes artículos denominados "golosinas" o "dulces artesanales". En consecuencia la sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, bebidas, productos y subproductos derivados de la explotación comercial de la rama gastronómica y todos los productos, subproductos, derivados o vinculados con la industria de la alimentación; incluyéndose expresamente la importación y la exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada. Asimismo, se deja constancia que en la elaboración, producción, y comercialización de productos alimenticios, no se tomará en cuenta los diferentes tipos de consistencia de los mismo, pudiendo ser: naturales o envasados, en polvo, desecados, congelados, enlatados, en frascos de vidrio y sus diferentes condimentos; ni tampoco si son primarios o secundarios. La sociedad podrá efectuar servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, al público en general o en comedores comerciales, foodtruck, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. También podrá efectuar la fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, miñon, felipon y pan fonda. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, malteda y marinera, pan de Viena, de pancho y de hamburguesa, fugaza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para

sándwich o de tipo inglés; factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de bares, confiterías y pastelerías, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebida con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Todos los productos podrán ser semiprocesados, en curso de elaboración o terminados, alimentos de todo tipo, envases o presentaciones; de sus procesos de elaboración, empaque, manipuleos y mantenimiento; y de los medios utilizados a esos fines; para el completo desarrollo de las actividades antes mencionadas. Ya sean por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, o a través de concesiones y/o provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios y quioscos: así como el racionamiento en crudo: que comprendería el aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Se deja expresa constancia que la sociedad podrá optar por elaborar las comidas en forma artesanal o gourmet en cualquier momento que lo requiera su clientela; Capital: \$ 1.500.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Marcelo Alberto DUCA y Claudio Gabriel ALMADA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Moreno 850 piso 16, departamento E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 12/04/2019 Reg. Nº 1917
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 Nº 25479/19 v. 16/04/2019

ECHAGUE 1900 S.R.L.

Hace saber: 1) SOCIOS: Caraballo de León Edgardo José, DNI92.626.898, CUIT 20926268989, Uruguayo, viudo, nacido el 07/01/1955, Domiciliado en San Juan 1171, CABA., Caraballo Davila José Sebastián, DNI: 92.625. 256, CUIL 23926252569, Uruguayo, casado, nacido el 23/03/1979, Domiciliado en Ramón L Falcón 2272 Piso 5 Dto. D, CABA, Caraballo Arce Lucas Emmanuel, DNI 39459653, CUIL 20394596532, Argentino, soltero, nacido el 12/12/1995, Domiciliado en San Juan 1171, CABA.; Todos comerciantes 2) CONSTITUCION: Por instrumento privado de fecha 25/03/2019; 3) DENOMINACION: ECHAGUE 1900 SRL; 4) Domicilio sede social: Pedro Echague 1900, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros la explotación de negocios de restaurantes, pizzerías, confitería, bar, casa de lunch y todo lo relacionado con la actividad gastronómica. 6) DURACION: 99 años a contar a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) CAPI TAL: \$ 100.000. 8) DIRECCION: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, el uso de la firma social será en forma individual de cualquiera de los gerentes, se designa como gerente a Caraballo de León Edgardo José por el plazo de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en el domicilio de la sede social. 9) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Marzo de cada año. 10) Se otorga autorización a Manuel Antelo Trillo Tº 10 Fº 882 C.P.A.C.F. según Instrumento privado Contrato de Responsabilidad Limitada de fecha 25/03/2019.
Manuel Antelo Trillo - Tº: 10 Fº: 882 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 Nº 25508/19 v. 16/04/2019

ESTUDIO JH S.R.L.

Por escritura Nº 22 del 04/04/19 se resolvió: 1) reformar Artículo 3º (objeto) el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- CONSTRUCTORA: a) Construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles, urbanos o rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones y/o reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberán realizarse con profesionales habilitantes, ya se actuando como contratista o subcontratista, en obras privadas o públicas, estando habilitada para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas en el ámbito Municipal, Provincial y Nacional, también la compra y venta de materiales de construcción. b) Movimientos de suelo y preparación de terrenos para obras, incluye demolición, el drenaje, excavación de zanjas para construcciones diversas, el despeje de capas superficiales no contaminadas, movimientos de tierras para hacer terraplenes o desmontes previos a la construcción de vías, carreteras, autopista, vías ferroviarias, y otras similares. c) Demolición y voladura de edificios y de sus partes, incluye los trabajos de limpieza de escombros asociada a la demolición, los derribos y demolición de edificios y obras de ingeniería civil, los trabajos de voladuras y remoción de rocas. 2.- INMOBILIARIA: Compra, venta locación, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas sus modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. También la administración de obras en ejecución y administración de consorcios; y 2) reformar el artículo 4º (capital social) el cual se fija en la suma de \$ 60.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 04/04/2019 Reg. Nº 1787
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 16/04/2019 Nº 25462/19 v. 16/04/2019

FEJAB S.R.L.

Por escritura 68 del 09/04/2019, ante la escribana Liliana Mabel Serebrisky, al folio 240 del Registro 1167 de CABA a su cargo: 1) Se resolvió el cambio de domicilio de la sede social a la calle Gurruchaga 920, de la ciudad de Buenos Aires. 2) Sergio Julián FERNANDEZ renunció a su cargo de Gerente en la Sociedad y se designó como nuevo gerente a José Leonardo FERNANDEZ, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Gurruchaga 920, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Se resolvió la reforma del contrato social en su cláusula cuarta que quedó redactada así: "CUARTA: El capital se fija en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-), dividido y representado en QUINCE MIL (15.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una y un voto por cuota social". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 09/04/2019 Reg. Nº 1167

MERCEDES IBÁÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 Nº 25154/19 v. 16/04/2019

GARMANDEL S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios del 19/6/2018 se decide unánimemente aumentar el capital a la suma de \$ 7.030.290 y modificar el Estatuto, quedando redactado: "ARTICULO QUINTO: El capital social es de PESOS SIETE MILLONES TREINTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA dividido en setecientos tres mil doscientos nueve cuotas de diez pesos cada una con derecho a un voto cada cuota" Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/06/2018

JOSEFINA BARILATTI - Tº: 126 Fº: 606 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 Nº 25317/19 v. 16/04/2019

GRUPO HAAS S.R.L.

Por Reunión de socios Nº 8 del 20-03-2019, resolvió: 1) Cesión de Cuotas Víctor Cesar Chirico (CUIL 20-22344743-1) a Evelin Solange Chirico (CUIL 27-37360645-1) constituye domicilio Avenida Directorio Nº 1953 CABA; 2) Modifico: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en Cien mil (100.000) dividido en Diez Mil (10.000) cuotas de Diez pesos (\$ 10) cada una de valor nominal, suscriptas totalmente por los socios de la siguiente forma: Evelin Solange Chirico, Ocho Mil (8000) cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una de valor nominal; Marta Susana Sosa, dos mil (2000) cuotas, de diez pesos (\$ 10) cada una de valor nominal. La cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro de los dos años a partir de la fecha de inscripción de la presente, en el momento en que lo disponga la reunión de socios. 3) Designa gerente. Evelin Solange Chirico (CUIL 27-37360645-1) constituye domicilio Avenida Directorio 1953 CABA Autorizado según instrumento privado Acta socios de fecha 20/03/2019 marcela mabel racana - Tº: 118 Fº: 854 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 Nº 25180/19 v. 16/04/2019

GRUPO OFFICE POINT S.R.L.

Por Reunión de Socios Unánime del 29/03/2019 se resolvió 1) Reformar el artículo VI del Contrato Social, quedando redactado: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. El o los gerentes representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan a su objeto, sin limitación de facultades, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. - Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social, solo pudiendo ser aprobados por reunión de socios. El o los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiera poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9º del Decreto Ley 5965/63.- En garantía del cumplimiento de sus funciones los Gerentes deberán constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento legal. 2) Renuncia gerente Cristian Carlos González DNI 24529945 domicilio Talcahuano 370 CABA. 3) Designación gerentes Aníbal Juan Contardo DNI 25.998.909 y Sergio Mauro Medina DNI 23477530; ambos domicilio especial Talcahuano 370 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 29/03/2019 Reg. Nº 358 Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 Nº 25370/19 v. 16/04/2019

HELENTRADE S.R.L.

Por acto privado del 19/07/2018, se ha remplazado el Art. 3 del estatuto social: OBJETO: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con la participación de profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado nota de autorización publicación reforma de fecha 11/04/2019 marcelo eduardo liuzzo - T°: 340 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25178/19 v. 16/04/2019

J & W SCHMIDT S.R.L.

Por Acto Privado del 16/8/18 se aceptó la renuncia de Edgardo Walter Germán SCHMIDT REGADAS a su cargo de Gerente. Se adecuó la Garantía de la Gerencia; se cambió la denominación por SCHMIDT & Co. S.R.L.; se cedieron parcialmente las cuotas; se amplió el Objeto Social incorporando al preexistente la "Explotación de todas las actividades agrícolas en general, y explotación de la actividad ganadera, de granja, avicultura y apicultura"; y en consecuencia se modificaron los Artículos 1° 3° 4° y 5° del Contrato. Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 16/08/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25411/19 v. 16/04/2019

LASCANO 5750 S.R.L.

Socios: Diego Jose EDDI, argentino, nacido el 23/03/1980, DNI 28.077.903, CUIT 20-28077903-3, casado, comerciante, con domicilio en Avenida de Los Incas 3419 piso 9° CABA; Adrián Marcos SEIDLER, argentino, nacido el 26/10/1988, DNI 34.179.261, CUIT 20-34179261-5, casado, contador público, con domicilio en Thames 1485 unidad 3, CABA; Daniel KROZKIN, argentino, nacido el 15/12/1984, DNI 31.407.123, CUIT 23-31407123-9, soltero, contador público, con domicilio en Manuela Pedraza 3078, CABA, y Sebastián Uriel ZYLBERG, argentino, nacido el 24/12/1974, DNI 24.335.696, CUIT 20-24335696-3, casado, contador público, con domicilio en Esmeralda 1066, Piso 7° "B", CABA. Constitución: 12/04/2019. Denominación: "LASCANO 5750 S.R.L." Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la dirección, administración y ejecución de proyectos de obras civiles, urbanizaciones y edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas en general talleres, galerías y locales comerciales, refacción y remodelación de obras enunciadas, construcción y reparaciones de edificios para vivienda, oficinas y establecimientos industriales, pudiendo contratar y subcontratar personal e instalaciones que hagan el desarrollo del objeto social. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler y/o leasing de Inmuebles, administración, financiación, arrendamiento y urbanización de loteo y de todo tipo de inmuebles especialmente sometidos a propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de propiedad horizontal. Todas las actividades que requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Plazo: 10 años. Capital: \$ 200.000 Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Esmeralda 1066, Piso 7° departamento "B" Ciudad de Buenos Aires. Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Diego Jose EDDI. Adrián Marcos SEIDLER. Daniel KROZKIN. Sebastián Uriel ZYLBERG. Domicilio especial Esmeralda 1066, Piso 7° "B" CABA. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 12/04/2019 Reg. N° 1848 María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25283/19 v. 16/04/2019

LHO FOOD CONSULTING S.R.L.

Constitución: Esc. 40 del 15/04/2019 Registro 651 C.A.B.A. Socios: Mariano Alberto Antonio ORDOÑEZ, argentino, nacido el 10/09/1980, casado, DNI 28.418.168, CUIT 23-28418168-9; abogado, domicilio: Aizpurua 3443 Capital Federal. Y Sebastian José ORDOÑEZ, argentino, nacido el 9/12/1977, soltero, DNI 26.294.183, CUIT 20-26294183-4, comerciante, domicilio: Triunvirato número 5456, Piso 11, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) servicios de asesoramiento, asistencia técnica, consultoría, gestión y formación de recursos humanos tendientes a la fabricación, elaboración, y comercialización de productos alimenticios,

elaboración, preparación, comercialización, distribución y/o expendio de comidas rápidas, pizzería, restaurant y/u otros tipos de comestibles, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas; venta, despacho y comercialización de todo tipo de alimentos, comidas preparadas, postres, bebidas con o sin alcohol, distribuidas a domicilio y/o para consumir en el local y en general todo lo relacionado con la actividad gastronómica y venta de alimentos y cualquier otro servicio relacionado con la gastronomía; b) realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio, constitución, administración y comercialización de franquicias; explotación comercial del negocio de bar, confitería, cafetería, restaurante, pizzería, servicios de catering; y c) Inscripción de marcas y patentes, franquiciar, explotar y comercializar la marca.- A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto no prohibido por la ley o por este Estatuto.- Capital: \$ 100.000. Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Mariano Alberto Antonio ORDOÑEZ, y Sebastian José ORDOÑEZ; aceptaron el cargo. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Altolaguirre número 2507, Planta Baja, departamento 1, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 15/04/2019 Reg. Nº 651

Gabriela Paola De Nichilo - Matrícula: 5368 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 Nº 25342/19 v. 16/04/2019

MALUQUS S.R.L.

Constitución: Escritura 126 del 05/04/19, Registro 506 CABA. Socios: Juan Matías LUPIANO, argentino, nacido el 30/10/86, soltero, DNI 32.578.396 abogado, con domicilio real en Guatemala 4551, piso 6, dpto B, CABA; María Martina DEMARTA, argentina, nacida el 07/08/19, casada DNI 33.192.511, diseñadora de modas, con domicilio en calle 29 número 1486, ciudad y Partido de La Plata, Prov. de Buenos Aires. Denominación: "MALUQUS S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación y distribución de hilados y fibras textiles, telas naturales y/o artificiales, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra y demás fibras y tejidos, incluyendo la comercialización de dichos productos, así como también al transporte y flete de cargas y a la elaboración y comercialización de productos gastronómicos y de la industria de la alimentación. Capital: \$ 100.000. 10.000 cuotas de \$ 10, valor nominal c/u. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, y durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Federico Lacroze 3229, PB, dpto B, CABA. Gerente titular: Maximiliano Grant. Gerente Suplente: Juan Matías Lupiano, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 05/04/2019 Reg. Nº 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 Nº 25482/19 v. 16/04/2019

MERIDA SOLUTIONS S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 76 del 12/4/19, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (empresarios) Luis Alberto SALCEDO, argentino, casado, 1/1/61, DNI 14.230.554 domicilio real/especial Manzana 2, Parcela 25, Chacra 41, Barrio Independencia, Fontana, Prov. Chaco. (GERENTE); Carlos Jesús CONTRERAS ORE, peruano, soltero, 5/1/77, DNI 95.554.940 domicilio Moreno 820, piso 1, unidad "G", C.A.B.A. SEDE: 25 de Mayo 626, piso 3, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS: Gerencia de proyectos: El asesoramiento, producción, comercialización, planificación, mantenimiento, y control de sistemas para el desarrollo integral de proyectos asignados a empresas, especialmente las operadoras de telecomunicaciones, automatización, y en áreas de industria, minería, y petróleo.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 12/04/2019 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 Nº 25388/19 v. 16/04/2019

MITTO S.R.L.

1) Jesica Valeria RODRIGUEZ GONZALEZ, nacida 12/11/80, DNI 28.226.757, CUIT 27-28226757-3 y Enzo Lucca RODRÍGUEZ, nacido 23/12/99, DNI 45.722.532, CUIL 20-45722532-7; AMBOS argentinos, solteros, empleados y domiciliados en Juan Agustín García 3254, departamento 1, CABA 2) Esc Publ. 120 del 12/4/19 Registro Notarial 1774 CABA 3) MITTO S.R.L. 4) Camarones 2920, piso 3, departamento C, CABA 5) explotación de negocios del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios

y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 99 años 7) \$ 30.000. 8) y 9) 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración del contrato, y con la mayor amplitud de facultades, con la sola limitación que para la compra o venta de bienes inmuebles, constitución de derechos reales sobre los mismos, y gestionar créditos será necesaria en caso de pluralidad de gerentes, la firma conjunta de todos ellos, y la previa conformidad unánime de todos los socios. Gerente: Jesica Valeria RODRIGUEZ GONZALEZ (domicilio especial en sede social) 10) 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 12/04/2019 Reg. Nº 1774
Carla Cecilia Patané - Tº: 76 Fº: 451 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 Nº 25191/19 v. 16/04/2019

MONROE 3838 S.R.L.

Constitución: Esc. 80 del 9/4/19 Registro 1711 CABA. Socios: Jorge Silvio Polack, nacido el 24-2-45, DNI 4.521.477, divorciado, con domicilio en Av.Las Heras 3807 piso 4 depto.E, CABA; y Lucas Ariel Rodriguez Silguero, nacido el 19-4-77, DNI 25.871.200, casado, con domicilio en Colombres 192 piso 5 depto.A, CABA; ambos argentinos, empresarios. Duración: 10 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas; estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas, y desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos; fabricación de puentes y grúas, tanques y cañerías, calderas y hornos industriales, plantas de bombeo de agua y obras sanitarias; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. Capital: \$ 500.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta y por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Jorge Silvio Polack y Lucas Ariel Rodriguez Silguero, ambos con domicilio especial en la sede social sita en Av.Monroe 3838 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 09/04/2019 Reg. Nº 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 Nº 25408/19 v. 16/04/2019

MORO VIEJO S.R.L.

Comunica que por escritura 708, del 26/12/2018, folio 3612, Registro 2102 de Caba, la Sociedad Reforma artículo 5 del Contrato Social:- Administración y Representación legal, Gerente por el termino de duración de la Sociedad.- Designación de gerente por plazo de vigencia de la Sociedad, Sr. Sebastián Robredo, Fija Domicilio especial Ley General de Sociedades: Arenales 3058, piso 4 "L" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 708 de fecha 26/12/2018 Reg. Nº 2102
Diego alberto Paz Vela - Matrícula: 4261 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 Nº 25188/19 v. 16/04/2019

NEISA SEGURIDAD S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 05/02/2019) Socios: Juan Carlos Torres, 07/09/1976, DNI 18.797.941, CUIT 20-18797941-3, con domicilio real Calle 80 Nº 1111, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, casado en 1º nupcias con Verónica Jorgelina Díaz, y Julio Miguel Peñaloza Silva, 26/10/1977, soltero, con domicilio real en Calle 8 Nº 1587 PB, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, 2) Sede Social: Calle Armenia 2260 Piso 5º, Departamento F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros nacionales o extranjeros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: 1.- Custodias personales, mercadería en tránsito y en depósitos, 2.- Vigilancia privada en lugares fijos con y sin acceso de público, 3.- Custodia y portería de locales de baile, confiterías y/o de espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a recreación, 4.- Vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos, 5.- Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificio de propiedad horizontal. Dictado de cursos y capacitación de personal, publicaciones, concursos, compra y venta, importación, exportación, fabricación y distribución de todos los elementos y todo

tipo de actividad vinculada directa o indirectamente con las descriptas. En el ámbito de la Provincia de Bs As, se regirá por el artículo 2 de la Ley 12297:1. vigilancia y protección de bienes, 2.- escolta y protección de personas, 3.- transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción de transporte de caudales, 4.- vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas, 5.- obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos, 4) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 5) Capital Social: \$ 200.000 – 2.000 cuotas de valor \$ 20 cada una. 6) GERENTE: Juan Carlos Torres, con domicilio especial en la sede social; 7) Cierre del Ejercicio 30 de junio. Autorizado según instrumento privado de fecha 05/02/2019 Autorizado Dr. Ruben Daniel Golub T° 54 F° 883 C.P.A.C.F según instrumento privado Privado de fecha 05/02/2019 Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 05/02/2019
Rubén Daniel Golub - T°: 54 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25481/19 v. 16/04/2019

NICSAN S.R.L.

Comunica su constitución: 1°) Socios: (a) SANTIAGO JUAN CABRAL NONNA, argentino, soltero, nacido el 18/02/1999, DNI 41.758.097, CUIT 20-41758097-3, comerciante, domiciliado en O'Higgins 1357, Piso 4°, CABA; (b) NICOLAS IVAN LAZOVICH, argentino, soltero, nacido el 07/07/ 1998, DNI 41.396.667, CUIT 20-41396667-2, comerciante, domiciliado en Marcos Paz 3959, CABA; 2°) Constitución: instrumento privado del 27/03/2019; 3°) Denominación: NICSAN S.R.L.; 4°) Sede: Av. Pte. Roque Saenz Peña N° 811, Piso 6°, Dpto. "A", CABA; 5°) Objeto: La Sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (A) compraventa, comercialización al por menor y al por mayor, importación y exportación, representación, distribución, explotación y reparación de máquinas expendedoras vending de productos, como los insumos, bebidas y productos alimenticios necesarios para proveer a las mismas. (B) compraventa de toda clase de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de productos alimenticios, productos preelaborados y elaborados, y/o bebidas, tanto al por mayor como al por menor. (C) explotación comercial de cafeterías, bares, restaurantes y despacho de bebidas con o sin alcohol, pudiendo realizar franquicias y/o reventa de productos alimenticios en establecimientos propios o de terceros. (D) importación y exportación de productos o subproductos comestibles y maquinarias e implementos necesarios para su elaboración y conservación. (E) representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo ejercer mandatos y representaciones, dando y aceptando comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administrando bienes y capitales a terceros. A los fines detallados precedentemente, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no son prohibidos por las leyes o por este contrato; 6°) Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota; 7°) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público; 8°) Gerencia: uno a cinco gerentes, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por todo el tiempo que dure la sociedad; 9°) Composición: (a) Gerente Titular: Nicolas Ivan Lazovich, con domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña N° 811, Piso 6°, Dpto. "A", C.A.B.A.; y (b) Gerente Suplente: Santiago Juan Cabral Nonna con domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña N° 811, Piso 6°, Dpto. "A", C.A.B.A. 10°) Sindicatura: se prescinde; 11°) Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta; y 12°) Cierre de ejercicio: 20/10 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/03/2019
karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25452/19 v. 16/04/2019

NOSPREAD TECNOLOGÍA S.R.L.

El 15/04/2019 quedo constituida una sociedad con los siguientes datos: 1) Denominación social: Nospread Tecnología S.R.L. con Domicilio en la C.A.B.A. 2) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en IGJ 3) Socios: Eric Thomas Stotz, argentino, soltero, ingeniero, 27 años, DNI 36.528.872, domicilio real en Mansilla 1750, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Julián Fraiese, argentino, soltero, técnico, nacido el 27 de julio de 1994, DNI 38.041.920, CUIT 20-38041920-4, domicilio real en Jerónimo Salguero 568 piso 10°"B", C.A.B.A. 4) Objeto social: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (i) la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros; (ii) compra, venta e intermediación de servicios y bienes digitales, procesamiento e intercambio electrónico de datos; (iii) la participación activa, directa o indirecta en negocios a través de empresas o sociedades, ya sea

mediante participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios u otros medios o formas de compra, venta y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; (iv) la compra, venta y explotación, alquiler, construcción, financiamiento tanto de inmuebles como de equipamiento; (v) compra y venta de monedas y billetes extranjeros, compra, venta y canje de cheques de viajero, compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega, todo ello mediante la figura de Agente de cambio, bajo el contralor del Banco Central de la República Argentina; (vi) otorgar y recibir préstamos garantía o sin ella. 6) Capital social: \$ 50.000, dividido en 50.000 cuotas de PESOS UNO (\$ 1) valor nominal cada una y con un derecho a UN (1) voto por cuota. 7) Gerente titular: Rodrigo Martínez Puente DNI 37.754.491; Gerente suplente: Eric Thomas Stotz DNI 36.528.872 ambos designados por tiempo indeterminado, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en la calle Fitz Roy 1481, planta baja B, CABA. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de este ultimo. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. 11) Sede social: Fitz Roy 1481, planta baja, oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 15/04/2019

Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25512/19 v. 16/04/2019

O.F.M S.R.L.

MAMANI MAMANI GRACIELA, Baradero 446, PB, DNI: 93855276,11-9-78 y PAUCARA MAMANI, MARTIN, Av San Pedrito 635, DNI 93873075,26-8-74, ambos de CABA, solteros, bolivianos y comerciantes. 2) 9-4-19,.3) O.F.M SRL. 4) A) Fabricación, comercialización, confección, diseño y venta al por mayor y menor, de toda clase de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, de lencería, de indumentaria, telas, tejidos, retazos y productos acabados de vestimenta, estampados, tejidos, bordados, cortes, aplicación de botones, accesorios y marroquinería.B) Importación y exportación. 5) \$ 60.000.6) Gerente: PAUCARA MAMANI, MARTIN ,domicilio especial en sede: ARGERICH 432, IOCAL 15, CABA 8) 99 años. 9) 31/12.Eduardo Fusca, Autorizado en contrat del 9/4/19 Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25497/19 v. 16/04/2019

ORGANIZACIONES RECREATIVAS G.B. S.R.L.

Por instrumento privado 3/04/2019 Fernando Bua Carrera renuncia a cargo de gerente, continuando la gerencia a cargo de Nancy Gabriela Bonaldi, y adjudica 600 cuotas a Nancy Gabriela Bonaldi con motivo de disolución de sociedad conyugal. Nancy Gabriela Bonaldi cede 30 cuotas a Melanie Sol Bua Bonadi, 30 cuotas a Juan Ignacio Bua Bonaldi, 30 cuotas a Gaston Ezequiel Bua Bonaldi y 30 cuotas a Joaquin Nahuel Bua Bonaldi, modificándose artículo cuarto estatuto social Autorizado según instrumento privado Acuerdo adjudicación y cesión de cuotas. Reforma estatuto de fecha 03/04/2019

Maria Andrea Dobovsek - T°: 75 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25131/19 v. 16/04/2019

PLUS BYTE S.R.L.

Por Acta del 15/2/19 se reformo el articulo 3 incorporando al objeto social las siguientes actividades: F) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de las fabricas. Así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la intermediación, compra, venta y locaciones de bienes inmuebles en general y a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automóviles, para su utilización en sus talleres o reventa. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/02/2019

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25461/19 v. 16/04/2019

PRODUCTOS DE LA CIUADELA S.R.L.

Por Instrumento privado del 27/12/18 Alicia Fernandez-Mazuecos Santa Teresa vende, cede y transfiere, 100 cuotas sociales, representan 20% capital social y por instrumento privado del 28/12/18 Lisete Terezinha Pasinato vende, cede y transfiere, 100 cuotas sociales, representan 20% capital social a Isabel Olga Suarez Barral, nacida 27/05/1947, CUIT 27-93156873-1 DNI 93156873, domicilio Cuartel 6to S/N O'Higgins Pdo Chacabuco Pcia Buenos Aires, nacionalidad española, estado civil soltera, Hija de Jose Luis Suarez Canitrot y de Nieve Barral Otero, Jubilada. Por instrumento privado del 26/02/19 Rino Foradori vende, cede y transfiere, 100 cuotas sociales, representan 20% capital social a Carlos Alberto Mana nacido 06/11/53, DNI 10.956.911, CUIT 20-10956911-9, domicilio Cuartel II C.C. 32 6748 O'Higgins Provincia Buenos Aires, nacionalidad argentina, estado civil soltero. Licenciado en comunicación social, Hijo de Domingo Mana y Triestina Alba. Se modifica cláusula cuarta del contrato social.

Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 28/02/2019

Carmen Kraglievich - T°: 26 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25331/19 v. 16/04/2019

PROTEINAS DEL SUR S.R.L.

Instrumento privado 10/4/19.1) Manuel Chechic, soltero, 12/1/2000, empresario, DNI42.248.800, Campo Chico Country Club, Alborada S/N°,UF 635; Eduardo Alejandro Massera, casado, 21/8/1963, empleado, DNI 16.336.562, Campo Chico Country Club, Alborada S/N°,UF 532; ambos argentinos y de Matheu, Pcia. de Bs. As. 2) PROTEINAS DEL SUR S.R.L. 3) 99 años. 4) Comercialización, compra venta de harina de pescado y aceite de pescado en todas sus formas. Comercialización, extracción, producción, compra venta de productos del mar (incluyendo moluscos, mariscos). Asesoramiento técnico y gerenciamiento a terceras sociedades o personas físicas dedicadas a las actividades referidas. 5) \$ 100.000. 6) Uno o más gerentes, socios o no. 7) 31/3. 8) Sede: Viamonte 2660 P.B. CABA. 9) Gerente: Manuel Chechic, con domicilio especial en sede.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/04/2019

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25164/19 v. 16/04/2019

PYM CONSTRUCTORA S.R.L.

Esc. 43 del 11/04/2019 F° 100 Reg. 1024 CABA se constituyo "PYM CONSTRUCTORA SRL". Socios: Wilder PINTO GUEBARA, boliviano, nacido el 27/12/1972, soltero, DNI 94275106, CUIL 20-94275106-1, comerciante, con domicilio en al calle Antofagasta sin número, Manzana 2, Casa 4, Localidad de Villa Celina, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Jose Luis AGUILAR VILLARROEL, boliviano, nacido el 6/11/1978, manifiesta ser divorciado de sus primeras nupcias de Noelia Laura Cabezas, DNI 93058983, CUIL 20-93058983-8, comerciante, con domicilio en la calle Santa Catalina 959, Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires. Duracion: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Construcción, loteo y/o venta de todo tipo inmuebles sean urbanos o rurales incluyendo por el régimen de propiedad horizontal. Y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción, construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, refaccion, reciclado y puesta en valor de los mismos y, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades; Venta y/o comercialización de los inmuebles relacionados al contado y/o a plazos con o sin constitución de garantías reales y/o personales a favor de la sociedad. La sociedad no realizará actividades de las incluidas en las leyes de incumbencia para los profesionales arquitectos e ingenieros; La sociedad podrá constituirse en fiduciante, fiduciaria y/o beneficiaria en contratos de Fideicomiso, a los efectos de desarrollar el presente objeto.- Capital: \$ 100.000.- Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Wilder PINTO GUEBARA, DNI 94275106, quien acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial: Arnoldi 2080, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 1024

Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25165/19 v. 16/04/2019

SIDDHI CONSULTING S.R.L.

1) María Fátima Gabriela HERGENREDER, DNI 28.132.037, CUIT 27-28132037-3, argentina, casada en primeras nupcias con Enrique Zygadlo, nacida el 22/05/80, contadora, con domicilio real en Avenida Alberdi 773, piso 10°, departamento "E", CABA y Enrique ZYGADLO, DNI 25.251.006, CUIT 20-25251006-1, casado en primeras nupcias con María Fátima Gabriela Hergenreder, nacido el 19/07/76, ingeniero, con domicilio real en Avenida Alberdi 773, piso 10°, departamento "E", CABA; 2) Instrumento privado del 12/04/2019 con certificación notarial de firmas; 3) La sociedad se denomina "SIDDHI Consulting SRL"; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, a las siguientes actividades: a) Brindar capacitación, formación, consultoría, asesoramiento, conferencias, tanto a particulares, profesionales, empresas, instituciones educativas y cualquier otro tipo de organización en materia de administración y gestión; salud organizacional y laboral; desarrollo de herramientas de transformación interior; formación de equipos de trabajo; desarrollo del clima laboral; mejora de rendimiento, productividad, creatividad y equilibrio emocional; reducción de estrés y aumento del bienestar laboral; comunicación interpersonal; liderazgo; coaching individual y en equipos de trabajo; b) Organizar capacitaciones, retiros y cursos dentro o fuera del ámbito empresarial, con la finalidad indicada en el acápite anterior; c) Brindar asesoramiento técnico, capacitación, consultoría, conferencias y cursos dentro o fuera del ámbito empresarial; sobre homogeneización de criterios normativos; generación de documentación técnica; sistemas informáticos y dispositivos electrónicos para automatización; asesoramiento sobre inversión eficiente; manejo y evolución en gestión de proyectos; acompañamiento en tareas de auditoría. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos; 5) Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público; 6) Capital: \$ 30.000; 7) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. La Reunión de Socios podrá designar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Se desempeñarán en dicho cargo por tiempo indeterminado. 8) Gerente titular: María Fátima Gabriela Hergenreder y Gerente suplente: Enrique Zygadlo. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social; 9) El ejercicio económico cierra el 31/12. 10) Sede social: Avenida Alberdi 773, piso 10°, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 12/04/2019
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25132/19 v. 16/04/2019

SPS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Acto Privado Constitutivo del 10/04/19; Socios: Paula Mercedes Isabel Cardoso, 46 años, argentina, soltera, Abogada, DNI: 22.995.414, Ruta 8, Ramal Pilar Km. 56,500, Estancias del Pilar, Unidad Funcional 84, Barrio Champagnat, Pilar, Partido de Pilar, Pcia. Bs. As. Santiago Lecot, 59 años, argentino, casado, Analista de Medios de Comunicación Social, DNI: 14.014.064, Ruta 8, Ramal Pilar Km. 56,500, Estancias del Pilar, Unidad Funcional 83, Barrio Champagnat, Pilar, Partido de Pilar, Pcia. Bs. A. Santiago Segundo Lecot, 22 años, argentino, soltero, Estudiante, DNI: 39.483.359, Ruta 8, Ramal Pilar Km. 56,500, Estancias del Pilar, Unidad Funcional 83, Barrio Champagnat, Pilar, Partido de Pilar, Pcia. Bs. As. Denominación: "SPS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Inmobiliaria: Adquisición, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, cesión, donación, transferencia, comodato, uso, administración de inmuebles urbanos y rurales destinados a tal fin, división de tierras y su venta; explotación de locales, oficinas e inmuebles en general por el sistema de alquiler, arriendo, y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes; administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros, el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, intermediación y transacciones inmobiliarias. 2) Constructora: Construcción de toda clase de obras y edificios, por cualquiera de los sistemas de propiedad, superficie horizontal, condominio, colectiva u otra que permitan las normas vigentes o futuras, o de acuerdo a los planos y/o proyectos de construcción ejecutados y/o financiados por cualquier persona física o jurídica y/u organismo público, privado, nacional, provincial, municipal o del extranjero; la ejecución de obras viales o hidráulicas, y de todo género de construcción de caminos, calles, pavimentaciones o urbanizaciones, puentes, canales, desagües, gasoductos, diques, usinas, puertos y en general, cualquier tipo de obra de carácter público o privado; realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, y todo tipo de reparación de edificios; ejecución, dirección y administración de proyectos de obras de la construcción; participación en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios, compras directas, pudiendo tomar concesiones, participaciones a porcentajes o cualquier otra forma de contratación lícita que conviniere con terceros y con más los actos que mayor convengan a la satisfacción del objeto social. 3) Financiera: Realizar todas las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo aquellas indicadas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; participar y/o formar Fideicomisos, ya sea como fiduciante, fiduciario, fideicomiso, beneficiario, incluyendo la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la Ley 24.441, sus modificatorias y reglamentarias como así también de toda otra norma que en el futuro la reemplace o la amplíe. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000. Administración: Paula Mercedes Isabel Cardoso; Santiago Lecot y Santiago Segundo Lecot, todos con

domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Aníbal Troilo 927, 2° Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acto Privado de fecha 10/04/2019
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25179/19 v. 16/04/2019

TEACHING FOR A DREAM S.R.L.

Se hace saber por un día: Acto Constitutivo 1) PATRICIA ALEJANDRA TROILO, DNI N° 13.804.002, CUIT 27-13804002-5, argentina, viuda, docente, nacida el 30 de agosto de 1959, domiciliada en la calle Carlos Villate 1331, Olivos, Vicente López, Prov. de Buenos Aires y ANDREA VERONICA OJUEZ, DNI N° 30.321.527, CUIT 27-30321527-7, argentina, casada, empleada, nacida el 08 de octubre de 1977, domiciliada en la calle Pedro Larre 5343, Isidro Casanova, Prov. de Buenos Aires; 2) Contrato Privado del 26/03/2019; 3) TEACHING FOR A DREAM S.R.L.; 4) Av. Rivadavia 2358, 4° piso, of. izquierda, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto: la prestación de servicios educativos en los niveles maternal, inicial, primario, medio, terciario y especial dentro del territorio de la República Argentina; y actividades conexas al objeto principal tales como: provisión de material didáctico, talleres didácticos, provisión de vestimenta escolar, servicios de buffet y/o comedor a alumnos y similares; 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 7) Capital social: \$ 50.000 (cincuenta mil), 8) Gerente: PATRICIA ALEJANDRA TROILO con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, 4° piso, of. izquierda, CABA; 9) 31 de diciembre de cada año. Alfredo Gustavo Fernández (LE 8.607.989) autorizado por acto privado de constitución del 26/03/2019 Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 26/03/2019
Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25453/19 v. 16/04/2019

VARGAS TOUR S.R.L.

1) Lidia VARGAS FERNANDEZ, boliviana, soltera, 36 años, DNI 95.851.246; y Andrea PORTAL, argentina, viuda, 68 años, DNI 12.129.773; ambas comerciante y domiciliada en Rogelio Leach 4363, San Pedro, Provincia de Jujuy. 2) 22/03/19. 3) VARGAS TOUR S.R.L. 4) Alsina 3040, Capital Federal. 5) a) servicios de agencias de viajes y turismo, explotación y realización de todas las actividades inherentes a las mismas, específicamente a la intermediación de reservas, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres, excursiones y afines, en representación de empresas, tanto nacionales como extranjeras; b) servicio de transporte terrestre privado de personas, cargas y/o encomiendas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 150.000. 8) Gerente: Lidia VARGAS FERNANDEZ, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/03/2019
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25515/19 v. 16/04/2019

VITPRO S.R.L.

Constitución: Esc. 73 del 01/04/2019, F° 197, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Ads. Registro 988 CABA. Socios: Verónica Andrea PROZOROVICH, argentina, nacida el 4/10/1973, DNI 23.489.425, C.U.I.T. 27-23489425-6, divorciada, contadora pública, domiciliada en la Av. Santa Fe 995, 3° piso, CABA y María Teresa MONACHESI, argentina, nacida el 18/08/1949, DNI 6.193.315, C.U.I.L. 27-06193315-3, soltera, domiciliada en la calle Venezuela 1.187, 1° piso, CABA.- Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la producción, comercialización, exportación, importación y todas las actividades conexas de la agricultura, ganadería y pesca.- Entre las actividades que podrá desarrollar se enumeran a modo de ejemplo las siguientes: A) La producción y/o fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, avícola y pesquera; B) PESQUERA: a la pesca de altura, elaboración de todos los productos del mar, explotación de instalaciones frigoríficas, transporte frigorífico, armamento pesquero, explotación, comercialización y distribución de todos los productos del mar; compra, venta, importación o exportación de productos y mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios, relacionados con las actividades de su objeto social; elaboración, producción, transformación de materiales, elementos, productos, aparatos y maquinarias relacionadas con la industria pesquera y mediante la participación en proyectos de promoción industrial.- C)

INDUSTRIALES: Mediante la extracción, transformación y elaboración de recursos vivos provenientes de la pesca marítima y continental, agricultura y ganadería; D) COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, comisión consignación y distribución de materias primas y productos provenientes de la pesca marítima y continental y de la explotación agrícola y ganadera; E) FINANCIERA: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particularidades o sociedades, compra y venta de títulos y valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, todo ello con fondos propios, con exclusión expresamente de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 30.000. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Liquidación: será practicada por el gerente o por la persona que designen los socios. Sede Social: Avenida Santa Fe número 995, tercer piso, CABA. Gerentes: Verónica Andrea PROZOROVICH y a María Teresa MONACHESI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 988
María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25157/19 v. 16/04/2019

VITALCONS S.R.L.

1) 15/4/19 2) Ramón Matías GOMEZ, DNI 36593342, 6/11/91 y Fabio Gabriel SANCHEZ, DNI 40577692, 19/12/95, ambos argentinos, solteros, administrativos, domicilio Av. Rivadavia 1273, piso 2, of. 29, CABA. 3) Av. Rivadavia 1273, piso 2, of. 29, CABA. 4) A) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerente Ramón Matías GOMEZ domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/04/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/04/2019 N° 25459/19 v. 16/04/2019

OTRAS SOCIEDADES

ARGKYNETEC S.A.S.

Comunica que por Acta N° 3 de Reunión de Socios del 06/11/2018 se resolvió modificar el Artículo Séptimo del Estatuto Social (Órgano de Administración), el cual queda redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO SÉPTIMO. Órgano de administración. La dirección y la administración de la sociedad están a cargo del directorio, que estará integrado, según determine la asamblea, por 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Durarán en el cargo por tiempo indeterminado. Mientras la sociedad prescinda de órgano de fiscalización, la elección por una asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. La asamblea fijará la remuneración de los directores. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en caso de ausencia del primero. Durante todo el tiempo en el cual la sociedad la integre un único socio, éste podrá ejercer las atribuciones que la ley le confiere a los órganos sociales, en cuanto sean compatibles, incluida la administración y representación legal. Cuando la administración fuere plural, las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Para la confección del acta rigen las previsiones del tercer párrafo del artículo 51 de la Ley N° 27.349. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros que participen de la reunión. Los administradores podrán autoconvocarse sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. Quien ejerza la representación

de la sociedad obliga a ésta por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social.” Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/11/2018
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25383/19 v. 16/04/2019

YAVU F40 S.A.S.

Por Reunión de Socios N° 2 del 27/12/2018 se resolvió crear acciones ordinarias Clase “A” y Clase “B” y modificar en consecuencia el Artículo 4 del estatuto social. Asimismo se resolvió aumentar el capital social en \$ 30.000, elevándolo de \$ 20.000 a \$ 50.000. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 2 de fecha 27/12/2018

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25293/19 v. 16/04/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

rectifico T.I. 23817/19 de fecha 11/04/19, donde decía dos miembros debe decir cinco miembros.

Designado según instrumento privado acta de Comisión Administradora 660 de fecha 17/5/2018 DAVID IAN MARTIN - Presidente

e. 16/04/2019 N° 25435/19 v. 16/04/2019

CHIQI-CHIQI S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2019, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Montevideo 373 6° Piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de Diciembre de 2018.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de estos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 36 de fecha 9/5/2017 FERNANDO JORGE CASTRO - Presidente

e. 16/04/2019 N° 25384/19 v. 24/04/2019

CISTER S.A.

CISTER S.A. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CISTER S.A. para el 13 de mayo de 2019 a las 11.30 hs., en primera convocatoria, y a las 12.30 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 6) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 10 de abril de 2019. Rafael L. Pereira Aragón. Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/8/2018 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 16/04/2019 N° 25504/19 v. 24/04/2019

CLINIPACE S.A.

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 10/05/2019, a las 10 hs., en San Martín 910, piso 1°, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por el ejercicio cerrado 31/12/2018. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la Res. 4/2009 IGJ. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio en tratamiento. 6) Ratificación de los honorarios asignados a los Directores por el ejercicio 2018 Art. 261 Ley 19.550. Asignación de anticipos a cuenta de honorarios al directorio por el ejercicio 2019, ad referendum de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/5/2015 ofelia anelis rodriguez nievas - Presidente

e. 16/04/2019 N° 25111/19 v. 24/04/2019

COMPLEJO LOS ABETOS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Complejo Los Abetos S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de mayo del 2019, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 824, piso 2, C.A.B.A., para tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Determinación del número de Directores. Designación de Directores por un período de tres (3) ejercicios. Nota 1: Se les recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento del Artículo 238 de la Ley 19.550, sólo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia y depositen sus acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de antelación a la realización de la Asamblea, para poder asistir a la misma. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la sede social de calle Viamonte 824, piso 2, C.A.B.A.. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por poder notarial o carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. El Directorio. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N°23 de fecha 20/03/2019 Camilo Garcia y Rodriguez - Presidente

e. 16/04/2019 N° 25509/19 v. 24/04/2019

FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 06/05/2019, a las 10hs, en El Salvador 5665, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Designación de los nuevos miembros del Directorio, previa fijación de su número. Consideración de la gestión del Directorio saliente. 3) Otorgamiento de autorizaciones para llevar a cabo las inscripciones registrales correspondientes Designado según instrumento privado acta directorio 188 de fecha 9/2/2018 martin roman villagran san millan - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/04/2019 N° 25392/19 v. 24/04/2019

GRUPO CLARIN S.A.

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria. Aviso publicado del 27/03/19 al 03/04/19 t.i. 19500/19: Fe de Erratas: se aclara a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. que en el cuarto punto del orden del día donde dice "(importe asignado \$ 17.155.000)" debe decir "(importe asignado \$ 35.403.930)" tal como surge del Cuadro de Asignaciones a los Directores publicado en la AIF el 1/4/2019 y del "Hecho Relevante" publicado el 5/4/2019 bajo ID 4-2457685-D. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/4/2018 Jorge Carlos Rendo - Presidente

e. 16/04/2019 N° 25194/19 v. 24/04/2019

LA NUEVA ODEON S.A.

LA NUEVA ODEON S.A. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LA NUEVA ODEON S.A. para el 13 de mayo de 2019 a las 11.30 hs., en primera convocatoria, y a las 12.30 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 6) Modificación del objeto social, y consecuentemente del artículo tercero del estatuto; 7) Consideración del destino del saldo de las cuentas patrimoniales de ajuste de capital, aportes irrevocables y prima de emisión, aumento de capital y modificación del artículo cuarto del estatuto; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 10 de abril de 2019. Carlos Jesús Sesto. Presidente Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/8/2018 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 16/04/2019 N° 25505/19 v. 24/04/2019

LIBRERIAS DEL FONDO S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 6 de mayo de 2019, a las 11:30 horas, en El Salvador 5665, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2.Designación de los nuevos miembros del Directorio, previa fijación de su número. Consideración de la gestión del Directorio saliente.

3.Otorgamiento de autorizaciones para llevar a cabo las inscripciones registrales correspondientes.

Designado según instrumento privado ACTA N° 130 de fecha 09/02/2018 Jose Maria Allonca - Presidente

e. 16/04/2019 N° 25355/19 v. 24/04/2019

PACSER S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23, a cargo de la Dra. Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso PB de CABA, en los autos caratulados BORNICO, DANIEL OSCAR C/ PACSER S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 4939/2019) ha dispuesto la convocatoria Judicial a Asamblea General Ordinaria de PACSER S.A., la que se celebrará el 8 de mayo de 2019, a las 10.30 hrs. en primera convocatoria y a las 11.30 hrs. en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 8, Oficina "D" de CABA a fin de tratar el siguiente "Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Pedido de explicaciones al Presidente del Directorio en torno a la injustificada tardanza en convocar a asamblea general ordinaria; 3) Consideración de la documentación contable mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2018; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la remuneración del Directorio; 6) Consideración de la remoción del Presidente y único Director Titular de la Sociedad Sr. Juan José Domínguez León; 7) Consideración de la designación del Presidente del Directorio en reemplazo del Sr. Domínguez León hasta la finalización del mandato pendiente. La Asamblea será presidida por el Dr. Javier Saravia, Auxiliar Judicial designado al efecto con fecha 12 de Marzo de 2019. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia del art. 238 LGS deberán ser cursadas a (J.Saravia) Pacser S.A. a la calle San Martín 483, Piso 8, Oficina "D" C.A.B.A, de lunes a jueves en el horario de 10 a 12 horas. La documentación necesaria a considerar en el punto 3° deberá ser puesta a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad en la forma y condiciones de ley (art. 67 LGS) y una copia de la misma deberá ser puesta a disposición en la calle San Martín 483, Piso 8, Oficina "D" de ésta Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 15 de Abril de 2019. Agustina Boyajian Rivas, Secretaria. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 16/04/2019 N° 25363/19 v. 24/04/2019

PETROQUIMICA CUYO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, considerando oportuno convocarla en primera convocatoria para el día 7 de mayo de 2019 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el día 10 de mayo de 2019 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Eduardo Madero 942, Piso 10° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Absorción de las pérdidas acumuladas; 4°) Aumento de capital social mediante la capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital. Emisión de acciones liberadas. Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social; 5°) Consideración de la gestión de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Honorarios del directorio correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018 en exceso a los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y fijación de anticipos para el ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre de 2019; 7°) Honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 8°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 9°) Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 10°) Reforma del Artículo 7° del Estatuto Social; y 11°) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social y transcripción íntegra del mismo.

Designado según instrumento privado acta de asamblea n° 78 de fecha 28/3/2018 Marcelo Roberto Sielecki - Presidente

e. 16/04/2019 N° 25113/19 v. 24/04/2019

PIONEROS DEL PETROLEO COMODORO RIVADAVIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria a celebrarse el día 6 de mayo de 2019 a las 18 horas, y a las 19 horas en segunda convocatoria, a los Señores Accionistas de Pioneros del Petróleo Comodoro Rivadavia S.A., en el local de la calle Tucumán 921 – 2° Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración de los documentos art. 234° inc. 1° de la Ley 19550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018, 3) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017, 4) Consideración de los resultados, 5) Consideración de la gestión del Directorio, 6) Determinación de la cantidad de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres ejercicios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2019.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 310 de fecha 30/5/2016 Reg. N° 1599 maria isabel carranza velez - Presidente

e. 16/04/2019 N° 25196/19 v. 24/04/2019

TALLERES OPTICOS DENEGRI S.A.C.I.

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10/05/2019 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 en segunda convocatoria, a reunirse en Tucumán 875 Piso 1 A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Cambio de sede social sin reforma 3) Consideración de los documentos de los arts. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2018. 4) Consideración análisis e información sobre las autorizaciones conferidas para la enajenación de activos con el objetivo de sanear las deudas impositivas y previsionales 5) Inscripción del Directorio designado en la asamblea de fecha 10/10/2017 6) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad, según causales del art 94 Ley 19.550. Designación de liquidador 7) Temas varios de interés societario. 8) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/10/2018 alberto orestes denegri - Presidente

e. 16/04/2019 N° 25496/19 v. 24/04/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**ALL - TRIP ARGENTINA S.R.L.**

Por instrumento privado del 04/04/2019 renuncio como gerente Andrea Fabiana CORDASCO. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 04/04/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25354/19 v. 16/04/2019

APCO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/03/2019 se resolvió la disolución sin liquidación de la Sociedad en virtud de la fusión con Vista Oil & Gas Argentina S.A. y Apco Oil & Gas S.A.U. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/03/2019

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25501/19 v. 16/04/2019

APCO OIL & GAS S.A.U.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/03/2019 se resolvió la disolución sin liquidación de la Sociedad en virtud de la fusión con Vista Oil & Gas Argentina S.A. y Apco Argentina S.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/03/2019

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25502/19 v. 16/04/2019

APYRYVE S.A.

Por acta de directorio del 29/3/2019 se traslado la sede a Olazabal 1515 Oficina C-101, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/03/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25353/19 v. 16/04/2019

ARTES GRAFICAS INTEGRADAS S.A.

Acta Asamblea 25/03/2019. Se distribuyen los cargos: Raúl Horacio García, Director Titular: Sr. Juan Carlos Colombo. Director Suplente: Ana María Castillo todos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2535, 3° piso, oficina 14 CABA. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 12/04/2019
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25184/19 v. 16/04/2019

AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO S.A.

Por transcripción de Acta de Asamblea del 1° /04/2019, en Escritura 119, del 04/04/2019, folio 292 ,Registro 1602: se Designan autoridades Presidente: Roberto Jaime GOLDFARB, DNI 5.098.354; Vicepresidente: Fernando Héctor Burd, DNI. 14.033.600; Directora suplente: Zulema Rotman, DNI. 5.867.49, y todos ellos con domicilio especial en la calle Maipu 510, piso 4, depto "C", CABA. Autorizada en Escritura 119, folio 292 Registro 1602, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 1602
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25409/19 v. 16/04/2019

AXINTIA S.A.

1.Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/9/15 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Carlos Masoero. Director Suplente: Eduardo Daniel Vázquez; ambos con domicilio especial en Av.Cabildo 1547 piso 2 depto. 9, CABA; 2.Por Acta de Asamblea Ordinaria del 13/11/18 y de Directorio del 15/11/18 se resolvió: a) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Carlos Masoero. Directora Suplente: Mónica Irma Bañares; ambos con domicilio especial en Av.Corrientes 1386 piso 9 Oficina 5 CABA; b) Dejar constancia de la cesación en el cargo de Director Suplente, por vencimiento de su mandato, de Eduardo Daniel Vazquez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/11/2018
Yanina Giselle Bernal - T°: 91 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25390/19 v. 16/04/2019

BIC ARGENTINA S.A.

Se comunica que por actas de asamblea y de directorio del 12/04/2019 se revocó el cargo de la directora titular Françoise Ivonne Louise Taine y se redujo a 4 el número de directores titulares, manteniéndose en 1 el número de suplentes. El directorio queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Paula Cristina Griglione Hess.Directores Titulares: Ricardo Ibarra García, Ariel Mariano Fernández Hevia y José Javier Silveyra.Directora Suplente: Emilce María Scarpati.Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/04/2019
Mariana Werner - T°: 54 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25351/19 v. 16/04/2019

BLAZER S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2018 se designó Presidente a Eduardo Krolovetzky, Vicepresidente a Aarón José Salmun Feijoo, Directores Titulares a Patricia Maillard, Liliana Golubinsky y Martín Salmun Feijoo y Director Suplente a Nicole Salmun Feijoo, todos con domicilio especial en Tucumán 1438, Piso 1, Depto. 108 – C.A.B.A. No hubo renunciadas, ni directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2018
Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25144/19 v. 16/04/2019

BRICKLAND DVLP S.A.

Complementaria de Publicación Original N° 15060/19 v. del 13/03/2019. Por escritura 38 del 1/3/2019 se protocolizó Acta de Directorio 65 del 14/12/2018 de RENUNCIA del Señor presidente Pablo Andrés Pini y el Director Suplente Oscar Rubén Nistal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 01/03/2019 Reg. N° 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25130/19 v. 16/04/2019

BTLANDIA S.A.

Mediante Reunión de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2017 se procedió a la designación de directorio y mediante Acta de Directorio de misma fecha, se procedió a la distribución de cargos en el Directorio, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente Gustavo Adolfo Anderson DNI 7.677.423, Vicepresidente Maria Celeste Policastro DNI 27.386.991, Director Titular Joaquin Anderson DNI 22.200.241 y Director Suplente: Gonzalo Martin Gugliottella DNI 23.470.597. Los Directores por Acta de directorio de fecha 08/09/2017 aceptaron sus respectivos cargos en la misma fecha y constituyeron domicilio especial respectivamente en Av. Alvear 1864, piso 11° A, C.A.B.A., Cuba 4480, piso 5° B C.A.B.A., Av. Alvear 1864, piso 11° A, C.A.B.A. y Venezuela 3765, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Reunión de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2017 y Reunión de Directorio de fecha 08/09/2017.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 08/09/2017
Lucila Ghiso - T°: 118 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25413/19 v. 16/04/2019

BTLANDIA S.A.

Mediante Reunión de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/12/2015 se procedió a la designación de directorio, y mediante acta de directorio de fecha 09/12/2015, se procedió a la distribución de cargos en el directorio, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente Director titular Gustavo Adolfo Anderson DNI 7.677.423, y Director Suplente: Susana Córdoba DNI 5.753.235. Los Directores aceptaron sus respectivos cargos en acta de directorio de fecha 09/12/2015 y constituyeron domicilio especial en Maria C. Marchi 253, C.A.B.A.. Cesan en sus cargos como Director Titular Presidente Pablo Enrique Ferrari DNI 18.537.811, Director Titular Vicepresidente Gustavo Adolfo Anderson DNI 7.677.423, Director Titular Gonzalo Martin Gugliottella DNI 23.470.597, Director titular Maria Celeste Policastro DNI 27.386.991 y Director Suplente Joaquin Anderson DNI 22.200.241. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 12/04/2019

Lucila Ghiso - T°: 118 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25415/19 v. 16/04/2019

CAPOMO S.R.L.

IGJ 1918737 Reunión de Socios unánime del 8/4/2019: Se designa como gerente al Sr. Gaston Hernan Molina, quien acepta el cargo y denuncia domicilio especial en Mexico 1143, Piso 9, Depto B, CABA. Conformará la gerencia junto a Martin Ariel Abalo, quien ya se desempeñaba en el cargo de gerente Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 08/04/2019

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25492/19 v. 16/04/2019

CENTRAL TÉRMICA SAN ALONSO S.A.

Por Asamblea del 18.02.2019 ser resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de Tristán Alfredo Lorenzo Briano, Alejandro Cartellone y Juan Manuel Rubio a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; (ii) reducir a 3 el número de Directores Titulares y a 1 el de Suplentes; (iii) Designar a Ricardo Rodolfo Kiriluk como Director Titular y a Emilio Daniel Papariello como Director Suplente; y (iv) Distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Manuel Alberto Sobrado; Vicepresidente: Ricardo Rodolfo Kiriluk; Director Titular: Gustavo Daniel Lorenzo Pelizzari; y Director Suplente: Emilio Daniel Papariello. Todos los directores constituyen domicilio en Paraguay 1535, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/02/2019

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25319/19 v. 16/04/2019

CLIDENT S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 5/12/2018 se designo Presidente a María Inés MEANA y Dir. Suplente: Araceli Julia DVOSKIN, ambas con domicilio especial en Av.de los Incas 4335 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 1601
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25116/19 v. 16/04/2019

COMERCIAL MAR S.A.

Por asamblea del 27/9/2018 se designa directorio: Presidente: David Koner, Directora Suplente: Mariela Mohadeb quienes constituyen domicilio en Viamonte 1526, piso 2 depto 6 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/09/2018
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25236/19 v. 16/04/2019

COMPAÑIA PETROLERA REFINADORA COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DEL PLATA S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio del 18/2/2019 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/02/2019
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25295/19 v. 16/04/2019

CONFIAR COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Comunica que por Asamblea y Directorio del 8/04/2019 1) Se aprobó renuncia de Directores Titulares Rafael Alejandro Acevedo, Damián Gonzalo Lopez Brandenburg, Walter Javier Mangupli y María Constanza Luhning y de Suplentes Fabián Norberto Campi y María Eugenia Hadad 2) Se designó Presidente: Gerardo Prieto, Arcos 3631 CABA; Vicepresidente; Darío Werthein, Av. del Libertador 6902, piso 12 CABA; Directores titulares: Lucas Werthein, Av. del Libertador 6902 piso 12 CABA, David Roy Humphreys, Arcos 3631 CABA, y Ricardo Alberto Ferreiro, Arcos 3631 CABA; Suplentes: Marcelo Rubén Wegbrait, Av. del Libertador 6902 piso 12 CABA, Eduardo Federico Bauer, Av. del Libertador 6902 piso 12 CABA, Pablo Rodrigo Tarantino, Av. del Libertador 6902 piso 12 CABA, Agustin Griffi, Av. del Libertador 6902 piso 12 CABA, y Juan Pablo Charlot, Arcos 3631 CABA. Todos los domicilios expresados corresponden a los constituidos. 3) Sede social, se fijó en Arcos 3631 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2019
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25507/19 v. 16/04/2019

CORPORACION INMOBILIARIA S.A.

Acto privado: 15/4/19. Acta: 16/1/19. Cesacion de: Pte: Gustavo O. Moscon y Suplente: Guillermo A. Nobili. Se designo: Pte: Gustavo O. Moscon y Suplente : Santo H. Moscon, ambos domicilio especial: Viamonte 1328, 4° piso, CABA. Autorizado por asamblea del 16/1/19
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25480/19 v. 16/04/2019

CREW S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 09/01/2019 se designó Presidente a Aaron J. Salmun Feijoo, Vicepresidente a Eduardo Krolovetzky, Directores Titulares a Nicole Salmun Feijoo y Martín Salmun Feijoo y Directores Suplentes a Liliana Golubinsky y Patricia Maillard, todos con domicilio especial en la calle Tucumán 1438 Piso 1° Dpto. 108 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No hubo renunciadas, ni directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/01/2019
Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25146/19 v. 16/04/2019

EBEXX S.R.L.

Por escritura 23, folio 54 del 11/04/2019 Registro 2097, se cedieron 300 cuotas. Cedente: Pablo Matías CALELLO, argentino, nacido el 10/11/1991, soltero, DNI 36.593.005, CUIT 20-36593005-9, empresario, con domicilio real en Km 33,5, Club de Campo Abril, lote 34, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Cesionario: Marcelo Tomás CALELLO, argentino, nacido el 6/10/1983, casado en primeras nupcias, DNI 30.467.703, CUIT 20-30467703-2, empresario, con domicilio real en Olga Cossetini 152, piso 6°, depto "1", CABA. Precio: TRES MIL PESOS (\$ 3.000). Pablo Matías Calello renuncia a su cargo de gerente. Quedan designados como socios gerentes: Miguel Ángel CALELLO y Marcelo Tomás CALELLO, quienes constituyen domicilio especial en la calle Piedras 77, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 2097
María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25506/19 v. 16/04/2019

EDIFICADORA BAIRE S.A.

Por Asamblea del 6/4/18 designo Presidente a Olga Hezze y Director Suplente a Emilio Nadir Luongo ambos domicilio especial Pavon 2540 CABA Auorizado esc 13 09/04/2019 Reg 1594
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25495/19 v. 16/04/2019

EL AUTÓCTONO S.A.

La asamblea general ordinaria del 5/6/2018 renovó mismo directorio:
presidente Silvia Noemí Villalba; suplente Diego Aníbal Frenkel, ambos con domicilio especial en Avda Nazca 5063 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 05/06/2018
Alfredo Oscar Avegno - T°: 48 F°: 100 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25201/19 v. 16/04/2019

EL GAUCHO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 11-05-18, se resolvió designar el siguiente directorio:
Presidente: Ricardo Jorge Riva y Director Suplente: Roberto Jorge Riva. Domicilio especial de todos los directores en Libertad 293, piso 5°, C.A.B.A.
Autorizada por escritura pública Nro 204 de fecha 27/05/2014
Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25389/19 v. 16/04/2019

EMFATIC S.A.

Asamblea 30/11/18 se designa Presidente: Camila Alicia Elena Rodríguez Cassella, argentina, viuda, abogada, DNI 6282674, nacida 1/1/50, domicilio real y especial Viale 3290 Saladillo Pcia Bs As; Director Suplente: Ernesto Mario Furlone, argentino, casado, contador publico, DNI 10137659, nacido 12/5/53, domicilio real y especial Lavalle 715 piso 2 Of B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2018
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25385/19 v. 16/04/2019

ESTUDIO TALAMO S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 2/4/2019 renunció a la gerencia Adriana Elizabeth Santillan y se designó Gerente Mirna Norma Euvrard domicilio especial en Florida 274 piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/04/2019
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25352/19 v. 16/04/2019

EVENTOS BAHIAMIX S.R.L.

Por acta de reunión de socios unánime del 09/04/2019 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación registral de la sociedad, nombrándose liquidadora a Daiana Sol Verger con domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 838, piso 9, departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 09/04/2019 Reg. Nº 1122

Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 Nº 25210/19 v. 16/04/2019

FERDA'S S.A.

Por asamblea 28/12/2018 se designó directorio por 3 ejercicios. Presidente: Fernando Javier MONGENISIO, DNI 28.365.130; Director Suplente: Salvador MONGENISIO, DNI 92.214.692, ambos domicilio especial en General Levalle 122, Bernal Oeste, provincia de Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 12/04/2019 Reg. Nº 1768

EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 Nº 25290/19 v. 16/04/2019

FLOVERS S.A.

Por asamblea del 20/12/17 renuncio Domingo Iannozzi y Diego Ariel MONTI y se designo: Presidente a Domingo Iannozzi y director suplente a Carlos Juan Acosta ambos domicilio especial José León Suarez 2113, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/12/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 16/04/2019 Nº 25457/19 v. 16/04/2019

FURPROP S.A.

Por Acta de Asamblea del 05/04/2019 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. MIGUEL ALEJANDRO FURFARO (DNI 23.833.393), domicilio CUZCO 1075, VILLA MADERO, PCIA BS AS; y como Director Suplente al Sr. PABLO DANIEL FURFARO, (DNI 28.755.786), AVELLANEDA 377, PISO 2 F, RAMOS MEJIA, PCIA BS AS; Denuncian domicilio especial en FLORIDA 253 PISO 11, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/04/2019

Maria Lourdes Irene Pusterla - Tº: 119 Fº: 299 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 Nº 25433/19 v. 16/04/2019

GALPOSUR S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio del 18/2/2019 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/02/2019

CECILIA MARCHISIO - Tº: 62 Fº: 912 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 Nº 25297/19 v. 16/04/2019

GAYBE S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 21/2/2019, los accionistas resolvieron la disolución, liquidación de la sociedad, designando liquidador a Agustín Braun, DNI 16.161.316, con domicilio especial en San Martín 50, piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 174 de fecha 05/04/2019 Reg. Nº 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. Nº 3326

e. 16/04/2019 Nº 25456/19 v. 16/04/2019

GO LOGÍSTICA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 25/02/19, resolvió designar al Sr. Pablo Alfredo Scafidi, DNI 27.797.129, como gerente por el término de duración de la Sociedad, en forma indistinta con el otro gerente ya designado, Sr. Gabriel Bernardo Monzó. El Sr. Scafidi constituyó domicilio especial en Av. Juana Manso 555, Piso

4º, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo mediante dicha Reunión de Socios de fecha 25/02/19 se resolvió fijar la nueva sede social en Juana Manso 555, Piso 4º, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado especial por Reunión de Socios de fecha 25/02/19.

Fermin Maria Berraondo - Tº: 94 Fº: 24 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25139/19 v. 16/04/2019

GRI CALVIÑO TOWERS ARGENTINA S.A.

En Asamblea del 03/01/2019 se aprobó la renuncia del Sr. Javier Ignacio Imaz Rubalcaba y designar como Director titular y Vicepresidente al Sr. Juan María Riberas Mera con domicilio especial en la calle Montevideo 665 4to Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/01/2019

Guillermina Costa - Tº: 83 Fº: 227 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25129/19 v. 16/04/2019

HIDROVIA S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 29/01/2019 designó directorio por 3 ejercicios a: Norberto José Cots como Presidente, a Pieter Jan de Nul como Vicepresidente; a Raúl Sixto Escalante y Jan Pieter Jozef De Nul como directores titulares y a Gery Maurice Cornelius Vandewalle, Jan Luk Gust Neckenbroeck, Luis Emilio Battocchio y Juan Eduardo Aranovich como directores suplentes; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 2 C.A.B.A. Cesó en su cargo de Presidente por renuncia: Bob Ivonne Ferdinand Michta Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 289

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25174/19 v. 16/04/2019

HIERROLAM S.A.

Por asamblea del 7/1/2019 se acepta la renuncia de la presidente Catalina Irene Sajewicz y se designa directorio: Presidente: Cristina Irene Flores; Director suplente: Eduardo Daniel Flores, ambos con domicilio especial en Piran 5460, Planta Baja, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/01/2019

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25463/19 v. 16/04/2019

ISOPLASTIC S.A.

Comunica que con fecha 20/01/19, el Directorio ha recibido comunicación formal de la renuncia a su cargo del PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR Matías Quaranta la que fue aceptada mediante reunión de directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 21/01/19, quedando el nuevo Directorio conformado como sigue: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Carlos Quaranta, DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Walter Andreoli. Todos con domicilio especial en la Av. Mosconi 3274 departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 20/01/2019

Maria Agustina Roca - Tº: 86 Fº: 715 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25431/19 v. 16/04/2019

J.M.O S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/12/2018 por vencimiento de los mandatos anteriores se resolvió designar 1 director titular y 1 suplente por un plazo de 1 ejercicio, distribuyendo cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gonzalo NEGUERUELA Y MÁRQUEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Matías Ignacio ARIAS, ambos con domicilio especial en Fitz Roy 2237, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/12/2018

Agostina Nicolini - Tº: 88 Fº: 749 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25156/19 v. 16/04/2019

J.M.O S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/12/2018 por vencimiento de los mandatos anteriores se resolvió designar 1 director titular y 1 suplente por un plazo de 1 ejercicio, distribuyendo cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gonzalo NEGUERUELA Y MÁRQUEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Matías Ignacio ARIAS, ambos con domicilio especial en Fitz Roy 2237, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/12/2018
Agostina Nicolini - T°: 88 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25143/19 v. 16/04/2019

KIMBERLY-CLARK ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 20/02/2019 se revocó la designación como Director Titular y Presidente del Sr. Eugenio Federico Bluthgen y Sorcarburu y se designó en su reemplazo al Sr. Roberto Alejandro Bellatti, quien constituye domicilio en Olga Cossettini 1031, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/02/2019
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25185/19 v. 16/04/2019

LA CORTE S.A.

Por publicación e. 23/11/2018 N° 89152/18 v. 23/11/2018 se consignó erróneamente fecha de asamblea 13/11/20 siendo lo correcto 13/11/2018 Autorizado según instrumento público Esc. N° 2499 de fecha 20/11/2018 Reg. N° 269
Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25416/19 v. 16/04/2019

LAPSOL S.A.S.

Por Reunión de Socios del 05/04/2019 renunció el Administrador Suplente: Pablo Martínez López. Se designó Administrador Suplente: Gabriel Hernán Sánchez, domicilio especial Sarmiento 571 ,4 B, Tigre, Buenos Aires. Se traslada la sede social a Av. de Mayo 1343 piso 2, of. 4, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N°1 de fecha 05/04/2019
maria carolina canteros bray - T°: 408 F°: 089 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25284/19 v. 16/04/2019

LAS REGIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29-06-2016 y acta de directorio de igual fecha, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Inés Margarita Mercedes Echevarría De Fuseo; Vicepresidente, Beatriz Elena María Echevarría; Síndico Titular, Marta Mabel Linares; Síndico Suplente, Osvaldo Antonio Pandolfi, aceptaron los cargos y constituyeron todos domicilio especial en Zavalía 2135, CABA y por Asamblea General Ordinaria del 04-06-2018 y acta de directorio de igual fecha, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Inés María Fuseo Echevarría; Vicepresidente, Beatriz Elena María Echevarría; Director Suplente, Guido Fuseo Echevarría; Síndico Titular, Marta Mabel Linares; Síndico Suplente, Osvaldo Antonio Pandol, aceptaron los cargos y constituyeron todos domicilio especial en Zavalía 2135, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 04/06/2018
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25104/19 v. 16/04/2019

LOANBI S.A.

Por Acta de Directorio del 15/12/16 se realiza cambio de domicilio de sede social a Bernardo de Irigoyen 380 Piso 12 CABA y por Asamblea Gral Ordinaria del 21/12/18 se designo presidente a Adriana María Mazzei, director suplente Mario Mazzei, ambos con domicilio especial en la sede social.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA NRO. 19 de fecha 21/12/2018
Adriana María Mazzei - Presidente

e. 16/04/2019 N° 25110/19 v. 16/04/2019

MACCAFERRI DE ARGENTINA S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria del 21/02/2019 se resolvió por unanimidad la siguiente composición del Directorio: Presidente: Alexandre Marcos Texeira; Vicepresidente: María Alejandra Santurio; Director Titular: Marcelo Santurio y Director Suplente: Julio César Silva. Todos los nombrados fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/02/2019

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25177/19 v. 16/04/2019

MARPA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 28.01.2019 la Sociedad MARPA S.A. resolvió designar como Director Titular y Presidente a Marcelo Osvaldo GOMEZ, DNI 18.300.073; y Director Suplente: Pablo Ezequiel GOMEZ, DNI 20.696.332, ambos con domicilio especial en Las Heras 2050 2° piso, departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/01/2019
maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25519/19 v. 16/04/2019

MATAES S.A.

Por Asamblea del 12/09/17 y Actas de Directorio del 13/09/17 y 16/11/18 se dejó constancia de la cesación del Directorio compuesto por Presidente: Ester Lucía Schagas; Director Titular: Marcos Schagas por vencimiento del mandato y se eligió Presidente: María Silvia García; Director Suplente: Ignacio Ezequiel Schagas, ambos constituyen domicilio en Marcos Sastre 4324. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2018

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 16/04/2019 N° 25141/19 v. 16/04/2019

MATHERCAM S.A.

IGJ 1742285 En Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 30/4/2018 se designo el siguiente Directorio: Presidente: Carolina Elsa CAMURRI y Directora suplente: Federico Andres CAMURRI. Todos los directores constituyen domicilio especial en Vilela 4178, CABA y han aceptado su cargo. Asimismo, se ha modificado la sede social, fijándose en Vilela 4178, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25493/19 v. 16/04/2019

MIMO S.A.

Por Asamblea del 20/02/2019 se revocó la designación como Director Titular y Presidente del Sr. Eugenio Federico Bluthgen y Sorcarburu y se designó en su reemplazo al Sr. Roberto Alejandro Bellatti, quien constituye domicilio en Olga Cossettini 1031, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/02/2019
Florenia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25186/19 v. 16/04/2019

MOIKA S.A.

Acta de Asamblea del 7/2/19 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: René Atilio PIENOVI ALBORNOZ.DIRECTOR SUPLENTE: Norberto Esteban JIMENEZ.Designa PRESIDENTE: Jorge Eloy OCHOA.DIRECTOR SUPLENTE: Castor LÓPEZ FERNANDEZ, ambos domicilio especial Paraguay 4661, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/02/2019
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/04/2019 N° 25498/19 v. 16/04/2019

MOLTTA CONSULTADORA E MARKETING S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio del 18/2/2019 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/02/2019

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25296/19 v. 16/04/2019

MUNDO URBANO S.A.

Comunica que por acta de directorio del 9/6/16 resolvió cambiar la sede social de Martín Coronado 3260, piso 3°, Loft 318 CABA a Humboldt 1550, piso 1° Oficina 113, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 09/06/2016

Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25190/19 v. 16/04/2019

MWH INTERNATIONAL, INC., SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que con fecha 06/03/2019 resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Richard Eric Dixon Szabo como representante legal; y (ii) designar al Sr. Pablo Enrique Antonio Díaz Schwienfurt (Pasaporte hondureño N°E846876), con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Poder especial de fecha 06/03/2019

Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25112/19 v. 16/04/2019

OFFNUNG S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 09/04/2019 se aceptó la renuncia de Sergio Pedro Zampetti y de María Cristina Della Rodolfa a sus cargos de presidente y director suplente y se designó presidente Franco Zampetti y Director Suplente a Marco Zampetti, ambos con domicilio especial en Cerrito 388 piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/04/2019

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25483/19 v. 16/04/2019

P&I PLANES S.R.L.

Por acta de socios del 1/4/19 renunció Jorge Omar Muñoz y se designó Gerente a Manuel de Jesus Domínguez domicilio especial Virrey Liniers 1186 piso 6 of. C, CABA Autorizado según instrumento privado acta socios de fecha 01/04/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/04/2019 N° 25455/19 v. 16/04/2019

PACHECO DE MELO 2806 S.A.

Por medio de Asamblea del 23/03/2019 se designó a Gladys Gallo como Presidente y a Paula Gamba como director suplente, ambas aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/03/2019

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25417/19 v. 16/04/2019

PARTES Y RODAJES S.A.

Por acta de Asamblea ordinaria n° 29, del 22/02/2019 se decidió fijar el número de Directores Titulares y Suplentes en dos Directores Titulares y un Director Suplente proponiendo a tales efectos como Presidente a Luis Mariano Fernández, Director Titular Dr. Carlos Alberto Arata y Director Suplente Dr. Angel Baldomero Lopez, todos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Muñiz 1448 CABA, venciendo todos los mandatos el 31

de Octubre de 2021. Dicha moción es aprobada por unanimidad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 22/02/2019
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25391/19 v. 16/04/2019

PARTNERS IN PERFORMANCE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Gerencia de fecha 27/03/19, se resolvió fijar la nueva sede social en Juana Manso 555, Piso 4°, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado especial por Reunión de Gerencia de fecha 27/03/19.

Fermin Maria Berraondo - T°: 94 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25138/19 v. 16/04/2019

PILATUS S.A.

Por medio de asamblea del 28/09/2018 se designo a Maria Florencia Vadra como Presidente y a Carlos Enrique Vadra como Director Suplente ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/10/2018

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25437/19 v. 16/04/2019

POLY PAINT S.A.

Por Asamblea del 17/12/18 se dejó constancia de la cesación del Sr. Jorge Daniel Dirisio en el cargo de vicepresidente por fallecimiento y se aprobó la siguiente conformación del Directorio: Presidente: Claudio Daniel Serrats; Vicepresidente: Mónica Alejandra Rodríguez y Directora Suplente: Susana Beatriz Rodríguez, todos constituyen domicilio en General Artigas 1708 Piso 6 Departamento 11 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/12/2018

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 16/04/2019 N° 25142/19 v. 16/04/2019

PRFV S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 4-11-2016 y reunión de Directorio de igual fecha se designó como Presidente a Héctor Horacio Rodríguez, DNI 10607565, como Director Titular a Guillermo Antonio García, DNI 7742974 y como Directores Suplentes a Isabel Irmingard Ritter, DNI 93437464 y Rita Olga Melgarejo, DNI 11638939. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Sarmiento 559, piso 3°, Oficina 49/50, Ciudad de Buenos Aires. Los nombrados se sucedieron a sí mismos, ya que habían sido electos por Asamblea Ordinaria del 4-11-2013 y reunión de Directorio del mismo día. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 20/03/2019

NESTOR JULIO GAVINO - T°: 15 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25451/19 v. 16/04/2019

PROCESSING DATA ARGENTINA S.A.

Se comunica que en la Asamblea Gral. Ordinaria del 28/04/17, cesaron y resultaron reelectos en sus respectivos cargos el Sr. Lucas Pablo Rosendi (Presidente) y el Sr. Sebastián Ignacio Rosendi como Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en la calle Maipú 255, Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 28/04/2017

DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25393/19 v. 16/04/2019

PRODUCTOS DE LA CIUDADELA S.R.L.

Por acta reunión de socios del 08/06/18 Se fija nueva sede social en Lezica 4358 CABA. Carmen Kraglievich. Abogada autorizada Autorizado según instrumento privado ACTA REUNIOS DE SOCIOS de fecha 08/06/2018

Carmen Kraglievich - T°: 26 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25126/19 v. 16/04/2019

RADIO CHASCOMUS S.A.

Por Asamblea del 11/4/2019 cesó Manuel Vázquez como Director Titular y Presidente, y se designó Director Titular y Presidente a Ricardo Héctor Vázquez y Directora Suplente a Amelia Carricart, ambos con domicilio especial en French 2694, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/04/2019
Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25356/19 v. 16/04/2019

ROLLER SERVICE S.A.

Por escritura 54 del 09/04/2019 se protocolizo Acta de Asamblea n°30 y acta de Directorio n° 78, ambas de fecha 18/01/2019 de "Renovación" por 2 años de los 4 Directores titulares y 1 suplente, con distribución de cargos: "Presidente" Celestino Pedro BALBOA, "Vicepresidente" Pablo BALBOA, "Directores Titulares" Gonzalo BALBOA y Hernán Carlos BALBOA, "Directora Suplente" Miriam Susana MELO, quienes aceptaron sus cargos y fijaron "domicilio especial" en sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25189/19 v. 16/04/2019

SAN BARTOLO S.A.

Por Asamblea del 14/9/16 se eligió el Directorio así: Presidente: Federico Bartolomé Green; Director Suplente: Marcos Bartolomé Green Sartorius, ambos con domicilio especial en Cerviño 3707, tercer piso, departamento "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 791
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25410/19 v. 16/04/2019

SAN JORGE EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por acta de Asamblea del 18/07/2018, se renovaron los mandatos de los siguientes directores: Jorge Oscar Ferioli (Presidente), Patricia Noemí Ostry (Vicepresidente) y Silvia Beatriz Ostry (Directora Titular). Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2018
maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25162/19 v. 16/04/2019

SAN JOSE PORA S.R.L.

Reunion Socios 27/3/19 renuncia como Gerente Carlos Julio Roldan, DNI 8080406, y se designa como Gerente Marcela Claudia Farias, argentina, casada, docente, nacida 17/11/1965, DNI 17585902, con domicilio real en la calle Ana Byrne 3480 Saladillo Pcia Bs As y especial en la calle Maipú 327 piso 6 dpto D CABA Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 27/03/2019
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25387/19 v. 16/04/2019

SIDEXIS S.A.

Por medio de Asamblea del 17/01/2019 Matias Angel Botana renuncio a su cargo de Presidente y se designo en su reemplazo a Nestor Juan Consolazione quien acepto su cargo y constituyo domicilio especial en Juncal 615 piso 5 Departamento E Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/01/2019

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25436/19 v. 16/04/2019

SIETE PUNTAS S.A.

Asamblea 18/3/19 se designa Presidente Alejandro Ariel Sierra, argentino, soltero, comerciante, nacido 27/2/79, DNI 27183124, domicilio Bulnes 405 piso 4 dpto C CABA y Director Suplente: Sebastián Basalo, argentino, soltero, fotógrafo, nacido 23/2/84, DNI 30819649, domicilio Ramirez de Velasco 763 dpto 9 CABA; ambos domicilio especial Boedo 414 piso 3 dpto G CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/03/2019
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25386/19 v. 16/04/2019

SILVICAS S.A.

Por Asamblea 26/03/19; escritura 65 del 05/04/19 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cesó Directorio: Presidente Diego Mario Cascata, y Director suplente Luciano Cascata; Designó Directorio: (ambos domicilio real/especial: Vitale N° 500, Country San Carlos, Lote 153, Malvina Argentina, Provincia de Buenos Aires) PRESIDENTE: Luciano CASCATA, y DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo CASCATA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 05/04/2019 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25369/19 v. 16/04/2019

SOMOS INTEGRA S.R.L.

Por instrumento privado del 11/04/2019 se traslado la sede a Azucena Villaflor 550 CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 11/04/2019
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25140/19 v. 16/04/2019

SUPERGOMA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria número 62 de fecha 05/12/2018 se aprueba por unanimidad la renovación de directorio por el término de tres ejercicios que queda conformado: Presidente: Sr. Eduardo Martínez y Director Suplente: Sr. Santiago Joaquín Martínez Lapadula, quienes aceptan los cargos y fijan como domicilio especial José León Suárez 3421, C.A.B.A. Cesa así en su cargo de Presidente el Sr. Néstor Santos Martínez. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/12/2018
Cecilia Elvira Massotto - T°: 111 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25513/19 v. 16/04/2019

TALYMAN S.A.

Por asamblea del 11/10/18 renunciaron Presidente Beatriz del Carmen Montes y director suplente Domingo Iannozzi, y se designo Presidente Domingo Iannozzi y Director Suplente a Edith Johanna JORNET ambos domicilio especial José León Suarez 2113, PISO 1, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/10/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/04/2019 N° 25454/19 v. 16/04/2019

TECHNOLOGY SYSTEMS S.A.

Por Asamblea del 20/02/2019 se revocó la designación como Director Titular y Presidente del Sr. Eugenio Federico Bluthgen y Sorcarburu y se designó en su reemplazo al Sr. Roberto Alejandro Bellatti, quien constituye domicilio en Olga Cossettini 1031, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/02/2019
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25187/19 v. 16/04/2019

TRAFIMET ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/04/2012 se aprobó la disolución de la sociedad y se designó al señor Víctor Ernesto Brizuela como liquidador. Se constituyó domicilio especial en Avda. Las Heras 2961, PB, Depto. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE LIQUIDADOR de fecha 25/04/2013
Oscar Waingortin - T°: 37 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25434/19 v. 16/04/2019

TRANSPORT & SERVICES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 5 de mayo de 2018 se ha resuelto: 1) Fijar en uno el número de directores titulares y suplentes. 2) Reelegir por vencimiento de mandatos a: Presidente: Roberto Daniel Fasce; Director Suplente: Claudio Jorge Fasce. Ambos constituyen domicilio especial en Talcahuano 638, Piso 4° "G" CABA. Aceptación de cargos: Sí. Acta de Directorio del 5 de mayo de 2018. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 03/07/2018

Marcela Guadalupe Vicente - T°: 111 F°: 118 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25267/19 v. 16/04/2019

UNION LATINOAMERICANA PRODUCCIONES S.R.L.

por asamblea de socios del 18/3/2019 se designan gerente a Leonardo Javier Yazurlo, presente al acto, acepta el cargo, fija domicilio real en Presidente Peron 414 de Villa Sarmiento, Pcia. Bs. As., y especial en Ercilla 6046 departamento "3" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/03/2019

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25204/19 v. 16/04/2019

UNO MONEY TRANSFERS S.A.S.

Se hace saber que por Acta N° 8 de Reunión de Socios de fecha 06/03/2019 se resolvió designar como Administrador Titular al Sr. Leonel A. Piraino, quedando el Órgano de Administración conformado de la siguiente manera: Presidente y Administrador Titular: Natalia Osorio Suárez; Administrador Titular: Jhon Colorado; Administrador Titular: Kevin von Neuschatz; Administrador Titular: Leonel A. Piraino; y Administrador Suplente: Matías Grinberg. El Sr. Piraino aceptó el cargo y constituyó domicilio en Reconquista 336, 2do piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Nro. 8 de Reunión de Socios de fecha 06/03/2019

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25125/19 v. 16/04/2019

URBANBUCHNER S.A.

Por Acta de Asamblea del 05/04/2019 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. MARCOS FLORIAN URBAN (DNI 10.650.869), domicilio CAMINO BANCALARI 3901, LOTE 690, EL TALAR, PCIA BS AS; y como Director Suplente al Sr. MIGUEL ESTEBAN URBAN, (DNI 30.450.343), CAMINO BANCALARI 3901, LOTE 690, EL TALAR, PCIA BS AS; Denuncian domicilio especial en VILELA 1860, PISO 2 C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/04/2019

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25432/19 v. 16/04/2019

URSINO S.R.L.

Comunica que por Escritura 93 de fecha 10/04/2019 Registro 1393: se resuelve la designación de nuevos miembros del Órgano de Administración de la sociedad, resolviendo que a partir del día de la fecha los tres socios Eduardo Ursino, Genaro Juan Carlos Ursino, y Luciano Bruno Ursino, sean nombrados Gerentes, quienes ejercerán el cargo según contrato social, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 10/04/2019 Reg. N° 1393

carolina nadia velazquez - Matrícula: 5449 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2019 N° 25341/19 v. 16/04/2019

VENTURES PRODUCCIONES S.R.L.

Por reunión de Gerencia del 03/04/2019 se trasladó la sede social a Juncal 1207, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 03/04/2019

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25412/19 v. 16/04/2019

VINCES S.A.

Por el presente se rectifica la publicación del 20/12/2018, TI 97645/18. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 20/11/2018 se designó a Jorge Pablo Cermesoni como Director Titular en lugar de designarlo como Director Suplente. El error fue rectificado por acta de directorio y asamblea de fecha 07/02/2019. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/02/2019
MARIANELA ANDREA CARULLI - T°: 104 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25478/19 v. 16/04/2019

VISTA OIL & GAS ARGENTINA S.A. - APCO ARGENTINA S.A. - APCO OIL & GAS S.A.U.

Art. 83, inc. 3°, Ley 19.550. (i) Vista Oil & Gas Argentina S.A., inscrita en el Registro Público con fecha 14/04/1954, bajo el N° 378 del libro 49, folio 405, tomo "A", de Estatutos Nacionales y con sede social en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A.; (ii) Apco Argentina S.A., inscrita en la Inspección General de Justicia (la "IGJ"), con fecha 11/09/1989, bajo el N° 5.906 del libro 107, tomo "A", de S.A. y con sede social en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A.; y (iii) Apco Oil & Gas S.A.U., inscrita en la IGJ con fecha 31/10/2018, bajo el número 20.972 del libro 92, tomo -, de sociedades por acciones, con sede social en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. comunican que: 1) Por asambleas celebradas el día 29/03/2019 se aprobó la fusión por absorción mediante la cual Vista Oil & Gas Argentina S.A. absorbió a Apco Argentina S.A. y Apco Oil & Gas S.A.U., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el día 29/03/2019 y aprobado por los respectivos Directorios de las sociedades intervinientes en idéntica fecha; 2) El capital social de Vista Oil & Gas Argentina S.A. aumentó como consecuencia de la fusión de la suma de \$ 77.249.796 a la suma de \$ 89.048.756, es decir en la suma de \$ 11.798.960 quedando el capital social fijado en la suma de \$ 89.048.756; 3) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes conforme surge del estado de situación patrimonial de los estados contables consolidados de fusión al 31/12/2018: (a) Vista Oil & Gas Argentina S.A.: Antes de la fusión: activo: \$ 28.325.407.993, pasivo: \$ 17.483.469.406. Después de la fusión: activo: \$ 32.606.776.104, pasivo: \$ 20.108.949.358; (b) Apco Argentina S.A.: activo: \$ 44.282.152, pasivo: \$ 5.493.048; y (c) Apco Oil & Gas S.A.U.: activo: \$ 19.230.115.333, pasivo: \$ 10.804.964.138. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación, en Ing. Enrique Butty 275, piso 11°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/03/2019 de Vista Oil & Gas Argentina S.A. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/03/2019 de Apco Argentina S.A. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/03/2019 de Apco Oil & Gas S.A.U.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/03/2019
TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2019 N° 25500/19 v. 22/04/2019

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El martillero Javier Oscar Di Blasio, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) que subastará al contado y mejor postor, el día 9 de mayo de 2019 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en la calle Talcahuano 479 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) SIENA EL 1.4 8V Año 2015, Dominio: PAA-018. Base \$ 46.709,00. 2) UNO 1.4 8V Año: 2015. Dominio: OSV-102. Base \$ 115.305,00. 3) PUNTO ATTRACTIVE 1.4 8V, Año: 2014. Dominio: OJY-126 Base: \$ 127.226.00. 4) SIENA FIRE 1.4 MPI 8V HP BZ Año: 2013, Dominio: MUI-398. Base \$ 57.107,00. 5) PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año 2017. Dominio: AB-718-PQ. Base \$ 248.173,00. 6) PALIO FIRE 1.4 5P Año: 2015, Dominio: OVN-626. Base \$ 115.675,00. 7) PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año 2016. Dominio: AA-197-MP. Base \$ 187.446,00. 8) SIENA EL 1.4 Año 2014, Dominio: NUU-690. Base \$ 89.209,00. 9) SIENA EL 1.4 8V Año 2014, Dominio: ODI-776. Base \$ 55.464,00. 10) PUNTO ATTRACTIVE 1.4 8V, Año: 2015. Dominio: OZJ-014 Base: \$ 150.813.00. 11) STRADA ADVETURE CABINA DOBLE Año: 2016, Dominio: AA-379-PP. Base \$ 167.376,00. 12) MOBI 1.0 8V EASY Año: 2017, Dominio: AA-824-OS. Base \$ 118.112,00. 13) SIENA EL 1.4 8V Año 2014, Dominio: OJK-340. Base \$ 69.897,00. 14) PALIO ESSENCE 5P 1.6 Año: 2013. Dominio: NAH-233. Base \$ 60.739,00. 15) PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año 2017. Dominio: AB-489-WT. Base \$ 218.781,00. 16) PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año 2017. Dominio: AB-558-AF. Base \$ 203.573,00. 17) PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año 2018. Dominio: AC-438-PH. Base \$ 286.505,00. 18) PALIO FIRE 1.4 8V Año: 2015, Dominio: OYG-040. Base \$ 64.255,00. 19) SIENA EL 1.4 BENZINA Año 2017. Dominio: AB-677-IU. Base

\$ 82.055,00. 20) PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año 2017. Dominio: AB-152-RQ. Base \$ 183.395,00. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARÁN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Señal 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y verificación policial \$ 7.500,00 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 10 de mayo de 2019, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de señal a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los días 6, 7 y 8 de mayo 2019 de 10,00 a 14,00 horas, (puesta en marcha el día 8 de mayo desde las 12 hs.) en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -15-4-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de abril de 2019.

Javier Oscar Di Blasio - Matrícula: 17278681.G.J.

e. 16/04/2019 N° 25460/19 v. 16/04/2019

BALANCES

NUEVOS

BANCO INTERFINANZAS S.A.

Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 presentados en forma comparativa

Ejercicio económico N° 48 iniciado el 1° de enero de 2018

Domicilio legal de la Sociedad: Bouchard 547, piso 24, CABA

Actividad principal de la Sociedad: Banco Comercial

Inscripción en la IGJ:

Del Estatuto: 23 de julio de 1971, N° 2548, F° 313, L° 74, T° A de ESAN, Registro N° 40.375 (N° correlativo 167.535)

De las modificaciones al Estatuto: Reforma inscripta con fecha 7 de diciembre de 2017, bajo el N° 25201, L° 87 T. de Sociedades por Acciones

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 26 de mayo de 2070

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 16/04/2019 N° 24620/19 v. 16/04/2019

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL

 **BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentado en forma comparativa.
DENOMINACION: Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.
DOMICILIO LEGAL: Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Operaciones bancarias activas, pasivas y de servicios
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL ESTATUTO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 5 de diciembre de 2005
NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: 1762166
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO: 1° de enero de 2104
CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: 30-70944784-6
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL: 1.344.619.000 acciones ordinarias escriturales de un peso (\$ 1) cada una (Ver Nota 37)
DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE: Industrial and Commercial Bank of China Limited-DOMICILIO LEGAL: 55 Fuxingmennei Avenue, Xicheng District, Beijing 100140, República Popular China-ACTIVIDAD PRINCIPAL: Actividades comerciales como banqueros, financistas, capitalistas, concesionarios, agentes comerciales, corredores de hipotecas, agentes y asesores financieros, exportadores e importadores de bienes y mercaderías de todo tipo y como comerciantes en general-PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE SOBRE EL PATRIMONIO:% 80-PORCENTAJE DE VOTOS DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE:% 80
Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.-Firmado a los efectos de su identificación-con nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2019 KPMG Claudio S. Sarasqueta Alejandro Ledesma Padilla Reg. de Asoc. Prof. CPCECABAT° 2 F° 6 Administración y Finanzas Gerente General-Guillermo R. Calciati Soci o-Contador Público (U.B.) Comisión Fiscalizadora Chen, Youbin-CPCECABAT° CXXIII F° 107 Vicepresidente

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 16/04/2019 N° 24564/19 v. 16/04/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde







EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos ANVAL S.A. S/ QUIEBRA nro expte. 31517/2018 con fecha 5 de abril de 2019, se decretó la quiebra de ANVAL S.A, CUIT 33-71248003-9 con domicilio en la calle José Gervasio Artigas 1794 piso 7° depto. 65 de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico al contador Fabián Marcelo Zandperl con domicilio en Aráoz 2867 piso 7° depto "A" CABA tel: 114804-9656 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 19/6/2019 El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 20/8/2019 y 1/10/2019, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 15 de abril de 2019. Pablo Demián Bruno Secretario

e. 16/04/2019 N° 25362/19 v. 24/04/2019

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 7 a cargo del Dr. FERNANDO DANIEL D'ALESSANDRO, Secretaría N° 13 a cargo del Dr. RODRIGO PIÑEIRO, de los años 1984 a 2008; COMERCIAL N° 20, a cargo del Dr. EDUARDO EMILIO MALDE, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. GUILLERMO PESARESI, de los años 1.990 a 2008; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 55 a cargo de la Dra. ALEJANDRA M. ALLIAUD, Secretaría N° 55, del Dr. FEDERICO FOX, de los años 2001 a 2006; TRABAJO N° 1, N° 4, N° 5, N° 12, N° 15, N° 21, N° 24, N° 29, N° 40 y N° 47, de los años 1960 a 2009 (febrero); CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, a cargo del Dr. MARCELO GOTA, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. FELIPE J. CORTES FUNES y Secretaría N° 16 a cargo del Dr. SEBASTIAN FERRERO, de los años 1986 a 2008; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 4, a cargo del Dr. JOSE LUIS CASSINERIO, Secretaría N° 8 a cargo de la Dra. MARIANA ROGER, de los años 1987 a 2008 y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3, a cargo de la Dra. CLAUDIA RODRIGUEZ VIDAL, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Florencia Massa, de los años 1995 a 2007; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DR. PABLO LAMOUNAN –SECRETARIO LETRADO – A CARGO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL.-

CDE. ACT. N ° 2.864/19 – 2.865/19 -2.875/19 -2.990/19 -3.171/19-3.172/19- 3.173/19-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DR. PABLO MARTIN LAMOUNAN SECRETARIO LETRADO

e. 16/04/2019 N° 25243/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Elsa Susana MARTINO (D.N.I. N° 5.652.190) y a Hugo Alcides MERCADO (D.N.I. N° 13.073.921), lo resuelto con fecha 12/4/2019 en los autos N° FLP 31009752/2006 (350), caratulados: "MERCADO, HUGO ALCIDES [Y OTROS] SOBRE RECURSO DIRECTO – CODIGO ADUANERO – LEY 22.415" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 12 de abril de 2019. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I.- RECHAZAR LA COMPETENCIA atribuida a este tribunal por el pronunciamiento de fs. 724/728. II.- DEVOLVER las presentes actuaciones y su documentación al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, sirviendo la presente de muy atenta nota de remisión. III.- INVITAR a que, en caso de no compartirse el criterio expresado por la presente, se dé por trabado el respectivo conflicto de competencia otorgando la intervención al tribunal correspondiente (art. 44 del C.P.P.N.). IV.- LIBRAR OFICIO a la Dirección General de Delegaciones la Policía Federal Argentina a efectos de requerir que se haga efectivo el diligenciamiento de la presente causa junto con su respectiva documentación. Regístrese, protocolícese, notifíquese electrónicamente al representante del Ministerio Público Fiscal, a la querella, a la defensa de DE LA SERNA y CAN mediante cédulas electrónica y a MERCADO y MARTINO por edictos que deberán ser publicados durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.). Oportunamente, cúmplase con lo dispuesto por el punto dispositivo II del presente decisorio. Toda vez que la presente, a diferencia de la resolución de fs. 724/728, no resulta apelable -pues alteraría lo previsto por el art. 44 del C.P.P.N. (Confr. C.N.A.P.E., Sala "A", Reg. N° 831/2004 y Sala "B", Reg. N° 621/2006, voto mayoritario) - remítase la presente causa, inmediatamente después de constatadas las publicaciones ordenadas precedentemente al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata (confr. punto II que antecede). Fdo.: Pablo Yadarola. Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria". Publíquese por cinco días.- PABLO YADAROLA Juez - Nancy Beatriz Garçon Secretaria

e. 16/04/2019 N° 25327/19 v. 24/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 16510/2018 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a HAROLD FERNANDEZ COBO que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 48 horas hábiles de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) .- "Buenos Aires, 11 de abril de 2019. En atención al resultado infructuoso de la notificación cursada a Fernandez Cobo, ...publíquense edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N..."- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 16/04/2019 N° 25420/19 v. 24/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 5, Secretaría N° 9, sito en Tucumán 1381 piso 4° de Capital Federal, cita a todas las personas que pudieran tener interes en el resultado del litigio en los autos: "MAURENTE CAROLINA LOURDES Y OTROS C/EN-M° DE EDUCACION Y OTRO S/AMPARO LEY 16.986", Expte. Nro. 33.157/18, poniendolos en conocimiento que se ha dado formal curso al proceso colectivo, siendo la clase involucrada a todos los estudiantes de la facultad de Psicología de la UBA. Publíquese edicto por el término de UN día en el Boletín oficial, Buenos Aires, 5 de SEPTIEMBRE de 2018. María Alejandra Biotti. Juez subrogante. maria alejandra biotti Juez - maria alejandra biotti juez federal

e. 16/04/2019 N° 25334/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría 1 desempeñada por el Dr. Mariano Conde sito en la calle Libertad 533 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a todos y cada uno de los acreedores: que se ha presentado -por la sindicatura actuante- en los autos:

FRIGODOS S.A. S/ QUIEBRA N° 86351/2002, proyecto de distribución de fondos complementario obrando a fs. 1142/1145, y regulación de honorarios del síndico de fs. 1197, a los fines de que se presenten a estar a derecho y realicen las presentaciones que estimen corresponder, por el plazo de 10 días (conforme art. 218 LCQ).

Publíquese el presente edicto por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2019.

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 16/04/2019 N° 25322/19 v. 24/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 27.03.19 en el Exp. Nro. 22419/2018 se decretó la quiebra de Acuario Editores S.R.L. -CUIT 30697284172- con domicilio en Concepción Arenal 3425, 2° piso, puerta "6", CABA inscrita en la IGJ bajo el N° 4699 del L° 109. Los acreedores podrán presentar al síndico José Luis Pociello -con domicilio en Suipacha 280, 3° piso, CABA y tel: 4322-1960-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10.06.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13.08.19 y 26.09.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 28.08.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 19.09.19 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 15 de abril de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 16/04/2019 N° 25339/19 v. 24/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, de esta ciudad, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 3 de abril de 2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Presidente José Evaristo Uriburu 1262 SRL (CUIT 30-70197268-2) e inscrita en la Inspección General de Justicia el 23 de Abril de 1999, bajo N° 2978 del Libro 110 Tomo de SRL), el cual tramita bajo expediente N° 1679/2019; que ha sido designada síndica la Cdra. Nancy Edith Contreras, con domicilio en Av. Corrientes 5733, Piso 11° "A" de esta ciudad (Tel. 155-690-3936), donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 7 de junio de 2019. Se fijó el día 12 de agosto de 2019 para la presentación del informe de la LCQ: 35, y el 28 de agosto de 2019 para el dictado de la resolución de la LCQ: 36. El 25 de septiembre de 2019 se presentará el informe de la LCQ: 39. El período de exclusividad vencerá el 15 de abril de 2020, fijándose la audiencia informativa para el 7 de abril de 2020 a las 11 hs. Buenos Aires, 10 de abril de 2019. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 16/04/2019 N° 24410/19 v. 24/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18

SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "PUNTO Y ARTE PRODUCCIONES SA (CUIT 30-70716090-6) s/ QUIEBRA" Expediente N° 20832/2016, que con fecha 9 de abril de 2019 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 03/06/2019 como fecha hasta cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 32 de la ley 24.522 al síndico, Jorge Ernesto Del Hoyo con domicilio en la Av. Corrientes 745, Piso 4°, Of. 41, de esta ciudad. Se fijan los días 17/07/2019 y 11/09/2019 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 16/04/2019 N° 25238/19 v. 24/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "GAE CONSTRUCCIONES SRL s/ QUIEBRA" (Expte N° 28208/2017) que con fecha 10/04/19, se ha decretado la quiebra de la nombrada "GAE CONSTRUCCIONES SRL" inscripta en la IGJ N° 9752, L° 129 de SRL; designándose síndica a la contadora CARMEN BEATRIZ SANTA MARIA con domicilio en la AV. CALLAO 1421, PISO PB 2 de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 4801-4704), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 8 de agosto de 2019, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 20 de septiembre de 2019 y 4 de noviembre de 2019 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 12 días del mes de abril de 2019. FDO.MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 16/04/2019 N° 25232/19 v. 24/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

POR 5 DÍAS – El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso PB, CABA, ordenó el 22/03/2019 la apertura del concurso preventivo de PRODUCTOS DE LA PATAGONIA SRL, CUIT 30-70800641-2, con domicilio en Sarmiento 212, 7°, CABA. Fíjense hasta el 18/06/19 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Alejandro Felix Larcade, domicilio Lavalle 1619, Piso 3° "B", CABA. Art. 35 LCQ: 16/08/19. Art. 39 LCQ: 30/09/19. Art. 43 LCQ: 22/04/20. Art. 45 LCQ: 15/04/20 a las 11 hs. Autos "PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO". Exp. N° 3987/2019. Buenos Aires 8 de abril de 2019. FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 16/04/2019 N° 23267/19 v. 24/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 28, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría única a cargo del Dr. Ignacio Olazabal, sito en Talcahuano 490, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de los demandados fallecidos Dominica Fernandez y Braña y Alfredo Fernandez Braña para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "LOPEZ RAMONA MERCEDES C/ FERNANDEZ Y BRAÑA MANUEL Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. N° 15871/2014. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. CABA, de febrero de 2019.- dra. Alicia B. Alvarez -Juez Nacional- Juez - dr. Ignacio Olazabal -secretario- Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28

e. 16/04/2019 N° 11368/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 a cargo del Dr. Eduardo A. Maggiora, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714, piso 2°, de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en autos "Szpektor Sara c/ Vega Renata Elida y otros s/ Ejecucion Hipotecaria"- exp. 73661/2000, cita y emplaza a eventuales herederos de Alberto Eduardo Vega, para que dentro del plazo de diez dias comparezcan a tomar la intervencion que les corresponda en autos,

bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- Eduardo A. Maggiora Juez - Laura E. Fillia Secretaria

e. 16/04/2019 N° 18131/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, Secretaria única, sito en la calle Talcahuano 490, 1° piso, de esta ciudad, cita y emplaza a la Sra. Heidi Elfriede Kunz a los fines de corrersele traslado de la demanda y de todo lo actuado en los autos caratulados "OJEDA MARIA EVA C/ MARCHESE RAGONA ALU FABIO S/ESCRITURACION" (EXPTE. 29537/16) en trámite por ante este Juzgado, por el plazo de quince días a efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 59 y 356 del CPCCN. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 08 de abril de 2018.- ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 16/04/2019 N° 24145/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 74 SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición de la entonces Sra. jueza que subrogaba el JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nro. 74, Dra. GRACIELA L. CARAMBIA, sito en PTE. PERON 990, piso 3ro., C.A.B.A., en la causa "MORALES MARIA AZUCENA c. PROA DEL ATLANTICO S.R.L. y OTROS s. DESPIDO" (Expte. Nro. 5786/2004) se cita al heredero del codemandado fallecido -Sr. HECTOR OSVALDO JAIME-, Sr. MARIANO ADRIAN JAIME, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en jurisdicción del tribunal, bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial (cfr. arts. 33 y 52 L.O.). FDO. HERNAN DARIO RECALDE. SECRETARIO. DRA. MONICA PINOTTI (subrogante) Juez - HERNAN DARIO RECALDE SECRETARIO

e. 16/04/2019 N° 25254/19 v. 16/04/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la Causa N° FLP 27564/2016, caratulada "Fuenzalida, Joaquín Orlando s/ falsificación de documentos públicos" en la que se resolvió citar a Joaquín Orlando Fuenzalida, titular del D.N.I N° 27.027.367, quien deberá comparecer ante estos estrados dentro del quinto día a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención, de conformidad a lo normado por los artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 11 de abril de 2019. Por recibido el informe que antecede, agréguese y téngase presente. Por otra parte, habida cuenta lo informado a fs. 45 por el Jefe de la División Sumarios y Brigadas de Prevención de la Comisaría Comunal N° 3, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación- haciendo saber que Joaquín Orlando Fuenzalida, titular del D.N.I N° 27.027.367, deberá comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación.-" Fdo. Juan Pablo Augé -Juez Federal- Ante mí: Maximiliano A. L. Callizo -Secretario Federal-. Juan Pablo Augé Juez - Maximiliano A. L. Callizo Secretario Federal

e. 16/04/2019 N° 25234/19 v. 24/04/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la Causa N° CCC 64381/2017, caratulada "Guardia, Cristian Fernando Adrián s/ encubrimiento" en la que se resolvió citar a Cristián Fernando Adrián Guardia, titular del D.N.I N° 39.874.993, quien deberá comparecer ante estos estrados dentro del quinto día a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención, de conformidad a lo normado por los artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 12 de abril de 2019. Por recibidos los informes que anteceden, agréguese y ténganse presentes. Por otra parte, habida cuenta lo informado a fs. 79/80 por el Jefe de la Delegación Lomas de Zamora de la Policía Federal Argentina, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación- haciendo saber que Cristián Fernando Adrián Guardia, titular del D.N.I N° 39.874.993 deberá comparecer ante estos estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-." Fdo. Juan Pablo Augé -Juez Federal- Ante mí: Maximiliano A. L. Callizo -Secretario Federal-. Juan Pablo Augé Juez - Maximiliano A. L. Callizo Secretario Federal

e. 16/04/2019 N° 25233/19 v. 24/04/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	09/04/2019	CABRIA ELSA	23688/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	26/03/2019	ABRAHAM MANUEL LEBENSOHN	25226/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	01/04/2019	STELLA MARIS LELLI	21354/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	11/04/2019	ARCAMONE ANTONIO Y FLORIO DOLORINDA	24735/19
17	UNICA	MARIEL GIL	29/03/2019	PAVES HAIA	21116/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	09/04/2019	OMAR RUBEN BARRAUD	23701/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	12/04/2019	MARIA DORA ESPINAR Y JUAN JOSE BAMEULE	25008/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/04/2019	FRANCISCO PINTO	24504/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	07/11/2018	FIorentino ELSA TERESA	85026/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	20/03/2019	MARIA MAGDALENA MARTINEZ	17851/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	10/04/2019	JAIME TRANSTENVOT Y EUGENIA CAMRAEVSKY	24030/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/04/2019	WILFREDO LOAYZA ARIAS	24871/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/04/2019	ADRIANA MARNE	24085/19
36	UNICA	SEBASTIAN F. FONT (JUEZ)	09/04/2019	BUSTOS ROBERTO RAMON	23769/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/04/2019	EVERARD HECTOR ARRICO	23507/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/04/2019	RICARDO DANIEL SMILEVITZ NOTARIO	24128/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/04/2019	MARIA DEL CARMEN GARBINI	24144/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	10/04/2019	MELLARE ALBERTO ANGEL	24072/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/03/2019	OVIEDO VALDIVIA EMILIO Y TISERA NORA MARIA	13223/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	10/04/2019	SERVAT ANGELA GISLENA	23956/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	15/04/2019	ANGEL ESTEBAN CASTRO	25242/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	15/04/2019	BARBARA ANA ESTHER Y SACUR MONICA LILIANA	25221/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	04/04/2019	CIFARELLI ALBERTO CARLOS	22289/19
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	11/04/2019	FELICIANO FRANCISCO GRIJALBA	24533/19
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZ)	26/12/2018	JOSE MANUEL REY CARRILLO	99225/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	12/04/2019	RIDOLFI CARLOS ENRIQUE Y ZECHIN MARGARITA	24978/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	09/04/2019	ALBERTO KRUNFLI	23535/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/04/2019	ELDA NORMA RUIZ	23991/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	08/04/2019	BARONI OLGA DELFINA ANTONIA	23080/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	05/04/2019	ALICIA SUSANA SOBRERO	22666/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	12/04/2019	JORGE LUIS EMILIO DONOSO	24889/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	28/03/2019	LISTE ALBERTO	20508/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/04/2019	MOISES HODARA Y LIBA NUMBERG	22820/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	20/03/2019	FRANCISCO ELVIO SIRONICH	17876/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/03/2019	CARLOS JORGE ALFANO	20527/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	12/04/2019	NELIDA DANS	24879/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	05/04/2019	JUAN CARLOS IBARRA	22734/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	11/04/2019	MARIA CORLITO	24432/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	11/04/2019	JUAN JOSE DI FABIO	24447/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/04/2019	SUSANA BEATRIZ PAVESE Y MARIO FRANCISCO LACOSTE	23108/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/03/2019	ELINA TERESA ESCOBAR	13886/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/02/2019	DELFINA ELENA GRAÑAS Y GENEROSO SCALELLA	10865/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	03/04/2019	ELSA GRANGE	22052/19
79	UNICA	IGNACIO C. DI MASSIMO	11/04/2019	JESUS MARIA AMADOR LEDO, ADORACION YEBRA Y NELIDA LEDO	24392/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	12/04/2019	MARIA LUISA LOPEZ DELGADO	24897/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	15/04/2019	LESCANO JORGE ALBERTO	25249/19
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/03/2019	JORGE ARMANDO LURATI	16474/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	20/03/2019	BEATRIZ NORMA PARULA	18044/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/02/2019	SALVADOR ANTONIO FARACE	11384/19
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	28/03/2019	FRANCISCO ALVAREZ Y PABLA CRISTALDO	20505/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	29/03/2019	FRANCO ISABEL Y MONZON ROBERTO	20987/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	09/04/2019	GAMBONI NORBERTO GUILLERMO	23538/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/04/2019	TEIRA ALICIA NELIDA	25469/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/04/2019	LUISA MARIA CONTI	21916/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/04/2019	CARLOS ALBERTO RIVERA	24421/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/03/2019	SIXTO MACCHIONE	20496/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	09/04/2019	EDUARDO ANTONIO PUGLIESE	23704/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	18/02/2019	ROBERTO ANGEL CIRACO	9521/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/04/2019	HUGO ALFREDO PIOLI	22836/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/04/2019	MIRANDA ILDA ELENA, FERNANDEZ LUIS AGUSTIN Y FERNANDEZ LUIS AGUSTIN (H)	22264/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/04/2019	LISOTTI ROSA E INGEGNO ENRIQUE ROQUE	21840/19

e. 16/04/2019 N° 4423 v. 16/04/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 33 SECRETARÍA NRO. 170

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 33, Secretaría N° 170, sito en Talcahuano 550, 5° piso, of. 5106, C.A.B.A. comunica por dos días en autos caratulados "INCIDENTE N° 1 – DAMNIFICADO: MOREYRA, CESAR ALBERTO; IMPUTADO: RIDELLA, FACUNDO ALEXIS Y OTRO S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS" (Expte. N° 18864/2018/1), que la martillero Mónica Ester Suárez, CUIT 27-06521809-2, rematará en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., el día 26 de abril de 2.019 a las 11:45hs. –en punto–, un moto vehículo marca Honda, modelo CG150 ESD Titán, dominio 527 ILC, motor KC08E2C509211, chasis 8CHKC0820CP015815. AD-CORPUS. BASE: \$ 26.000.- Venta al contado y al mejor postor. Comisión 10%, I.V.A. sobre comisión 21%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00). Impuesto de Sellos C.A.B.A. 3%. La entrega del bien será previo pago del precio total y que deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41y 133 Cpr. aplicable al caso por remisión al 278 ley 24.522. Se deja constancia que el imputado posee D.N.I. 38.707.521. Exhibición: los días 23 y 25 de abril de 2.018, de 12hs. a 14hs, en el depósito de la Comisaría 20ª de la Policía de la Ciudad, sita en la calle Catamarca 1345, C.A.B.A. Con sultas al martillero en los teléfonos 4813-8988 y 4-815-6382 ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar

DARIO BONANNO Juez - SOLEDAD MARIÑO SECRETARIA

e. 16/04/2019 N° 25257/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial N°12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa - Secretaría N° 24 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 – Planta Baja - Capital Federal, comunica en autos: “FIDEICOMISO ESTRELLA DEL SUR S/LIQUIDACION JUDICIAL S/INCIDENTE DE VENTA” - Expte. 24334/2017/26, en relación a la subasta a efectuarse el día 23/04/2019 a las 12:30 hs, se ha dispuesto hacer cesar en sus funciones a los martilleros Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), Jacinto E. López Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7) y Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4), en su lugar quienes han de efectuar el remate y han sido desinsaculados en acto público celebrado el día 12.04.2019 mediante utilización del SUAMP los Sres. González Del Castillo Matías (CUIT: 20-24425324-6), Pedruzzi Cristian Esteban (CUIT: 20-20891054-0) y Tapia Yamil Nehemias (Cuit: 20-32911702-3). Publíquese por 1 día en el boletín oficial. Buenos Aires, 15 de Abril de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 16/04/2019 N° 25428/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 20, a cargo del Dr. Malde, Eduardo; Secretaria 40, a cargo del Dr. Pesaresi, Guillermo; sito en Marcelo T de Alvear 1.840, Piso 4to C.A.B.A; comunica por 2 días, en el diario “Boletín Oficial”, en autos: “SATECNA COSTA AFUERA S. A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA” Exp. 032902 /2013 /1 (CUIT: 30-59041515-0); que el martillero Fernando R. Barbotto (CUIT 20-17299216-2); subastara el día 3 de mayo del 2019, a las 10:30 hs. (en punto) en la “Dirección de Subastas Judiciales” calle Jean Jaures 545, C.A.B.A. dos BUQUES REMOLCADORES, con los nombres: 1°) LIBERTADOR y 2°) COMPETIDOR; de “Bandera Nacional”, propiedad de la fallida, según constancias de autos (Título fs. 36/ 47, informes de dominio a fs. 273/7 y 282/5); y en el estado en que se encuentran. Condiciones de Venta: Al Contado; Mejor Postor; Seña 30%; Arancel 0,25%; Comisión 10% más IVA. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Se recibirán “Posturas Bajo Sobre” hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reg. del Fuero y serán abiertos, por el Sr. Secretario, con presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 hs. del mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercib. art. 580 del CPCC; En caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele interés tasa activa Bco. Nación, desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir boleto con quien realmente formule la oferta como comprador; Si se invoca poder, el adquirente deberá individualizar al poderdante de viva voz inmediatamente después de finalizado el remate. Todos los gastos de transferencia, estarán a cargo de los compradores. El pago de I.V.A; en caso de gravar las operaciones de compraventa, estará a cargo de los compradores, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición y oblar el pago. CARACTERÍSTICAS y BASES: 1°) LIBERTADOR: Matrícula N° 5498 (primera agrupación); BASE: \$ 5.000.000.- (Fs. 974) Arqueo: 9269 Regla III; Material del Casco: Acero; Arboladura: Remolcador; Esloza: 36,90m.; Manga: 10,30m.; Puntual: 5,60m.; Tonelaje Arqueo Total: 426 toneladas; Tonelaje Arqueo Neto: 259 toneladas; Motores Marca MAN. Cantidad 2 N° s 590.016 y 590.017; Tipo Diesel; amarrado; Amarrado en la “Base Naval Puerto Belgrano”, Punta Alta, Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. y 2°) COMPETIDOR: Matrícula N° 5499 (primera agrupación); BASE: \$ 3.255.000 (Fs978); Arqueo: 9190; Material del Casco: Acero; Arboladura: Remolcador; Esloza: 31,89m.; Manga; 8,82m.; Puntual: 4,11m; Tonelaje Arqueo Total: 231 toneladas; Tonelaje Arqueo Neto: 88 toneladas; Motor Marca FIAT Cantidad 1 N° 839; Tipo Diesel; Amarrado en el Astillero “Paraná Port SA”. Los buques se encuentran en buen estado de conservación (constatación de Fs. 53 y Fs. 216); Se deja constancia que la embarcación Competidor se encuentra con el motor a terminar, con trabajos mecánicos pendientes de realización. Deudas: Por amarre u otro impuesto o tasa que grave el bien, devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar; las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión, constituyen créditos contra la quiebra con la preferencia y las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. EXHIBICIÓN: Todos, en el horario de 14 a 16 hs; 1ro) Buque LIBERTADOR, por la “Puerta 1” de la “Base Naval de Puerto Belgrano” de Bahía Blanca, los días 22 y 23 de abril y 2do) Buque COMPETIDOR, en la calle Tucán 1.669, Rincón de Milberg, Tigre (Astillero “Paraná Port SA”) los días 26 y 29 de abril de 2019. Los interesados deberán concurrir con documento de identidad y contactarse con el martillero. Habiendo sido exhibidos no se aceptaran reclamos de ningún tipo. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. Consultas en autos por Secretaria y/o al Sr. martillero al Tel: 11-4993-1610.- Buenos Aires, 15 de abril de 2019.- EDUARDO MALDE Juez - GUILLERMO PESARESI SECRETARIO

e. 16/04/2019 N° 25336/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, a cargo del Dr. Marcos Galmarini, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 1° piso Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "SALAS HECTOR MARIA c/ PUNTA IGLESIAS S.A. s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. 32.970/03, que el martillero Diego Leonardo Escobar, rematará el día Jueves 25 de Abril de 2019 a las 10:30 hs. en punto en el salón de la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, con la base de \$ 990.000.-, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Juan Azopardo 8160, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 154.935. Se trata de un inmueble industrial ubicado a una cuadra de la Av. Polonia, con frente a la calle Juan Azopardo 8160 (actualmente sin chapa identificatoria), entre las de Brumania y Namuncurá, de la ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, que consta de un galpón con techo parabólico que mide aproximadamente 23 de frente por 26 mts. de fondo, a la izquierda del mencionado galpón sector de oficinas en dos pisos y continuo portón para el ingreso vehicular que comunica a un amplio fondo libre, todo sobre un terreno que mide 45,11 mts. de frente por 43,30 mts. de fondo, lo que da una superficie total de terreno de 1.953,26 m2. Según informe del oficial de justicia, el sector de oficinas se encuentra ocupado por caseros mientras que el galpón se encuentra desocupado. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Sellado de Ley 1,2%; ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder a los fines de darle aún mayor transparencia a los remates. Según lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. CNCiv. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). No procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7° CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Hácese saber al adquirente que, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. DEUDAS: O.S.MGP.: \$ 101.113,46 al 29/04/16 (fs. 404/6). Municipal: \$ 107.555,15 al 29/04/16 (fs. 399/403). ARBA: \$ 118.507,30 al 04/05/16 (fs. 396/8 vta.). EXHIBICIÓN: días 22 de abril de 14 a 16 hs. y 23 de Abril de 10 a 12 hs.. ----Buenos Aires, a los días del mes de abril del año 2019. DR. MARCOS GALMARINI Juez - DR. GERMAN D. HIRALDE VEGA SECRETARIO

e. 16/04/2019 N° 21366/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50
SECRETARÍA ÚNICA

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Pablo M. AGUIRRE, Secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714 3° Piso, C.A.B.A, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *MILITELLO María Angélica y otros c/ CINCONEGUI Mario Augusto s/ Fijación y/o Cobro de Valor Locativo* (RESERVADO) Expte. N° 103808/2008; que la Martillera Pública Ana Nilda FREGA IVA Responsable Monotributo CUIT 27-04705650-6 (Cel 156 368 7552) REMATARÁ el 24 de ABRIL de 2019 a las 11,30 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 22 y 23 de Abril de 2019 de 14 a 16 hs., el bien sito en Diego Fernández de Espiro 2473, inscripto en la Matrícula FR 15-37038, de esta ciudad. NC: Circ: 15; Secc: 69; Mza: 66 A; Parc.: 20. Med. s/ Tít: 8,66 m de fte. por 30 m de fondo. Según mandamiento de constatación ad -hoc efectuado por la martillera en autos, sito en la calle Diego Fernández Espiro 2471/73 entre Adolfo P. Carranza y Biarritz de esta Cap. Fed., ocupado por una persona de sexo masculino quien dijo ser y llamarse Sr. Mario Cinconegui quien no exhibe DNI que acredite su identidad, pese a mi requerimiento, y manifiesta ocupar el depto. de P.B. en calidad de copropietario. El depto. de 1° piso por escalera ocupado por una persona de sexo femenino que se llama Eva Cinconegui, hija del copropietario, quien no se halla presente en el acto y habita P.B. conjuntamente con su Sra. esposa Norma María Jorge y un hijo mayor de edad Mario Alberto Cinconegui. El local al frente del inmueble con entrada por el número 2471, se utiliza para depósito y guarda de vehículos. El depto. de P.B. está con entrada por el n° 2473, pasillo al fondo se accede a un amplio living con puerta ventana a un patio interno, a continuación cocina, otro patio interno, 1° dormitorio principal con vista al patio, baño completo instalado, 2° dormitorio y comedor. Se encuentra en buen estado de uso y conservación con falta de mantenimiento por el transcurso del tiempo. El depto. del 1° piso consta de: cocina, living-comedor, 2 dormitorios, baño, 1 patio. Se encuentra en buen estado de uso y conservación. El local con depósito tiene entrada para vehículo y cuenta con un entrepiso con oficina con recepción y 1 baño. Se encuentra en buen estado de uso y conservación con el deterioro normal por el transcurso del tiempo. Cuenta con los servicios de agua corriente, corriente eléctrica, gas natural y teléfono funcionando. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor,

AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 10.350.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal (cfr, art. 579 cód. cit.) y depositar el saldo de precio en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas. (conf. CNCiv. En pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria". Demás datos consultar el expediente o a la Martillera al 156 368 7552. ADEUDA a G.C.B.A.: s/fs. 370 \$ 1.966,86 al 18/05/ 15; a AYSA: s/fs. 369 \$ 291,63 al 15/04/15. Buenos aires 11 de abril de 2019.-

ENRIQUE LUIS GREGORINI SECRETARIO

e. 16/04/2019 N° 24628/19 v. 17/04/2019

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

SOMOS ENERGIA PARA RENOVAR SANTA CRUZ (SER)

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. juez Federal Subrogante Dr. Javier M. Leal de Ibarra, Secretaria Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, sita en Pellegrini 106 de Río Gallegos, en autos caratulados: "SOMOS ENERGIA PARA RENOVAR SANTA CRUZ (SER) s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO ", Expte. n° 5826/2018, hace saber por el término de un (1) día que con fecha 9 de abril de 2019, S.S. ha dictado la siguiente resolución: "Río Gallegos, 9 de abril de 2019.- AUTOS Y VISTOS:Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) RECONOCER Y OTORGAR personería jurídico política en forma definitiva como partido de Distrito a la agrupación de autos, con derecho exclusivo al uso del nombre "SOMOS ENERGIA PARA RENOVAR SANTA CRUZ (SER) ".- 2) Disponer la publicación de la parte resolutive de este fallo en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día.- 3) Hacer saber a la agrupación partidaria que, conforme a lo dispuesto en la Acordada Extraordinaria N° 25/2011 de la Excma. Cámara Nacional Electoral se le asigna el número Ciento ochenta y dos (182) como de identificación.- 4) Comunicar este pronunciamiento a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral y al Tribunal Electoral Permanente de la Provincia de Santa Cruz, con remisión de fotocopias certificadas....Fdo. Dr. Javier M. Leal de Ibarra, Juez Federal subrogante"

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 15 de abril de 2019.- Fdo. María M. Campos Alvarez
Secretaria Electoral

JAVIER M. LEAL DE IBARRA Juez - MARIA M. CAMPOS ALVAREZ SECRETARIA ELECTORAL

e. 16/04/2019 N° 25279/19 v. 16/04/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador **RED BOA**



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar,
adaptado a todos tus dispositivos móviles.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADRIDRO S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ADRIDRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A. el día 2 de mayo de 2019, a las 16 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal.
- 3- Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso primero, de la Ley General de Sociedades, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 35 y 36 finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2017 respectivamente.
- 4- Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios bajo análisis. Ratificación de todo lo actuado por la Dra. Luisa Baron en su carácter de Presidente en ejercicio, con motivo del pedido de licencia del Dr. Mauricio Baron. Remuneración del Directorio.
- 5- Consideración del resultado correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 35 y 36 finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2017 respectivamente.
- 6- Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de tres ejercicios, previa determinación de su número.
- 7- Autorizaciones.

Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 136 de fecha 6/12/2016 luisa edit baron - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23477/19 v. 16/04/2019

ALCHEMY VALORES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 2019 a las 11:00 hs. en la sede social sita en Bouchard 547, Piso 12, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2018: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. 5) Consideración de Modificación del Artículo Octavo del Estatuto 6) Fijación del número de directores. Designación del Directorio. 7) Asignación de honorarios al Directorio y a la Sindicatura, aun en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 8) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. 9) Designación de Auditor Externo. 10) Autorizaciones". NOTA: Los accionistas deberán comunicar asistencia y depositar sus acciones en la sede social indicada, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, en el horario de 10 a 17hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria N° 29 de fecha 6/4/2018 paulo francisco belluschi - Presidente

e. 11/04/2019 N° 24201/19 v. 17/04/2019

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 07/05/2019, 18 hs y 19 hs en segunda convocatoria, en Avda Emilio Castro 7627, CABA; Orden del día: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3.Gestión del Directorio. 4.Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5.Destino del

resultado del ejercicio y del saldo de “resultados no asignados”. Los Accionistas deberán cursar notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2º párrafo Ley 19550, y modificaciones. Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N 18 DE FECHA 10/05/2018 Jorge Anibal Gangemi - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24343/19 v. 22/04/2019

ARMEGE AGRICOLA GANADERA S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 09/05/19 a las 11.30 hs. a celebrarse en Av. Cordoba 320 Piso 5 CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico n° 34 cerrado el 31.12.2018; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio; 2º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora; destino del resultado del ejercicio; 3º) Fijación del número de los miembros del Directorio; Elección de directores titulares y suplentes; 4º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 40 y acta de directorio N° 212 ambas de fecha 08/05/2018 Roberto Bonatti - Presidente

e. 15/04/2019 N° 25084/19 v. 23/04/2019

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 18 de mayo de 2019 a las 18,00 horas en el Instituto “Monseñor Dillon”, Alte. Francisco Juan Seguí 921, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico N° 134 finalizado el 31 de diciembre de 2018.
3. Elección de tres Directores, los señores Ricardo Ernesto Michel (reelegible), Diego Richards (reelegible) y Alejandro Hyland Donnelly (reelegible).
4. Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma. A las 20 horas se levanta la sesión.

Los cargos de presidente, Santiago Rattagan y secretario, R.P. Hernán Lorenzo Tumulty, fueron designados por Acta de la reunión de directorio del 19 de mayo de 2018.

R.P. Hernán Lorenzo Tumulty, Secretario

Santiago Rattagan, Presidente

e. 15/04/2019 N° 24970/19 v. 17/04/2019

ASOCIACION ORT ARGENTINA

Entidad de Bien Público – Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 2019 a las 18:30 horas, en el local social de la calle Av. Del Libertador 6796, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Órgano Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.
- 3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva saliente.
- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano Revisor de Cuentas, por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los que finalizan su mandato.

De los Estatutos – Art. 16 inc. a)

“Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios Activos presentes, después de transcurrida media hora de fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.”

Buenos Aires, 09 de Abril de 2019.

Feldberg Guillermo

Presidente

designado instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 25/04/2017 Guillermo Feldberg - Presidente

e. 15/04/2019 N° 24997/19 v. 16/04/2019

ASOCIACION ORT ARGENTINA

Entidad de Bien Público – Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 2019 a las 17:30 horas, en el local social de la calle Av. Del Libertador 6796, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos (2) asociados activos para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con la firma de los señores Presidente y Secretario General.

2) Consideración de la reforma y reordenamiento del Estatuto de la Asociación ORT ARGENTINA, específicamente la modificación de los artículos 2°, 3°, 4°, 5°, 7°, 8°, 10°, 11°, 13°, 14°, 15°, 16°, 17°, 19°, 20°, agregado de dos artículos que pasarían a revestir los números 13° y 14°, y re numeración correspondiente.

Buenos Aires, 09 de Abril de 2019.

Feldberg Guillermo

Presidente

De los Estatutos – Art. 16 inc. a)

“Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios Activos presentes, después de transcurrida media hora de fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.”

designado instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 25/04/2017 Guillermo Feldberg - Presidente

e. 15/04/2019 N° 24998/19 v. 16/04/2019

BALAU S.A.

Se convoca la Asamblea General Ordinaria de Balau S.A. a celebrar el día 9 de mayo de 2019 en Arenales 1572 Piso 7 C.A.B.A. a las 17hs, y en segunda convocatoria a las 18hs en el mismo lugar y fecha con el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y asignación de resultados; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado; 3) Aprobación de la Gestión de Directores (Art. 275 Ley 19550); 4) Retribución de directores (Art. 261); 5) Distribución de dividendos; 6) Designación de accionistas para que firmen el acta. Gabriel Capdepont PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado acta asamblea 27 de fecha 27/4/2017 gabriel santiago capdepont - Presidente

e. 15/04/2019 N° 25016/19 v. 23/04/2019

BANCO COMAFI S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 3 de mayo de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2. Razones por las cuales la Asamblea se celebra el segundo día hábil posterior al vencimiento del plazo establecido por el art. 3 del capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria y demás Información Contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor y Reseña Informativa e Información Adicional requeridas por el art 12, capítulo III, Título IV, de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018.

4. Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.

5. Consideración de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018. Tratamiento de los Resultados No Asignados por la suma de miles \$ 920.497.-. Se propone destinar: (a) miles \$ 294.834.- a la

constitución de una Reserva Normativa – Especial por aplicación por primera vez de las normas NIIF, de acuerdo a lo dispuesto por las Comunicaciones “A” 6327 y “A” 6618 del BCRA, (b) miles \$ 124.991.- a Reserva Legal, (c) hasta miles \$ 500.000.- a la distribución de dividendos y el saldo, luego de tratar el punto 6° del Orden del día, a Reserva Facultativa para futuras distribución de resultados, todo en los términos del artículo 27 in fine del Capítulo II, Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.). Desafectación parcial de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados a fin de cumplir con el apartado c) en función a lo que se resuelva al tratar este punto y el punto 6° del Orden del día.

6. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018 por hasta la suma miles \$ 92.000.- en exceso de miles \$ 34.321.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.

7. Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

8. Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

9. Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

10. Ratificación del tratamiento contable del saldo registrado como “Llave Negativa” proveniente de la operatoria vinculada al Deutsche Bank S.A. al momento de entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobado por el Directorio con fecha 31 de octubre de 2018.

11. Designación de los auditores externos -titular y suplente- para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019.

12. Actualización de la delegación y autorización al Directorio para que subdelegue en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes, conforme a la normativa vigente aplicable, la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las nuevas obligaciones negociables a ser emitidas y la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación de las obligaciones negociables del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias (las “Obligaciones Negociables” o las “ONs”) por un monto máximo de hasta U\$S 200.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen, autorizado por la Comisión Nacional de Valores, por medio de su Resolución N° 17.043 de fecha 14 de marzo de 2013 y su prórroga por resolución N° 19.506 de fecha 10 de mayo de 2018, y autorización para que el Banco se inscriba en los registros creados o que se creen en el futuro por parte de los reguladores, a los fines de acceder a regímenes de trámites y diligencias simplificadas.

13. Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta asamblea de eleccion de autoridades de fecha 26/4/2018
GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24657/19 v. 22/04/2019

BOTFAM S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 30-4-2019 en Republica Arabe Siria 2699 Piso 5, Caba, a las 18.30 hs primera convocatoria y a las 19.30 hs segunda convocatoria fin de considerar el siguiente Orden del Dia, 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los Estados Contables por el periodo cerrado el 31-12-2018, 3) Designación de los miembros del Directorio, 4) Aprobación de la gestión del Directorio 5) aprobación de distribución de dividendos y honorarios al Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 34 de fecha 28/03/2016 LILIANA PATRICIA BOTTACCHI - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23611/19 v. 16/04/2019

CAMPO AVAL S.G.R.

Se convoca a los socios de CAMPO AVAL S.G.R a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de mayo de 2019, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda, a celebrarse en Marcelo T. De Alvear 684, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 15 cerrado el 31/12/2018; 3) Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por 3 ejercicios; 6) Remuneración a los integrantes del Consejo de Administración; 7) Ratificación del ingreso y egreso de socios; 8) Determinación de la

política de inversión de los fondos sociales; 9) Determinación de las comisiones por otorgamiento de garantías y por administración del Fondo de Riesgo; 10) Modificación de los Arts. 3, 4, 5, 8, 27, 28, 30, 32 y 42 del Estatuto Social; 11) Aumento Fondo de Riesgo a \$ 400.000.000; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su retribución; 13) Autorizaciones. NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, a las oficinas de la calle Marcelo T. De Alvear 684, 1º Piso - CABA, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración Nº 595 de fecha 27/04/2016 Osvaldo Luis Dadone - Presidente

e. 11/04/2019 Nº 24121/19 v. 17/04/2019

CAMPOS DEL PILAR S.A.

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria para el 06/05/2019 a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda, a celebrarse en José Evaristo Uriburu 754, 7º Piso, Ofic. 701, CABA, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de un Presidente para dirigir la Asamblea, 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 3) Consideración de la Memoria presentada sin contemplar información adicional de acuerdo a la resolución 6/2006 de la I.G.J., 4) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inc 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 5) Aprobación de la gestión del Directorio, 6) Destino de los resultados no asignados, 7) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754, 7º Piso, Of. 701 de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 4/7/2018 Héctor Alfredo Orlando - Presidente

e. 15/04/2019 Nº 24749/19 v. 23/04/2019

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Por Resolución Particular IGJ Nº 0000160 del 29 de marzo 2019 se convoca a los Señores accionistas de "CARDALES VILLAGE CLUB S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 6 de Mayo de 2019 a las 10 hs. en 1era Convocatoria, a celebrarse en ESPACIO DOMUS, sito en la Avenida Monroe número 2244, Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Análisis y Tratamiento de la gestión del Directorio. Responsabilidades por tareas incumplidas. Ratificación o no de la Gestión. Tratamiento de la posible remoción de los miembros del Directorio. 2) Situación actual de la entidad desde el punto de vista social, económico y financiero. 3) Balances Contables. Tratamiento y análisis de las razones que llevaron a la falta de presentación de los mismos. Determinación de responsabilidades de autoridades, contadores y auditores intervinientes. 4) Tratamiento y Análisis de la falta de cumplimiento de obras a cargo de los inversionistas y/o desarrolladores del barrio, entre otros, asfalto, cloacas, planta de tratamiento cloacal, obras de agua y luminarias, etc. 5) Renovación y/o Designación de nuevas autoridades. Fijación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes.

Los señores accionistas de "CARDALES VILLAGE CLUB S.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 3º piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES.

Alejandro A. Rossi, Inspector

e. 10/04/2019 Nº 23397/19 v. 16/04/2019

CATEYCO S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y las 18 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1581, piso 3, Oficina 29, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio. 4º) Destino de los

Resultados no Asignados. 5º) Remuneración al Directorio. 6º) Renuncia de Directores y Designación de nuevos Directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. 7º) Elección de Asambleístas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento publico escritura Nº 55 de fecha 17/10/2018 reg Nº 1419 Gaston Maizlisz - Presidente
e. 10/04/2019 Nº 23671/19 v. 16/04/2019

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Se convoca a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea Anual General Ordinaria y Asambleas Ordinarias Especiales de las Clases "A", "B" Y "C", a celebrarse en San Martín 140 Piso 22º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 2 de mayo de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día, de conformidad con el art. 234 de la Ley General de Sociedades: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora de Central Dock Sud S.A., correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018, 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones. 7) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea a la que se convoca. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea 69 de fecha 27/4/2017 eduardo javier romero - Síndico
e. 10/04/2019 Nº 23780/19 v. 16/04/2019

CER-CO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de Mayo de 2019 a las 09.30hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen 722 – P. 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Retribución del Directorio; 5º) Aprobación de la gestión del Directorio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 722 – P. 4º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. "EL DIRECTORIO".

Designado según instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 28/4/2017 jorge farber - Presidente
e. 12/04/2019 Nº 24525/19 v. 22/04/2019

COMPLEJO LOS ABETOS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Complejo Los Abetos S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 07 de mayo del 2019, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 824, piso 2, C.A.B.A, para tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Extraordinaria del 23-01-2019. 3) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Extraordinaria del 27-02-2019. Nota 1: Se les recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento del Artículo 238 de la Ley 19.550, sólo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia y depositen sus acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de antelación a la realización de la Asamblea, para poder asistir a la misma. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la sede social de calle Viamonte 824, piso 2, C.A.B.A.. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por poder

notarial o carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N°23 de fecha 20/03/2019 Camilo Garcia y Rodriguez - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24665/19 v. 22/04/2019

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de Mayo de 2019 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018; 3°) Distribución de utilidades; 4°) Retribución del Directorio; 5°) Aprobación de la gestión del Directorio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. “EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 28/4/2017 jorge farber - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24508/19 v. 22/04/2019

CORRIENTES PALACE S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Mayo de 2019 a las 12 hs., en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 584 Piso 5° Oficina “B” CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Convalidación y aprobación de las compras y ventas de acciones de la sociedad en los términos del art. 220 inc. 2 LGS.- 2°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor presidente. El Directorio. Marcelo Gregorio Ernst - Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 11/5/2018 Marcelo Gregorio Ernst - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23753/19 v. 16/04/2019

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ S.A. (EVILOSA)

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ S.A. (EVILOSA) Resuelve Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08/05/2019 a las 11:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 12 horas en 2da. convocatoria en la sede social sita en Parana 1280 1° Subsuelo, CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Informe respecto al próximo vencimiento de la Concesión de explotación de la playa de estacionamiento en Plaza Vicente Lopez el día 30-04-2019. Decisiones a adoptar. Firmado: Eduardo Jorge Dussaut

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/10/2018 eduardo jorge dussaut - Síndico

e. 15/04/2019 N° 24996/19 v. 23/04/2019

GIACOMINI LATINOAMERICA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de GIACOMINI LATINOAMÉRICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03/05/2019 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Corrientes 545 piso 8vo. frente de CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Renuncia de la directora suplente Natalia Guido. Gestión. Remuneración; 3) Designación de director suplente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/2/2019 claudio ricardo paderni - Presidente

e. 11/04/2019 N° 23842/19 v. 17/04/2019

ISADRI S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ISADRI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A. el día 2 de mayo de 2019, a las 17 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal.
- 3- Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso primero, de la Ley General de Sociedades, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 46 y 47 finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2017 respectivamente.
- 4- Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios bajo análisis. Ratificación de todo lo actuado por la Dra. Luisa Baron en su carácter de Presidente en ejercicio, con motivo del pedido de licencia del Dr. Mauricio Baron. Consideración de la remuneración del Directorio.
- 5- Consideración del resultado correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 46 y 47, finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2017 respectivamente.
- 6- Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de tres ejercicios, previa determinación de su número.
- 7- Consideración de la revaluación en los términos de la ley 27.430 y de la RESOLUCIÓN GENERAL IGJ N° 2/2018.
- 8- Autorizaciones.

Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado por Acta de Directorio de fecha 12/01/15 Luisa Edit Baron – Presidente

e. 10/04/2019 N° 23480/19 v. 16/04/2019

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA**

Citase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2019 a las 16 horas en la sede social Pasteur 547 1° piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 3º) Consideración del destino del resultado del Ejercicio. El Directorio. Buenos Aires, 9 de Abril de 2019.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 28 de fecha 16/3/2019 Pedro Fabian Michellis - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23565/19 v. 16/04/2019

LAMINAR S.A. DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/04/2019 en la sede social de Ing. Butty 240, C.A.B.A., a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de Directores. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 103 de fecha 25/2/2016 Marlene Elisabeth WITTELSBACH VON BADEN - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23559/19 v. 16/04/2019

LAS ACACIAS DE FINCATI S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas de "LAS ACACIAS DE FINCATI SA.", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle San Martín 439, piso 13 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para Aprobar y Firmar el Acta de la Asamblea;
- 2) Consideración y Aprobación de la Gestión de los Miembros del Directorio;
- 3) Consideración y Aprobación de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico N° 40 cerrado el 31 de enero de 2019;

- 4) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura y Destino de los Resultados No Asignados;
- 5) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente por el término de un ejercicio económico.

Buenos Aires 10 de abril de 2019

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/8/2017 andres maria llorente - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24369/19 v. 22/04/2019

LEAMA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de LEAMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A. el día 2 de mayo de 2019, a las 15 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal.
- 3- Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso primero, de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 36 finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4- Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo análisis. Remuneración del Directorio.
- 5- Consideración del resultado correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 36 finalizado el 31 de diciembre de 2017 y su destino.
- 6- Autorizaciones.

Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 179 de fecha 17/11/2017 luisa edit baron - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23475/19 v. 16/04/2019

MARCELO TORCUATO DE ALVEAR 2302 S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Abril de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Corrientes 1135 3° piso oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma de los Art. 8 y 10 de los Estatutos.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/4/2018 ramiro martin - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23727/19 v. 16/04/2019

MAX VALORES S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle 25 de mayo 555, piso 9° CABA, el día 30 de abril de 2019 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2018; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292, Ley 19.550); 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7) Designación de auditor externo de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2019. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia y depositar sus acciones en la sede social con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 11 de fecha 16/4/2018 juan rodriguez braun - Presidente

e. 11/04/2019 N° 24135/19 v. 17/04/2019

MEDANITO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de mayo de 2019 a las 11 horas, en primera convocatoria y para el día 20 de mayo de 2019 a las 11 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 771 CABA, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas que suscriban el Acta.
2. Consideración de la aprobación de una emisión individual de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), con o sin garantía, en el marco de la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificatorias

y de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O 2013) por un monto nominal máximo en circulación de hasta U\$S [23.000.000](la "Emisión") con posibilidad de emitir en dólares estadounidenses o en otras monedas por hasta el monto autorizado.

3. Delegación de facultades en el Directorio para: (i) determinar y establecer la totalidad de los términos y condiciones de la Emisión, pudiendo incluso modificar los términos y condiciones aprobados por esta asamblea, salvo el monto máximo aprobado; (ii) aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir, sin ratificación posterior de la asamblea, cualquier contrato relativo a la emisión y colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme a la Emisión, así como todo documento, instrumento y/o título relacionado con la misma; y (iii) la realización ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), el Mercado Abierto Electrónico ("MAE") y/o cualquier otro mercado autorizado del país y/o del exterior, y ante cualquier autoridad de contralor u organismo pertinente (incluyendo sin limitación, la Caja de Valores S.A., entre otros) de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para la oferta pública de las mismas;

4. Autorización al Directorio para subdelegar el ejercicio de la totalidad de las facultades referidas en el punto 3) anterior; y

5. Otorgamiento de autorizaciones."

Designado según instrumento privado acta directorio 425 de fecha 17/4/2018 alejandro emilio carosio - Presidente
e. 15/04/2019 N° 24790/19 v. 23/04/2019

MIGUESOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a asamblea general ordinaria para el día 29 de Abril de 2019 a las 18hs. en su sede social de Migueletes 1140 CABA en primera convocatoria y en segunda convocatoria a celebrarse a las 20hs. para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 30 de Noviembre de 2018. 3° Destino de los resultados

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/3/2018 leonardo amadeo winograd - Presidente
e. 11/04/2019 N° 23905/19 v. 17/04/2019

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de mayo de 2019, a las 12.30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 28 finalizado el 31 de Diciembre de 2018.
 3. Consideración de la gestión de directores y síndicos.
 4. Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
 5. Tratamiento del resultado del ejercicio.
 6. Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio.
 7. Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea.
- NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, 10 de abril de 2019.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE asamblea 210 DE FECHA 28/5/2018 DIEGO CESAR JALON
- Presidente

e. 12/04/2019 N° 24512/19 v. 22/04/2019

PETROLERA DEL COMAHUE S.A.

Por reunión de Directorio del 21/3/19 se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria el 3 de mayo de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad, sita en Sarmiento 1230, Piso 9°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta; 2) Toma de razón de la situación financiera de la Sociedad y definición de las medidas a tomar; 3) Aprobación de la gestión del Director Renato Berrino.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/8/2017 renato javier berrino - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24354/19 v. 22/04/2019

PLURINCO ARGENTINA S.A.

PLURINCO ARGENTINA S.A. Resuelve Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 07/05/2019 a las 10:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 11 horas en 2da. convocatoria en la sede social sita en Parana 1280 1º Subsuelo, CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la desafectación de la reserva voluntaria y su distribución. 3) Modificación del estatuto social artículos 9 y 12. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Elección de directores. Firmado: Patricia Ester Alba.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 320 de fecha 12/09/2018 Patricia Ester Alba - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/04/2019 N° 24984/19 v. 23/04/2019

R-BIOPHARM LATINOAMERICA S.A.

Se convoca para el 29/04/2019 a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Esmeralda 977 1er Piso Depto 4 en la Ciudad de Buenos Aires a la Asamblea General Ordinaria con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Consideración de la gestión del Directorio de la Empresa. 4º) Fijación de la remuneración del Directorio, aunque sea superior la misma a la del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 46 de 26/06/2017 Dan Kaplan - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23443/19 v. 16/04/2019

RUCA PEHUEN S.A.

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 1.792.597. Se convoca a los señores Accionistas de RUCA PEHUEN S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 3 de mayo de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Paraná 539, 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DÍA" 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y, en su caso, aprobación de la oferta de compra de seis lotes, con una superficie total de 72.902 m2, de propiedad de la sociedad, ubicados en la Av. Bustillo km. 21, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro. 3) En caso de resultar aprobada la venta, que destino se le dará a los fondos provenientes de la misma. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Extraordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades en la sede social sita en Paraná 539, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas, hasta el día 26 de abril de 2019 inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 de Sociedades.

designado por instrumento privado acta asamblea de fecha 13/12/2017 Pablo Diego Salomon - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24268/19 v. 22/04/2019

SAN TIMOTEO S.A.

Convocase a los Sres. accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/04/19, en primera convocatoria a las 10:30 hs y en segunda convocatoria a las 11:30 hs, en la sede social sita en Avda. Cnel. Díaz 2211, C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 62 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018; 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un (1) ejercicio; 7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; y 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria y acta de directorio ambas de fecha 27/04/2018 Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23776/19 v. 16/04/2019

**SANTA ANSELMA S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL Y MANDATARIA**

Expediente Nº 35.732 CONVOCATORIA Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2º, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2018.- 2.- Destino de los Resultados no Asignados.- 3.- Elección del Directorio y de los Síndicos.- 4.- Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Presidente del Directorio fue elegido según Actas: a).- Nº 50 del 30 de abril de 2018 – Libro Actas de Asambleas Nº 1.- b).- Nº 511 del 30 de abril de 2018 – Libro Actas de Directorio Nº 3.- EL DIRECTORIO - Ana Maria Vago - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 511 fecha 30/4/2018 Ana María Vago - Presidente

e. 10/04/2019 Nº 23670/19 v. 16/04/2019

SCALABL S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2019 en la sede social de la Sociedad en Junín 1343, P 6, D "C", CABA, a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico Nº 1 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones; 5º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto; 6º) Consideración de la gestión de los Directores (art. 275 ley 19.550); 7º) Consideración de los honorarios de los Directores en exceso al límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550 en caso de corresponder; 8º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes. Designado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 20/07/2017 Reg. Nº 2182 FRANCISCO SANTOLO - Presidente

e. 11/04/2019 Nº 24169/19 v. 17/04/2019

SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los Accionistas de Soluciones Hospitalarias S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Mayo de 2019 a las 10:00 hs en la sede sita en Soler 6092, Departamento PB, CABA, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1º Convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo en 2º Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar como Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Flujo de Efectivo, Notas, correspondientes al Ejercicio Nº 10, terminado el día 30 de Diciembre de 2018. 3- Destino del Resultado del ejercicio. 4- Honorarios de Directores. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico- administrativas (art. 261 L. 19.550). 5- Aceptación de la renuncia de Director Suplente y designación de nuevo Director Suplente, hasta finalización del resto del mandato. 6- Consideración y determinación de nuevo domicilio social. El Directorio. Designado según instrumento publico esc folio 916 de fecha 15/6/2017 reg 47 Enrique Leonardo Alfredo Razzetorios - Presidente

e. 12/04/2019 Nº 24715/19 v. 22/04/2019

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria a reunirse fuera de la sede social en Av. Eduardo Madero 1020 5º Piso CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Destino de los resultados. Absorción de pérdidas acumuladas. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Consideración de los honorarios del Directorio. 5. Fijación del número de Directores y su designación. 6. Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 13/4/2018 Pablo Alejandro Pinnel - Presidente

e. 10/04/2019 Nº 23792/19 v. 16/04/2019

TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2019 a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11:30, horas en segunda convocatoria en Maipú 757, piso 9º, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración/utilización/destino de los resultados del ejercicio. Reducción/Aumento de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2018. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 7) Fijación de número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes; y 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Maipú 757, Piso 9º, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas; (ii) La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 104 de fecha 4/5/2018 RICARDO ARAKAKI - Presidente

e. 12/04/2019 Nº 24350/19 v. 22/04/2019

TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 1487, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la asamblea.
- 2.Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 3.Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 4.Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 5.Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
- 6.Elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 7.Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
- 8.Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad conforme los arts. 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Azopardo 1487, piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 6 de mayo del corriente inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Azopardo 1487, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/05/2018 ANDREA BIASOTTO - Presidente

e. 10/04/2019 Nº 23645/19 v. 16/04/2019

TRANS RUTA S.A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2019, a las 11.30 horas en Quintana 363 Piso 2 CABA a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la documentación requerida en el Art. 234 Inc 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018
- 2) Consideración de la retribución del Directorio y dividendos en exceso según Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta

El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/04/2016 PATRICIO IGNACIO RATTAGAN - Presidente

e. 15/04/2019 N° 24801/19 v. 23/04/2019

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 02 de Mayo de 2019, a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y de Flujos de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31- 12-2018. 3- Designacion del directorio y consejo de vigilancia por vencimiento del mandato. 4-Aprobacion de la gestión del directorio y Consejo de Vigilancia saliente.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea 67 de fecha 29/4/2016 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 11/04/2019 N° 23904/19 v. 17/04/2019

TRANSPORTES SANTA FE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo 30 de Abril de 2019 a las 16: horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Jorge Newbery 3943 CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, 4) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5) Reforma del estatuto en su artículo 8°;6) Consideración de la entrega de un inmueble de la Sociedad como garantía en un proceso penal de tres accionistas.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 580 de fecha 08/05/2017 Javier Omar López - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23625/19 v. 16/04/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ASTON S.A.I.C. Y F. - YEOMANS S.A.

Se comunica que las Asambleas Extraordinarias del 18/01/2019 de Aston SAICyF (escidente), con domicilio en la calle República de la India 2775 Piso 2 departamento B CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio el 03/12/1956 bajo el n. 2210, folio 291, libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales y de Yeomans SA (escisionaria) con domicilio en la Avenida Callao 1575 Piso 7 departamento A CABA inscrita en la Inspección General de Justicia el 03/10/2018 bajo el n. 18.824, libro 91, Tomo de Sociedades por Acciones, aprobaron el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 28/12/2018. Valuación del Activo y del Pasivo al 30/09/18: de Aston SAICyF: \$ 48.170.701,11 y \$ 36.111.508,43; de Yeomans SA: \$ 400.000 y \$ 0; Del Patrimonio destinado a Yeomans SA: \$ 2.692.425,80.- y \$ 0. Maria Pia Moffat autorizada por Asambleas de fecha 18/01/2019 de ambas sociedades.

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25080/19 v. 17/04/2019

BASF ARGENTINA S.A. Y BASF AGRICULTURAL SPECIALTIES S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre BASF Argentina S.A. y BASF Agricultural Specialties S.A.: (a) Sociedad absorbente: BASF Argentina S.A. con sede social en Tucumán N° 1, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita ante el Registro Público de Comercio el 10/09/1969, bajo el número 4070, folio 27, del Libro 69, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. (b) Sociedad absorbida: BASF Agricultural Specialties S.A. con sede social en Tucumán N° 1, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio el 26/09/2003, bajo el

número 13703, del Libro 23, Tomo “-“ de Sociedades por Acciones. (c) Fusión: BASF Argentina S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y BASF Agricultural Specialties S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse, con efectos al 1° de enero de 2019, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto el 29/03/2019 y aprobado por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas unánimes de fecha 5/04/2019. La fusión se efectúa en base a los estados contables al 31/12/18, fecha a la cual las valuaciones de activos y pasivos eran las siguientes: BASF Argentina S.A. activo: \$ 10.765.855.749; pasivo \$ 8.113.585.564; BASF Agricultural Specialties S.A.: activo: \$ 228.731.953; pasivo: \$ 71.531.718. (d) Aumento de capital: Como consecuencia de la fusión, BASF Argentina S.A. aumenta su capital de \$ 3.321.515.377 a \$ 3.25.578.343. (e) Reformas estatutarias: La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas unánime de BASF Argentina S.A. resolvió modificar el capital social, conforme se informa en el punto (d) precedente y, en consecuencia, reformar el artículo 4° del estatuto social. (f) Oposiciones de ley: Tucumán N° 1, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, en el término de 15 días desde la última publicación del presente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de BASF Argentina S.A. y Acta de Asamblea de BASF Agricultural Specialties S.A. de fecha 05/04/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de BASF Argentina S.A. y Acta de Asamblea de BASF Agricultural Specialties S.A. de fecha 05/04/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de BASF Argentina S.A. y Acta de Asamblea de BASF Agricultural Specialties S.A. de fecha 05/04/2019

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24809/19 v. 17/04/2019

COVANCE (ARGENTINA) S.A. Y CHILTERN INTERNATIONAL S.R.L.

Se hace saber por tres días a los fines de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley 19.550 la fusión por absorción celebrada entre Chiltern International S.R.L., (Sociedad absorbida) inscripta ante IGJ, el 17/12/2015, bajo el número 11269, Libro 147, Tomo - de S.R.L., con domicilio en Emma de la Barra 353, Piso 5, C.A.B.A.; y Covance (Argentina) S.A., (sociedad absorbente) inscripta ante IGJ, el 24/10/1997, bajo el número 12359, del Libro 122, Tomo A de S.A., con domicilio en Emma de la Barra 353, Piso 5, C.A.B.A. Conforme lo dispuesto en el Compromiso Previo de Fusión del 22/2/2019, Chiltern International S.R.L. se disolverá sin liquidarse, fusionando la totalidad de su patrimonio en Covance (Argentina) con efectos a partir de 1/4/2019. En función de la reorganización acordada -fusión por absorción- y lo resuelto en la Reunión de Socios de Chiltern International S.R.L. y la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Covance (Argentina) S.A., ambas del 28/3/2019 el capital social de esta última se aumentó en la suma de \$ 1.448.282 es decir de \$ 916.767, a \$ 2.365.049. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance al 31/12/2018: (i) Chiltern International S.R.L.: Activo: \$ 83.789.040; Pasivo \$ 77.529.418; (ii) Covance (Argentina) S.A.: Activo: \$ 64.215.504; Pasivo \$ 22.790.124. Valuación del activo y pasivo de Covance (Argentina) S.A. según el Balance consolidado al 31/12/2018: Activo: \$ 148.004.544; Pasivo: \$ 100.319.542. El compromiso previo de fusión por absorción ha sido aprobado por el Directorio de Covance (Argentina) S.A. y la Gerencia Chiltern International S.R.L. el 22/2/2019 y por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime de Covance (Argentina) S.A. y Reunión de Socios unánime de Chiltern International S.R.L. el 28/3/2019. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 22/2/2019. Ningún accionista ha ejercido el derecho de receso. Oposiciones de Ley: Emma de la Barra 353, Piso 5, C.A.B.A. de 10.30 a 16.00 horas Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de Covance (Argentina) S.A. y acta de reunión de socios de Chiltern International S.R.L., de fecha 28/03/2019
gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2019 N° 24475/19 v. 16/04/2019

RADIO CHASCOMUS S.A.

Por asamblea del 11/4/2019 se aumentó el capital de \$ 12.000 a \$ 600.000, valor nominal por acción \$ 1, sin prima de emisión. Conforme términos y plazos del Artículo 194, Ley 19.550, los Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer en French 2694, CABA, días hábiles de 12 a 16 horas, sobre las acciones correspondientes al aumento de capital con aportes en efectivo por \$ 296.515,19. La integración es en dinero efectivo, el 25% dentro de 48 horas desde el vencimiento del plazo de suscripción preferente y el saldo dentro de 2 años desde la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2010 MANUEL VAZQUEZ - Presidente

e. 15/04/2019 N° 25039/19 v. 17/04/2019

VILLARD & LOUIS S.A.

Se rectifica aviso N° 60880/18 de fecha 22/08/2018 a 24/08/2018. Donde se consignó “El Cencerro S.A.” debe leerse “Disentis S.A.”

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ord. y Extraord. de fecha 16/03/2018

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2019 N° 24528/19 v. 16/04/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 04 de abril de 2019 se decretó la quiebra de EMPRESA ARGENTINA DE SEGURIDAD S.R.L. CUIT 30709508179, en la cual ha sido designado síndico a Horacio Ajzenman con domicilio constituido en Panamá 933 piso 11 A ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 11/07/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 06/09/2019 y el general el día 21/10/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "EMPRESA ARGENTINA DE SEGURIDAD S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 18214/2017. Buenos Aires, 11 de abril de 2019.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 12/04/2019 N° 24557/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 124

El Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctor Alberto J. Baños, Secretaría nro. 124, Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 64421/2018 caratulada "Piriz, Melisa Catalina s/ hurto" notifica a Melisa Catalina Piriz que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararla rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispone su convocatoria: "///nos Aires, 5 de abril de 2019 Desconociéndose el actual domicilio de Melisa Catalina Piriz, convóquese a la nombrada mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días notificándola que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararla rebelde."

Alberto Julio Baños Juez - Maria Fernanda Martínez Secretaria

e. 11/04/2019 N° 23545/19 v. 17/04/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 13 de Diciembre de 2018, en la causa caratulada: "AGUIAR, OSMAR ANGEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737", Expediente FCT 2779/2014/T01, respecto a OSMAR ANGEL AGUIAR, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 34.899.558, de estado civil soltero, nacido el 26 de marzo de 1990, en Ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, con domicilio en Nicolás Patrón N° 1070, Barrio Villa Prosperidad de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, hijo de Gladis Raquel Ortega y de Osmar Aguiar (f), la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 13 de Diciembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a OSMAR ANGEL AGUIAR D.N.I. N° 34.899.558, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del

delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de Estupefaciente, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO – Dr. Fermín CEROLENI – Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/04/2019 N° 24092/19 v. 17/04/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 08 de fecha 12 de Marzo de 2019, en la causa N° FCT 4931/2017/TO1, caratulada: “MEDINA, Gabriela Itatí S/ Infracción Ley 23.737” - UNIPERSONAL- respecto a GABRIELA ITATÍ MEDINA, D.N.I. N° 36.269.838, de nacionalidad Argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, nacida en la ciudad de Corrientes, capital, el 07 de mayo de 1991, domiciliada en el barrio “Pio X”, manzana 3, casa 26 de la ciudad de su nacimiento, no sabe leer ni escribir y es hija de Carlos Alberto Medina y María Itatí Godoy la que dispone: “SENTENCIA N° 08. CORRIENTES, 12 de Marzo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a GABRIELA ITATÍ MEDINA, DNI N° 36.269.838 a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, por habérsela hallado autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara -. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/04/2019 N° 24075/19 v. 17/04/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 62 de fecha 30 de Octubre de 2018, en la causa caratulada: “RAMÍREZ, ESCALANTE, Jorge Ariel S/ Infracción Ley 23.737”, FCT 4279/2016/TO1, respecto a JORGE ARIEL RAMÍREZ ESCALANTE, D.N.I. N° 23.742.912, de nacionalidad Argentina, de apodo “Yuyi”, de 44 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación maestro particular y estudiante de medicina, sabe leer y escribir, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 01 de julio de 1974, domiciliado en el barrio “183 viviendas”, sector 53, casa manzana “Z” de esta ciudad de Corrientes, y es hijo de Ramón Benito Ramírez y de María Teresa Escalante, la que dispone: “SENTENCIA N° 62. CORRIENTES, 30 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JORGE ARIEL RAMÍREZ ESCALANTE, D.N.I. N° 23.742.912, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, de cumplimiento efectivo y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente practicar por Secretaría el Cómputo correspondiente y remitir al Juez de Ejecución (artículo 493 del C.P.P.N.), notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/04/2019 N° 24100/19 v. 17/04/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 08 de Febrero de 2018, en la causa N° FCT 34021707/2012/TO1, caratulada: "GALEANO, CARLOS DANIEL, RAMÍREZ, SERGIO EUSEBIO, ACOSTA, DIEGO GABRIELACOSTA, DARÍO CÉSAR S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto a SERGIO EUSEBIO RAMIREZ, D.N.I.N° 25.774.548, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación remisero, de nacionalidad argentina, nacido en Posadas-Misiones, el 1 de mayo de 1977, domiciliado en Barrio Miguel Lanús de la ciudad de Posadas, instruido, hijo de Eusebio Sánchez y de Arminda Andrea Ramírez, la que dispone: "SENTENCIA N° 55. CORRIENTES, 09 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: I...II...III- Imponer a Sergio Eusebio Ramírez, DNI N° 25.774.548, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco (\$) 225 y accesorias legales, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes. Con costas. (Art. 5 inc. c de la Ley 23.737, arts. 21, 29 y 45 de Código Penal, art. 531 del CPPN). IV...V...VI... Por Secretaría, líbrense las comunicaciones de ley y consentido y ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, dese cumplimiento a la ley 22.117 y sus modificatorias, y a lo establecido por Acordada N° 15/13 de la CSJN. Ana Victoria Order -Juan Manuel Iglesias Eduardo Ariel -Belforte -Jueces de Cámara- Ante mí: Dr. José Rach - Secretario de Juzgado-Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/04/2019 N° 24087/19 v. 17/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

P.O.S.S.se hace saber que con fecha 08/04/2019 el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro Catania, Secretaría 7-sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 2do. Of. 238 de C.A.B.A., tel. 4130-6132/33 en el marco de los autos N° 13.998 (CPE 795/2018) caratulados: "RHS ARGENTINA S.A. - REPRESENTADA POR MOHAMED YACINE BOUZID; BOUZID MUSTHAPA; VEGA, MARIO EDGARDO S/INFRACCION LEY 24.769" cita por edictos (artículo 150 del C.P.N.), por el término de CINCO (5) DIAS y en forma urgente en el BOLETIN OFICIAL, a "RHS ARGENTINA S.A.", representada por Teresa REEDER MARTINEZ (Pasaporte G N° 09326000, nacida el 16 de septiembre de 1960, en la República de México), a prestar declaración INDAGATORIA para el día 10 de mayo de 2019, a las 10.00 horas, quien deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se designará al defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. A LOS EFECTOS SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA "Buenos Aires, 8 de abril de 2019.- 1°) Cítese a "RHS ARGENTINA S.A.", representada por Teresa REEDER MARTINEZ (cfr. fs. 243), a prestar declaración INDAGATORIA para el día 10 de mayo de 2019, a las 10:00 horas. Hágase saber a "RHS ARGENTINA S.A.", representada por Teresa REEDER MARTINEZ, que deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, atento el resultado negativo de la notificación practicada..., notifíquese a "RHS ARGENTINA S.A.", representada por Teresa REEDER MARTINEZ por edictos (conf. artículo 150 del C.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada, el que deberá ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días y en forma urgente. Fdo. Alejandro J. Catania. Juez. Ante mi. Cristina Bislis. Secretaria." ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 15/04/2019 N° 24408/19 v. 23/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Iván Sandez DNI: 30.830.613, a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta ciudad-, a fin de recibirle declaración indagatoria, en el marco de la CN° 18368/2016, caratulada "Benítez César Manuel y otros s/ averiguación de delito", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Secretaría N° 4, 12 de abril de 2019. Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos

e. 15/04/2019 N° 24894/19 v. 23/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a cargo de Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a Alan Gabriel Ojeda (DNI 37186164 domicilio Manzana 115, casa 603 Villa 31 bis C.A.B.A, nacido el 7 de septiembre de 1992) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, en los autos 954/2018 caratulado "Alan Gabriel Ojeda s/inf. a la Ley 23737", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de proceder a la devolución de los efectos reservados en autos, bajo apercibimiento de proceder de lo que por ley corresponda. Secretaría n° 5, de abril de 2019. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 15/04/2019 N° 24934/19 v. 23/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3, A CARGO DEL DR. DANIEL EDUARDO RAFECAS, SECRETARÍA NRO. 6, A MI CARGO, HACE SABER A PABLO ANTONIO FUENTES CARCAMAN QUE DEBERÁ COMPARECER POR ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DE LAS 72HS DE NOTIFICADO A FIN DE PONERSE A DERECHO EN EL MARCO DE LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE EN EL MARCO DE LA PRESENTE CAUSA NRO. 3009/2013 CARATULADA "FUENTES CARCAMAN, PABLO ANTONIO S/ EXTRADICIÓN". FDO. DANIEL EDUARDO RAFECAS, JUEZ FEDERAL, ADRIÁN RIVERA SOLARI, SECRETARIO. DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIAN RIVERA SOLARI SECRETARIO FEDERAL

e. 11/04/2019 N° 23958/19 v. 17/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9391/18 "REYNOSO ROA, PABLO CESAR Y OTRO S/ FALS. DOCUMENTACION DE AUTOMOTOR" a JORGE ANIBAL RODRIGUEZ (DNI 21.056.578)) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta falsificación de documentos de automotor, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 19/3/19

DR CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 11/04/2019 N° 23544/19 v. 17/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9391/18 "REYNOSO ROA, PABLO CESAR Y OTRO S/ FALS. DOCUMENTACION DE AUTOMOTOR" a JULIO PABLO RODRIGUEZ (DNI 8.632.875) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta falsificación de documentos de automotor, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 19/3/19

DR CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 11/04/2019 N° 23541/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria Nº 1 a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P. B, Capital Federal, comunica por el término de CINCO DIAS que se ha decretado la quiebra de EL TERRUÑO S.A. (CUIT 30-66326782-1), con fecha 26 de marzo de 2019. Que el Síndico es Cesar A. Carlino con domicilio en la calle Lavalle 1718, piso 7º "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio de 2019. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de julio y 6 de septiembre de 2019 respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de Abril de 2019.- ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 12/04/2019 Nº 24538/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 2019, se decretó la quiebra de "FAYE S.A." (CUIT 30-55635499), Expediente Nº 24543/2017, en la que se designó síndico al Ctdor. Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio en Av. Córdoba 1342, piso 2º "H", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de junio de 2019. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 12 de abril de 2019. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 15/04/2019 Nº 24887/19 v. 23/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos RANUCCI, FABIAN AUGUSTO s/QUIEBRA 16903/2018, con fecha 3 de abril de 2019, se decretó la quiebra de Ranucci Fabián Augusto CUIT 20- 16213486-9 en la que se designó síndico al contador a Cabrosi Mario Rafael con domicilio en Av. Cramer 2111 piso 9 no. "B" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de agosto de 2019 y 23 de septiembre de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de abril de 2019...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 10 de abril de 2019.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 12/04/2019 Nº 24415/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N°7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que, con fecha 6/3/2019 se presentó en concurso preventivo DIEGO DEPORTES S.A. (CUIT N°30-69475245-0), con fecha 21-3-2019 se declaró abierto el concurso preventivo en el cual ha sido designado síndico al Estudio Bilenca-Ghiglione-Sabor, con domicilio constituido en Lavalle 1675, piso 7°, Of. "13", C.A.B.A. (TE: 4373-7342/4372-1798), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 6-6-2019 (art. 32 LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 7-8-2019 y el general el 19-9-2019. La audiencia informativa tendrá lugar el 13-4-2020 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 20-4-2020. Se libra el presente en los autos "DIEGO DEPORTES S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 4387/2019), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 4 de Abril de 2019. HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 12/04/2019 N° 22271/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria N° 9 a cargo del Dr. Julio Cesar García Villalonga, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., C. A. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "CAMPODONICO, JOSE LUIS S/ QUIEBRA", Expte. N° 4111/2017, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 15/04/2019 N° 24763/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "LOS TRES TREBOLES S.R.L. s/QUIEBRA" (Expediente n°33600/2018, CUIT: 33710196759), con fecha 29 de marzo de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante MÓNICA SILVIA ELSA SÁNCHEZ con domicilio en la calle Campos Salles 2375, piso 3° "A" (tel: 4702-0885), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/06/2019. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 11/04/2019 N° 23993/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N°13, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211 piso 2° C.A.B.A., comunica que en los autos "SISTEMA INTEGRADO DE ALTA COMPLEJIDAD ODONTOLOGICA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte.N° 4104/ 2019, se declaró con fecha 25/03/2019 la apertura del concurso preventivo de la sociedad SISTEMA INTEGRADO DE ALTA COMPLEJIDAD ODONTOLOGICA S.A., CUIT N° 30-69116517-1. Se ha designado Síndico al Estudio RISSO, RIZZO Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Camacué 105 piso 6° "D" C.A.B.A. (Telefono: 4632-2839). Se fijaron las siguientes fechas: 10/06/2019 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos conforme art. 32 LC; b) 12/08/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 25/09/2019: presentación del informe general (art. 39 LC); se hace saber a los interesados en que oportunidad de dictar la resolución prevista por el art. 42 L.C. se fijarán las fechas del vencimiento del período de exclusividad y de la audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C. Buenos Aires, 5 de abril de 2019. Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 12/04/2019 N° 22949/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "ARGENPALL S.A. S/quiebra", expte. n° 15370/2018 con fecha 28/03/2019 se ha decretado la quiebra de "ARGENPALL S.A.", CUIT 30-71473135-8. El síndico designado es el contador SILVIO LAUFERMAN con domicilio en la calle Av. Corrientes 4280 7° "C", tel: 15-6112-4413 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30/05/2019. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 31/07/2019 y el previsto por el art. 39 el día 12/09/2019. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 9 de abril de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 11/04/2019 N° 23965/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "CUETO PATRICIO IGNACIO s/quiebra", EXPTE. N° 7177/2019 con fecha 4/4/19 se ha decretado la quiebra de "PATRICIO IGNACIO CUETO", DNI: 25.559.768. La síndico designada es la contadora Susana Graciela Marino con domicilio en la calle Uruguay 560 piso 6° Of. 61 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6/6/19. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 6/8/19 y el previsto por el art. 39 el día 17/9/19. Intímase al fallido y a terceros para que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 12 de abril de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 15/04/2019 N° 24901/19 v. 23/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "FARMACIA ESMERALDA 1279 SCS s/quiebra", EXPTE. N° 10329/2012, con fecha 26/3/19 se decretó la quiebra de "FARMACIA ESMERALDA 1279 SCS", CUIT 30625897099. La síndico designada es la contadora Susana Graciela Marino con domicilio en la calle Uruguay 560 piso 6° Of. 61 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6/6/19. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 6/8/19 y el previsto por el art. 39 el día 17/9/19. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 12 de abril de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 15/04/2019 N° 24896/19 v. 23/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°16, a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, PB, Capital Federal, en autos caratulados "TEXES S.A. S/ QUIEBRA (expte.: 38722 /2013) ", comunica por dos días a acreedores e interesados que se ha presentado en autos el informe final y proyecto de distribución, regulando honorarios, pudiéndose observarlo dentro de los diez días siguientes. Buenos Aires, 12 de abril de 2019- FDO. MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO. javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 15/04/2019 N° 24891/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días en los autos "BARADERO FRUTALES S.A. S/ QUIEBRA", expte. nro. 16894/2010, que se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Publíquese sin previo pago (conf. ley 24.522: art. 273 "8"). Buenos Aires, 12 de abril de 2019. Héctor Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 15/04/2019 N° 25065/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, piso 5°, CABA, comunica por dos días que en los autos "HIJOS DE YBARRA ARGENTINA S.A.C.I. S/ QUIEBRA" -Exp. N° 8837/1993-, se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios de los funcionarios intervinientes. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 15/04/2019 N° 24906/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de marzo de 2019, en los autos caratulados: ARIES CINEMATOGRAFICA ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA (Expte. 3010/2014) se resolvió decretar la quiebra de ARIES CINEMATOGRAFICA ARGENTINA S.A. (CUIT 30-54396436-7), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 24 DE MAYO DE 2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 7 DE JULIO DE 2019 y el 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora MONICA LÍA LEWANDOWSKI con domicilio en BME. MITRE 1617 6 "601". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 11/04/2019 N° 23756/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO B.O.: El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 16 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia (subrogante), Sec. N° 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB CABA, hace saber por cinco días que en los autos "CERUSO, JUAN ALFREDO s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 33.465/2018), se dispuso con fecha 21/03/2019 la apertura del concurso preventivo de JUAN ALFREDO CERUSO, DNI 18.592.467, CUIT 24-18592467-6, con domicilio en Gral. Enrique Martínez 2241 CABA. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Julio Jorge Surenian, con domicilio en Tucumán 1545, piso 7 "B" CABA, domicilio electrónico 20-10119626-8, Tel.: 43720744, cel.: 1540509876, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28.06.19 -oportunidad en que deberán denunciar el e-mail, el DNI y el CBU y podrán revisar legajos y formular por escrito impugnaciones y observaciones hasta el 05.08.19. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 03.09.19 y 16.10.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 17.09.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 20.05.20 a las 10:00. El plazo de exclusividad previsto por el art. 43 LCQ fenecerá el

28.05.20. Buenos Aires, 1 de Abril de 2019. Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO FERNANDO IGNACIO SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 12/04/2019 N° 21468/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO B.O.: El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 16 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia (subrogante), Sec. N° 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB CABA, hace saber por cinco días que en los autos "CERUSO JUAN ALFREDO Y CERUSO DIEGO ALFREDO SOCIEDAD SECCION IV s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 33.463/2018), se dispuso con fecha 20/03/2019 la apertura del concurso preventivo de CERUSO JUAN ALFREDO Y CERUSO DIEGO ALFREDO SOCIEDAD SECCION IV, CUIT 30-71485246-5, con domicilio en Gral. Enrique Martínez 2241 CABA. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Julio Jorge Surenian, con domicilio en Tucumán 1545, piso 7 "B" CABA, domicilio electrónico 20-10119626-8, Tel.: 43720744, cel.: 1540509876, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28.06.19 -oportunidad en que deberán denunciar el e-mail, el DNI y el CBU- y podrán revisar legajos y formular por escrito impugnaciones y observaciones hasta el 05.08.19. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 03.09.19 y 16.10.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 17.09.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 20.05.20 a las 10:00. El plazo de exclusividad previsto por el art. 43 LCQ fenecerá el 28.05.20. Buenos Aires, 1 de Abril de 2019. Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO FERNANDO IGNACIO SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 12/04/2019 N° 21442/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica por CINCO días, que con fecha 21 de marzo de 2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de RADIODIFUSORA DEL PLATA SA (CUIT 30-70931033-6), con domicilio en Olleros 3551, piso 1°, CABA, en los autos caratulados: "Radiodifusora del Plata SA s/concurso preventivo", Expte. N° 3442/2019, en el cual se designó síndico al ESTUDIO MENDOZA V. -RUDI C. Y ASOCIADOS, con domicilio en Montañeses 1823, piso 8° "D", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.19. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 8 de abril de 2019. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 11/04/2019 N° 23562/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "PROYECTO COLOR SRL s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. N° 3290/2019), hace saber que con fecha 19 de marzo de 2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Proyecto Color SRL y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 08 de mayo de 2019 por ante el síndico Julio Angel Echarren, con domicilio constituido en Viamonte 1422, 2do. "D", CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 21 de junio de 2019 y 21 de agosto de 2019 respectivamente.

La audiencia informativa tendrá lugar el día 02 de marzo de 2020 a las 10.30 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3 de abril de 2019.-

ANA VALERIA AMAYA

SECRETARIA

EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 11/04/2019 N° 22165/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Amdrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados."Solventur SRL s/ quiebra"(Expte. n° COM 3729/2016): que con fecha 01 de Abril de 2019, se decretó la quiebra de Solventur SRL, con CUIT 30-69442021-0, en la que se designó síndico a la Cdr. Maria del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de Noviembre 1226 P.B. CABA; horario de atención: lunes a jueves de 10 a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de julio de 2019 (art 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 16 de septiembre de 2019 y 24 de octubre de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 10 de Abril de 2019. Andrea Rey. Secretaria.-
German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 11/04/2019 N° 23989/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria Nro. 45 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. comunica por cinco días en el expediente "QUALITY ARGENTNA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO (23339/2017) que en virtud de la revocación del decreto de quiebra se dispuso con fecha 20/4/2019 la continuación del trámite del concurso preventivo, habiéndose fijado el día 5/7/2019 el vencimiento del periodo de exclusividad y la celebración de la audiencia informativa para el día 28 de junio de 2019 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 5 de abril de 2019. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 10/04/2019 N° 22669/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría N° 46, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, planta baja, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: " AGROPECUARIA ESEPE S.R.L. s/QUIEBRA (15562/2018), que por auto de fecha 11 de marzo del 2019, se decretó la quiebra de AGROPECUARIA ESEPE S.R.L, CUIT 30-70888841-5, con domicilio en la calle Bulnes 2763, piso 3 dto. 15, CABA. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador Pablo Berardino, con domicilio en la calle Paraná 586, piso 5 "11", CABA, TEL 4373-0610. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 22 de mayo del 2019, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 5 de junio de 2019. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 4/07/19 y 17/09/2019 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a más tardar) el día 5 de agosto 2019.-
Buenos Aires, 11 de abril del 2019.
EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 12/04/2019 N° 24534/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 47, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos: "GERMAIZ S.A. S/ QUIEBRA C/ S.M DEMIERRE S.A. Y OTRO S/ ORDINARIO" (Expte nro: 20283/2018) cita y

emplaza por el término de quince días a Martín Alfredo Demierre (DNI 21.499.270), a los efectos de que conteste la demanda instaurada en su contra, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por el término de cinco días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 15/04/2019 N° 25059/19 v. 23/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50 del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Callao 635 piso 4to. Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "DJIVELEKIAN DANIEL S/ QUIEBRA" Expte. 080261/1996 se ha presentado el Informe Final en los términos del artículo 218 de la Ley 24522 y será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo de 10 días. En Buenos Aires, a los días 12 del mes de abril de 2019 HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 15/04/2019 N° 25049/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61
SECRETARÍA ÚNICA

Cítese al Sr. Jorge Oscar Villar ante los estrados del Juzgado Civil N° 61 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. piso a cargo interinamente de la Dra. María Victoria Pereira (PAS) Secretaría única a cargo interinamente del Dr. Gonzalo M. Alvarez PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR INTERVENCION en los autos "Bokser Paloma Silvia y otro c/ Villar Jorge Oscar s/ ejecución hipotecaria expte. N° 65503/2009", atento lo solicitado, constancias obrantes en autos, y lo dictaminado precedentemente por el Defensor Público Oficial, de conformidad con lo normado por el art. 145 y concs. del C.P.C.C., otorgándosele un plazo de diez días a efectos que comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Maria Victoria Pereira Juez (PAS) Juez - Maria Victoria Pereira Juez (PAS) Juez - Gonzalo M. Alvarez Secretario Interino

e. 15/04/2019 N° 22763/19 v. 16/04/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 MORÓN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a RODRIGO ARMANDO PELAEZ, DNI 39.924.542, a comparecer dentro del tercer (3) día de esta publicación, a la sede del Tribunal sito en la calle Crisólogo Larralde 673, 2° piso, de Morón, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. FSM 150788/2018 del registro de la Secretaría nro. 5; en orden al delito que "prima facie" constituiría el tipo penal previsto y reprimido en los artículos 183, 104 tercer párrafo, 238 inciso 1ro. y 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su detención y captura en caso de no hacerlo - artículo 150 y 294 del Código Procesal Penal de la Nación -. Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Bárbara Moramarco Terrarossa, Secretaria JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - JORGE ERNESTO RODRIGUEZ JUEZ

e. 15/04/2019 N° 24954/19 v. 23/04/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 MORÓN-BUENOS AIRES

Jorge Ernesto Rodriguez a cargo del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, - Secretaría nro. 5 a mi cargo, cita y emplaza a Lisbeth Ramos Rios, para que en el termine de tres (3) días comparezca a los estrados de este tribunal con el objeto de mantener una entrevista con el cuerpo de Delegadas Tutelaras, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. En la causa FSM 37246/2015 caratulada "Mucha Vivanco Alex y otros S/ Inf. Ley 22.362" - Dra. Barbara Moramarco Secretaia Terrarossa - Jorge Ernesto Rodriguez Juez. Jorge Ernesto Rodriguez Juez - Barbara Moramarco Terrarossa Secretaria

e. 15/04/2019 N° 24878/19 v. 23/04/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 MORÓN-BUENOS AIRES

Jorge Ernesto Rodríguez a cargo del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, - Secretaría nro. 5 a mi cargo, cita y emplaza a Sosa Sergio Adrian para que en el termine de tres (3) días comparezca a los estrados de este tribunal con el objeto de ser notificado del nuevo juez interviniente, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. En la causa FSM 79153/2018 caratulada "Sosa Sergio Adrian S/Daños" - Dra. Barbara Moramarco Secretaria Terrarossa - Jorge Ernesto Rodríguez Juez. Jorge Ernesto Rodríguez Juez - Barbara Moramarco Terrarossa Secretaria

e. 15/04/2019 N° 24892/19 v. 23/04/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	27/03/2019	GUSTAVO ADOLFO RIOS	20001/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/04/2019	STELLA MARIS SCOTTO	23969/19

e. 12/04/2019 N° 4421 v. 16/04/2019

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma


BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina